

Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank

Estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y de 2017
junto con el dictamen de los auditores independientes

Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank

Estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 junto con el dictamen de los auditores independientes

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros

Estado de situación financiera

Estado de resultados

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Dictamen de los auditores independientes

A los Accionistas del Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank (una entidad financiera peruana, subsidiaria de Intercorp Financial Services Inc. que a su vez es subsidiaria de Intercorp Perú Ltd.) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, de 2017 y de 2016; así como las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) para las entidades financieras en el Perú, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente del Banco para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, de 2017 y de 2016, de conformidad con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) para las entidades financieras en el Perú, ver nota 2.

Lima, Perú,
25 de febrero de 2019

Refrendado por:

Víctor Tapaka
C.P.C.C. Matrícula No. 25613

PAREDES, BUENA ASOC.

Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017

	Nota	2018 S/(000)	2017 S/(000)		Nota	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Activo				Pasivo			
Disponibles	3(a)			Obligaciones con el público	9(a)	31,046,331	30,132,185
Caja y canje		1,860,186	2,072,874	Fondos interbancarios	3(e)	-	30,008
Depósitos en el Banco Central de Reserva del Perú		3,644,853	5,879,731	Depósitos de entidades del sistema financiero	9(d)	277,156	462,522
Depósitos en bancos del país y del exterior		924,316	703,630	Cuentas por pagar por pactos de recompra	3(d), 4(b) y 4(h)	2,097,190	2,223,812
Fondos sujetos a restricción		1,285,547	1,976,725	Adeudos y obligaciones financieras	10	1,871,558	2,162,913
		<u>7,714,902</u>	<u>10,632,960</u>	Valores, títulos y obligaciones en circulación	11	5,400,185	4,537,981
				Provisiones y otros pasivos	8(a)	1,128,379	1,015,777
Fondos interbancarios	3(e)	495,037	403,526	Total pasivo		<u>41,820,799</u>	<u>40,565,198</u>
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - negociación		38,894	-	Patrimonio neto	13		
Inversiones disponibles para la venta	4(a)	3,886,580	4,827,881	Capital social		3,470,409	3,064,509
Inversiones a vencimiento	4(h)	1,864,891	1,248,474	Acciones en tesorería		(33,910)	(33,910)
Cartera de créditos, neto	5	31,268,464	26,771,412	Reservas legales y especiales		794,754	704,554
Inversiones en subsidiarias y asociadas	6	132,148	134,472	Resultados no realizados		35,495	119,852
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	7	420,454	429,414	Resultados acumulados		1,040,063	902,000
Otros activos, neto	8(a)	1,194,750	814,751	Total patrimonio neto		<u>5,306,811</u>	<u>4,757,005</u>
Activo diferido por impuesto a la renta, neto	12	111,490	59,313	Total pasivo y patrimonio neto		<u>47,127,610</u>	<u>45,322,203</u>
Total activo		<u>47,127,610</u>	<u>45,322,203</u>				
Riesgos y compromisos contingentes	15	<u>23,885,231</u>	<u>22,183,166</u>	Riesgos y compromisos contingentes	15	<u>23,885,231</u>	<u>22,183,166</u>

Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank

Estado de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, de 2017 y de 2016

	Nota	2018 S/(000)	2017 S/(000) Nota 2(u)	2016 S/(000) Nota 2(u)
Ingresos por intereses	16	3,589,757	3,369,366	3,295,739
Gastos por intereses	16	<u>(1,040,730)</u>	<u>(1,010,325)</u>	<u>(975,086)</u>
Margen financiero bruto		2,549,027	2,359,041	2,320,653
Provisión para créditos de cobranza dudosa, neta de recuperó	5(e)	<u>(803,501)</u>	<u>(817,608)</u>	<u>(750,692)</u>
Margen financiero neto		1,745,526	1,541,433	1,569,961
Ingresos por servicios financieros	17	993,072	960,069	932,080
Gastos por servicios financieros	17	<u>(327,035)</u>	<u>(316,328)</u>	<u>(312,503)</u>
Margen financiero neto de ingresos y gastos por servicios financieros		2,411,563	2,185,174	2,189,538
Resultados por operaciones financieras	18	417,526	358,009	306,045
Gastos de administración	19	<u>(1,321,776)</u>	<u>(1,239,920)</u>	<u>(1,213,256)</u>
Depreciación	7(a)	<u>(67,193)</u>	<u>(64,426)</u>	<u>(61,025)</u>
Amortización	8(e)	<u>(73,898)</u>	<u>(64,854)</u>	<u>(57,356)</u>
Margen operacional neto		1,366,222	1,173,983	1,163,946
Provisiones para contingencias y otros		<u>(4,718)</u>	<u>(16,250)</u>	<u>(18,869)</u>
Resultado de operación		1,361,504	1,157,733	1,145,077
Otros ingresos, neto	20	<u>2,660</u>	<u>40,469</u>	<u>25,815</u>
Resultado antes del impuesto a la renta		1,364,164	1,198,202	1,170,892
Impuesto a la renta	12(b)	<u>(324,101)</u>	<u>(296,202)</u>	<u>(295,817)</u>
Resultado neto		<u>1,040,063</u>	<u>902,000</u>	<u>875,075</u>
Utilidad por acción básica y diluida (en soles)	21	<u>0.301</u>	<u>0.261</u>	<u>0.253</u>
Número de acciones promedio ponderado en circulación (en miles)	21	<u>3,452,022</u>	<u>3,452,022</u>	<u>3,452,022</u>

Las notas a los estados adjuntas son parte integrante de este estado.

Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank

Estado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, de 2017 y de 2016

	Nota	2018 S/(000)	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Resultado neto del ejercicio		1,040,063	902,000	875,075
Otros resultados integrales:				
(Pérdida) ganancia neta en inversiones disponibles para la venta	13(e)	(138,837)	88,968	178,588
Movimiento neto de coberturas de flujo de efectivo	13(e)	35,034	(3,971)	2,482
Participación en subsidiarias y asociadas	13(e)	(476)	65	(864)
Impuesto a la renta	12(a) y 13(e)	19,922	(20,472)	(42,873)
Otros resultados integrales del ejercicio, neto de impuesto a la renta		<u>(84,357)</u>	<u>64,590</u>	<u>137,333</u>
Total resultados integrales del ejercicio, neto de impuesto a la renta		<u>955,706</u>	<u>966,590</u>	<u>1,012,408</u>

Las notas a los estados adjuntas son parte integrante de este estado.

Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank

Estado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, de 2017 y de 2016

	Número de acciones		Capital social S/(000)	Acciones en tesorería S/(000)	Reservas legales y especiales S/(000)	Resultados no realizados			Resultados acumulados S/(000)	Total S/(000)
	Emitidas (en miles)	En tesorería (en miles)				Inversiones disponibles para la venta S/(000)	Derivados designados como cobertura de flujo de efectivo S/(000)	Inversiones en asociadas y subsidiarias S/(000)		
Saldos al 1 de enero de 2016	2,291,199	18,387	2,291,199	(33,910)	532,708	(83,586)	(458)	1,973	843,392	3,551,318
Cambios en el patrimonio durante 2016										
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	-	-	875,075	875,075
Otros resultados integrales, nota 13(e)	-	-	-	-	-	136,438	1,759	(864)	-	137,333
Total resultados integrales	-	-	-	-	-	136,438	1,759	(864)	875,075	1,012,408
Transferencia, nota 13(c)	-	-	-	-	84,339	-	-	-	(84,339)	-
Capitalización de utilidades, nota 13(a)	379,526	-	379,526	-	-	-	-	-	(379,526)	-
Dividendos declarados y pagados, nota 13(a)	-	-	-	-	-	-	-	-	(379,527)	(379,527)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	2,670,725	18,387	2,670,725	(33,910)	617,047	52,852	1,301	1,109	875,075	4,184,199
Cambios en el patrimonio durante 2017										
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	-	-	902,000	902,000
Otros resultados integrales, nota 13(e)	-	-	-	-	-	67,324	(2,799)	65	-	64,590
Total resultados integrales	-	-	-	-	-	67,324	(2,799)	65	902,000	966,590
Transferencia, nota 13(c)	-	-	-	-	87,507	-	-	-	(87,507)	-
Capitalización de utilidades, nota 13(a)	393,784	-	393,784	-	-	-	-	-	(393,784)	-
Dividendos declarados y pagados, nota 13(a)	-	-	-	-	-	-	-	-	(393,784)	(393,784)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	3,064,509	18,387	3,064,509	(33,910)	704,554	120,176	(1,498)	1,174	902,000	4,757,005
Cambios en el patrimonio durante 2018										
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	-	-	1,040,063	1,040,063
Otros resultados integrales, nota 13(e)	-	-	-	-	-	(108,580)	24,699	(476)	-	(84,357)
Total resultados integrales	-	-	-	-	-	(108,580)	24,699	(476)	1,040,063	955,706
Transferencia, nota 13(c)	-	-	-	-	90,200	-	-	-	(90,200)	-
Capitalización de utilidades, nota 13(a)	405,900	-	405,900	-	-	-	-	-	(405,900)	-
Dividendos declarados y pagados, nota 13(a)	-	-	-	-	-	-	-	-	(405,900)	(405,900)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	3,470,409	18,387	3,470,409	(33,910)	794,754	11,596	23,201	698	1,040,063	5,306,811

Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank

Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, de 2017 y de 2016

	Nota	2018 S/(000)	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Flujos de efectivo de las actividades de operación				
Utilidad neta		1,040,063	902,000	875,075
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo proveniente de las actividades de operación - Más (menos)				
Provisión para créditos de cobranza dudosa, neta de recupero	5(e)	803,501	817,608	750,692
Depreciación y amortización	7(a) y 8(e)	141,091	129,280	118,381
Provisiones para contingencias y otros		4,718	16,250	18,869
Impuesto a la renta diferido	12(b)	(32,255)	(2,420)	1,346
Ingreso por venta y valorización de inversiones, neto	18 (a)	(151,083)	(88,009)	(44,633)
Participación por inversiones en subsidiarias y asociadas	18 (a)	(42,494)	(33,994)	(34,093)
Pérdida por venta de bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados		1,509	1,329	66
Provisión para bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados	20	10,345	1,168	569
Cambios netos en el activo y pasivo				
Aumento neto en la cartera de créditos		(5,290,552)	(2,374,057)	(1,792,810)
Disminución neta (aumento neto) de inversiones		313,454	(1,325,731)	(725,623)
Aumento neto en obligaciones con el público		914,146	3,407,432	1,030,633
(Disminución neta) aumento neto de depósitos de entidades del sistema financiero		(185,366)	262,241	(8,093)
Aumento de rendimientos devengados		(40,296)	(13,441)	(18,377)
Disminución neta (aumento neto) de intereses por pagar devengados		14,191	1,589	(11,429)
Disminución de fondos sujetos a restricción		691,178	1,289,436	383,700
(Aumento neto) disminución neta de otros activos, neto		(340,451)	130,738	127,213
(Aumento neto) disminución neta de provisiones y otros pasivos		(320,683)	236,117	(153,964)
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de las actividades de operación		<u>(2,468,984)</u>	<u>3,357,536</u>	<u>517,522</u>

Estado de flujos de efectivo (continuación)

	Nota	2018 S/(000)	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión				
Adiciones de inmuebles, mobiliario y equipo	7	(58,631)	(77,827)	(50,949)
Adiciones de intangibles	8(e)	(115,163)	(151,015)	(130,116)
Venta de bienes recibidos en pago, adjudicados e inmuebles, mobiliario y equipo		395	583	3,457
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>(173,399)</u>	<u>(228,259)</u>	<u>(177,608)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento				
Cobros de pactos de recompra obtenidos		10,731,470	5,700,338	9,468,815
Pagos de pactos de recompra		(10,858,092)	(6,566,482)	(9,429,529)
Cobros de adeudos y obligaciones financieras obtenidos		975,703	10,322,215	7,708,676
Pagos de adeudos y obligaciones financieras obtenidas		(1,243,168)	(10,411,946)	(8,616,736)
Emisión de valores, títulos y obligaciones en circulación		1,148,844	110,550	85,132
Pagos de valores, títulos y obligaciones en circulación		(166,593)	(26,860)	(175,636)
(Aumento neto) disminución neta de fondos interbancarios activos		(91,511)	(398,524)	240,026
(Disminución neta) aumento neto de fondos interbancarios pasivos		(27,982)	(300,938)	332,255
Cobro de dividendos, neto de disminución de inversiones en subsidiarias y asociadas		44,342	30,905	36,063
Pago de dividendos	13(a)	(405,900)	(393,784)	(379,527)
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) las actividades de financiamiento		<u>107,113</u>	<u>(1,934,526)</u>	<u>(730,461)</u>
Disminución neta (aumento neto) de efectivo antes del efecto de las variaciones en el tipo de cambio		(2,535,270)	1,194,751	(390,547)
Efecto de las variaciones en el tipo de cambio en el efectivo y equivalente de efectivo		304,616	(230,695)	(113,157)
Disminución neta (aumento neto) de efectivo		(2,230,654)	964,056	(503,704)
Saldo de efectivo al inicio del ejercicio	2(t)	<u>8,655,357</u>	<u>7,691,301</u>	<u>8,195,005</u>
Saldo de efectivo al final del ejercicio	2(t)	<u>6,424,703</u>	<u>8,655,357</u>	<u>7,691,301</u>

Las notas a los estados adjuntas son parte integrante de este estado.

Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017

1. Actividad económica

El Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank (en adelante “el Banco”) es una subsidiaria de InterCorp Financial Services Inc., (en adelante “IFS”), una entidad constituida en Panamá en el año de 2006, que posee el 99.30 por ciento del capital social del Banco al 31 de diciembre de 2018 y de 2017. A su vez, IFS es subsidiaria de InterCorp Perú Ltd.

El Banco está autorizado a operar como banco múltiple por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS, de acuerdo con los dispositivos legales vigentes en el Perú. Las operaciones del Banco están normadas por la Ley General del Sistema Financiero y de Seguros y Orgánica de la SBS, Ley N°26702 y modificatorias (en adelante la “Ley de Banca y Seguros”), que establece los requisitos, derechos, obligaciones, garantías, restricciones y demás condiciones de funcionamiento a las que se encuentran sujetas las personas jurídicas de derecho privado que operan en el sistema financiero y de seguros.

La sede del Banco está localizada en Av. Carlos Villarán 140, Urb. Santa Catalina, La Victoria, Lima, Perú. Al 31 de diciembre de 2018, el Banco tenía 269 oficinas y una sucursal constituida en la República de Panamá (272 oficinas y una sucursal constituida en la República de Panamá al 31 de diciembre de 2017).

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 han sido aprobados por la Junta General de Accionistas realizada el 27 de marzo de 2018. Los estados financieros del ejercicio 2018 adjuntos han sido aprobados por la Gerencia el 25 de febrero de 2019, y serán presentados para la aprobación del Directorio y la Junta General de Accionistas dentro de los plazos establecidos por ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos serán aprobados por el Directorio y por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

2. Principios y prácticas contables

En la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, la Gerencia del Banco ha observado el cumplimiento de las normas de la SBS vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2018 y de 2017. A continuación se presentan los principales principios contables utilizados en la preparación de estos estados financieros.

(a) Bases de presentación, uso de estimados y cambios contables

(i) Bases de presentación y uso de estimados

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en soles a partir de los registros de contabilidad del Banco, los cuales se llevan en términos monetarios nominales de la fecha de las transacciones, de acuerdo con las normas de la SBS vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 y supletoriamente, cuando no haya norma específica de la SBS, con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF oficializadas en el Perú a través de las resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) y vigentes al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, ver párrafo (v.1) siguiente.

Notas a los estados financieros (continuación)

La preparación de los estados financieros adjuntos requiere que la Gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, de ingresos y gastos y la divulgación de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones son continuamente evaluadas y están basadas en la experiencia histórica y otros factores. Los resultados finales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos corresponden a la provisión para créditos de cobranza dudosa, la valorización de instrumentos financieros derivados, la valorización y deterioro de inversiones, la estimación de la vida útil y el valor recuperable de los inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles y los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido. Los criterios contables de dichas estimaciones se describen en esta nota.

Los estados financieros adjuntos no incluyen los efectos de la consolidación del Banco con sus subsidiarias detalladas en la nota 6, debido a que su no consolidación, de manera individual o agregada, no genera un efecto material en la posición financiera, resultado de operaciones y flujos de efectivo. Las subsidiarias son registradas por el método de participación patrimonial (ver nota 2(h)) después de uniformizar sus saldos a las normas de la SBS. Sobre esta base contable, la consolidación no hubiera modificado el patrimonio neto ni el resultado del ejercicio del Banco al 31 de diciembre de 2018, de 2017 y de 2016.

Asimismo, los estados financieros de la Sucursal en la República de Panamá han sido uniformizados a las normas contables de la SBS.

(ii) Cambios en políticas contables:

Aplicables a partir del ejercicio 2018

El 1 de octubre de 2018, la SBS emitió la Resolución SBS N° 72610-2018, la cual entró en vigencia a partir del 1° de octubre de 2018 y modificó el Reglamento sobre clasificación y valoración de las inversiones aprobado por la Resolución SBS N° 7033-2012 y sus respectivas modificaciones.

La principal modificación contenida en dicha Resolución es la introducción de una metodología estándar para la identificación del deterioro de los instrumentos financieros clasificados como inversiones disponibles para la venta e inversiones a vencimiento, ver nota 2(g).

Como resultado de la aplicación de dicha metodología no ha sido necesario realizar registros adicionales por el análisis del deterioro de las inversiones.

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Moneda -

Moneda funcional y de presentación -

El Banco considera al sol como su moneda funcional y de presentación, debido a que refleja la naturaleza de los eventos económicos y las circunstancias relevantes para el Banco, dado que sus principales operaciones y/o las transacciones tales como: créditos otorgados, financiamientos obtenidos, ingresos y gastos por intereses, así como las principales compras; son establecidas y liquidadas en soles.

Transacciones y saldos en moneda extranjera -

Los activos y pasivos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de la fecha en que se realizan las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos a soles al cierre de cada mes utilizando el tipo de cambio fijado por la SBS, nota 24.2(b)(ii). Las ganancias o pérdidas que resultan de reexpresar los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a las tasas de cambio vigentes a la fecha del estado de situación financiera se registran en los resultados del ejercicio como "Ganancia neta por diferencia de cambio y operaciones de cambio" dentro del rubro "Resultados por operaciones financieras", ver nota 18.

Los registros contables de la sucursal del Banco establecida en el exterior son mantenidos en dólares estadounidenses y, para propósitos de consolidación con el Banco, han sido convertidos a soles utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha de cada estado de situación financiera, reconociéndose los efectos de dicha conversión en los resultados de cada año.

(c) Instrumentos financieros -

Los instrumentos financieros se clasifican en activos, pasivos o patrimonio según la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, dividendos, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo, se registran como ingresos o gastos. Los instrumentos financieros se compensan cuando el Banco tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden al disponible, los fondos interbancarios, las inversiones a valor razonable con cambios en resultados, disponibles para la venta y a vencimiento, la cartera de créditos, neto, los activos presentados dentro del rubro "Otros activos, neto", excepto por los identificados como instrumentos no financieros, y los pasivos en general, excepto por los identificados dentro del rubro de "Provisiones y otros pasivos" como instrumentos no financieros, ver nota 8(a). Asimismo, se consideran instrumentos financieros todos los productos derivados y los créditos indirectos.

Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de estas partidas se divulgan en las respectivas políticas contables descritas en esta nota.

Notas a los estados financieros (continuación)

(d) Reconocimiento de ingresos y gastos -

Los ingresos y gastos por intereses son registrados en los resultados del período en que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan y a las tasas de interés pactadas libremente con los clientes; excepto en el caso de los intereses generados por créditos en situación de vencidos, refinanciados, reestructurados y en cobranza judicial; así como los créditos clasificados en las categorías de dudoso y pérdida, cuyos intereses se reconocen como ganados en la medida que son cobrados. Cuando la Gerencia determina que la condición financiera del deudor ha mejorado y el crédito es reclasificado a la situación de vigente y/o a las categorías de normal, con problemas potenciales o deficiente, los intereses se reconocen nuevamente sobre la base de lo devengado.

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos devengados sobre las inversiones de renta fija, clasificadas como disponibles para la venta y a vencimiento, así como el reconocimiento del descuento y la prima sobre dichos instrumentos financieros. Los dividendos se registran como ingresos cuando se declaran.

Las comisiones por servicios financieros relacionados al mantenimiento de los créditos otorgados se reconocen como ingresos cuando se devengan.

Las comisiones y gastos por formalización de créditos, así como por apertura, estudio y evaluación de créditos directos e indirectos, son registrados como ingreso en función a su devengamiento en el plazo de sus contratos respectivos.

Los otros ingresos y gastos se reconocen como ganados o incurridos en el periodo en que se devengan.

(e) Cartera de créditos y provisión para créditos de cobranza dudosa -

Los créditos directos se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. En el caso de las operaciones con tarjeta de crédito, éstas son registradas como créditos por el monto de los consumos y/o retiros de efectivo realizados. Los créditos indirectos (contingentes) se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito.

En el caso de los arrendamientos financieros se reconoce el valor actual de los pagos de arrendamiento como crédito otorgado. La diferencia entre el monto total de las cuotas por cobrar y el valor presente de las mismas es registrada como intereses no realizados, que son reconocidos durante el plazo del arrendamiento utilizando el método de la tasa de interés efectiva, que refleja una tasa de retorno constante. El Banco no otorga operaciones de arrendamiento operativo.

Notas a los estados financieros (continuación)

La provisión de cobranza dudosa se determina siguiendo los criterios de la Resolución SBS N°11356-2008 "Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y la exigencia de provisiones" y la Resolución SBS N°6941-2008 "Reglamento para la Administración del Riesgo de Sobreendeudamiento de Deudores Minoristas". Dichos criterios incluyen, en términos generales, tres componentes que son: (i) la provisión que resulta de la clasificación de riesgo asignada a la cartera de créditos, (ii) la provisión procíclica que es activada por la SBS considerando el comportamiento de determinadas variables macroeconómicas del país, y (iii) la provisión por sobreendeudamiento de la cartera minorista.

La provisión por la clasificación de riesgo de la cartera se realiza en base a la revisión que realiza periódicamente la Gerencia del Banco, clasificando cada deudor en las categorías de normal, con problemas potenciales, deficiente, dudoso o pérdida; dependiendo del grado de riesgo de incumplimiento en el pago.

En el caso de los deudores no minoristas, la clasificación a una de las categorías mencionadas anteriormente considera, entre otros, los siguientes factores: la experiencia de pagos del deudor, la historia de las relaciones comerciales con la gerencia del deudor, la historia de las operaciones, la capacidad de pago y disponibilidad de fondos del deudor, las situaciones de los colaterales y las garantías recibidas, el análisis de los estados financieros del deudor, el riesgo del deudor en otras instituciones financieras del mercado; así como otros factores relevantes. En el caso de deudores minoristas, la clasificación se realiza, principalmente, sobre la base del número de días de atraso en los pagos.

El cálculo de la provisión se realiza según la clasificación otorgada y considerando porcentajes específicos, los cuales varían dependiendo si los créditos están respaldados por garantías preferidas autoliquidables - CGPA (depósitos en efectivo y derechos de carta de crédito), o garantías preferidas de muy rápida realización - CGPMRR (instrumentos de deuda pública emitidos por el Gobierno Central, valores mobiliarios pertenecientes al Índice Selectivo de la Bolsa de Valores de Lima, entre otros) o garantías preferidas - CGP (primera prenda sobre instrumentos financieros o bienes muebles e inmuebles, primera prenda agrícola o minera, seguro de crédito a la exportación, entre otros). Las garantías recibidas son consideradas a su valor estimado de realización, determinado por tasadores independientes. Asimismo, para el cálculo de la provisión se debe considerar la clasificación del fiador o avalista, en caso los créditos cuenten con la responsabilidad subsidiaria de una empresa del sistema financiero o de seguros (créditos afectos a sustitución de contraparte crediticia - CAC).

La provisión de clientes clasificados en las categorías de dudoso o pérdida por más de 36 y 24 meses, respectivamente, se determina sin considerar el valor de las garantías.

Para los créditos con más de 90 días de atraso se estima su pérdida esperada y, si es mayor a la provisión constituida, se registran provisiones adicionales.

La provisión para los créditos indirectos es determinada sobre la base de la "Exposición equivalente a riesgo crediticio", de acuerdo al factor de conversión crediticio.

Notas a los estados financieros (continuación)

La provisión procíclica se calcula para los créditos clasificados en la categoría normal y de acuerdo a los porcentajes establecidos por la SBS. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el componente procíclico de la provisión está desactivado; sin embargo, a dichas fechas, el Banco mantiene provisiones procíclicas ascendentes a S/137,436,000 y S/136,182,000, respectivamente, que a la fecha no han sido reasignadas a provisión específica, ver nota 5(d).

La provisión por sobreendeudamiento de la cartera minorista requiere que las empresas del sistema financiero establezcan un sistema de administración del riesgo de sobreendeudamiento que permita reducir el riesgo antes y después del otorgamiento del crédito; efectuar seguimiento permanente de la cartera con el objeto de identificar a los deudores sobreendeudados, que incluye la evaluación periódica de los mecanismos de control utilizados, así como de las acciones correctivas o mejoras requeridas, según sea el caso. Las empresas que no cumplan con tales disposiciones a satisfacción de la SBS deberán, para fines de provisión, calcular la exposición equivalente al riesgo crediticio aplicando un factor del 20 por ciento al monto no usado de las líneas de crédito revolventes de tipo microempresas y consumo, y sobre dicho monto calcular la provisión según la clasificación del deudor. En aplicación de esta norma, el Banco mantiene provisiones por aproximadamente S/16,510,000 y S/14,745,000 al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, respectivamente.

Las provisiones para los créditos directos se presentan deduciendo el saldo de los mismos en el activo, mientras que las provisiones para créditos indirectos se presentan en el pasivo, ver nota 5(e).

Adquisición de cartera de créditos -

De acuerdo a los requerimientos establecidos por la SBS, el registro contable de la adquisición de cartera de créditos se realiza a sus valores brutos, el cual considera el costo histórico y la provisión de cobranza dudosa acumulada a dicha fecha. Asimismo, la ganancia originada por la adquisición se reconocerá como un ingreso diferido que se irá devengando en el estado de resultados conforme los clientes vayan cancelando los saldos adeudados; en tanto que la pérdida resultante, si la hubiere, se registra en el estado de resultados en la fecha de adquisición.

Durante el año 2018, el Banco adquirió una cartera de créditos a Bancolombia Panamá S.A., Bancolombia Puerto Rico Internacional Inc. e Itaú Corpbanca NY Branch, generando una prima por intereses por aproximadamente S/16,317,000, la cual se presenta en el rubro "Otros activos neto", neto de su amortización, ver nota 8(a).

Durante el año 2017, el Banco adquirió una cartera de créditos hipotecarios a Seguros Sura S.A. e Hipotecaria Sura EAH. S.A., generando una ganancia diferida por aproximadamente S/8,715,000, que se presenta como "intereses por devengar e intereses cobrados por anticipado" dentro del rubro "Cartera de créditos", ver nota 5(a).

Notas a los estados financieros (continuación)

(f) Instrumentos financieros derivados -

La Resolución SBS N°1737-2006 "Reglamento para la Negociación y Contabilización de Productos Financieros Derivados en las Empresas del Sistema Financiero" y modificatorias establece los criterios para el registro contable de las operaciones con derivados clasificados como negociación o cobertura; así como de los derivados implícitos; conforme se explica a continuación:

Negociación -

Los instrumentos financieros derivados son inicialmente reconocidos en el estado de situación financiera del Banco al costo y posteriormente son llevados a su valor razonable, reconociéndose un activo o pasivo en el estado de situación financiera, y la correspondiente ganancia o pérdida en el estado de resultados. Asimismo, las operaciones con instrumentos financieros derivados son registradas en cuentas fuera de balance a su valor de referencia en la moneda comprometida, nota 8(c).

Los valores razonables son obtenidos sobre la base de los tipos de cambio y las tasas de interés de mercado.

Cobertura -

Un instrumento financiero derivado que busca lograr una cobertura económica de un determinado riesgo es designado contablemente como con fines de cobertura si, en la fecha de su negociación, se prevé que los cambios en su valor razonable o en sus flujos de efectivo serán altamente efectivos en compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta directamente atribuibles al riesgo cubierto desde un inicio, lo cual debe quedar documentado a la negociación del instrumento financiero derivado y durante el plazo de cobertura. Una cobertura es considerada como altamente efectiva si se espera que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento cubierto y del utilizado como cobertura se encuentren en un rango de 80 a 125 por ciento.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el Banco sólo mantiene instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, nota 8(c). Para este tipo de coberturas, la parte efectiva de los cambios en el valor razonable es reconocida directamente en el patrimonio en el rubro "Resultados no realizados" como una reserva de cobertura de flujos de efectivo, neto de su efecto impositivo, y la ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva es reconocida inmediatamente en el estado de resultados. Los importes registrados en el patrimonio son transferidos al estado de resultados en los periodos en que la partida cubierta es registrada en el estado de resultados o cuando una transacción prevista ocurre.

Por otro lado, si el instrumento de cobertura vence, es vendido, finalizado o ejercido, o en el momento en el que la cobertura deja de cumplir los criterios de contabilidad de cobertura, la relación de cobertura es terminada de manera prospectiva y los saldos registrados en el patrimonio neto son transferidos al estado de resultados en el plazo de vigencia de la partida cubierta.

Notas a los estados financieros (continuación)

Derivados incorporados (implícitos) -

Ciertos derivados incorporados en otros instrumentos financieros (contrato principal o anfitrión) son tratados como derivados separados cuando sus características económicas y riesgos no se encuentran estrechamente relacionados a los riesgos del contrato anfitrión y cuando el contrato anfitrión no es llevado a su valor razonable con cambios en resultados. Estos derivados incorporados son separados del instrumento anfitrión y son reconocidos a su valor razonable en el estado de resultados, a menos que el Banco elija designar el contrato híbrido (anfitrión y derivado incorporado) a su valor razonable con cambios en resultados.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el Banco no mantiene instrumentos financieros por los cuales deban separarse derivados incorporados.

- (g) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados (negociables), disponibles para la venta y a vencimiento -

Las inversiones se valúan de acuerdo con las Resoluciones SBS N°10639-2008, SBS N°7033-2012, SBS N°2610-2018 y sus respectivas modificatorias.

Los criterios para la clasificación y valorización de las inversiones se presentan a continuación:

- Clasificación -

- (i) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados

Esta categoría tiene dos sub-categorías:

- Instrumentos para negociación, son adquiridos con el propósito de venderlos o recomprarlos en el corto plazo.
- Instrumentos de inversión al valor razonable con efecto en resultados desde su inicio, son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el Banco no mantenía instrumentos clasificados en esta sub-categoría.

- (ii) Inversiones disponibles para la venta

Son aquellas designadas como tales debido a que se mantienen por un tiempo indefinido y pueden ser vendidas debido a necesidades de liquidez o cambios en la tasa de interés, tipos de cambio o en el precio de capital; o no califican para ser registradas como a valor razonable con efecto en resultados o mantenidas hasta su vencimiento.

Notas a los estados financieros (continuación)

(iii) Inversiones a vencimiento

Los instrumentos financieros que son clasificados dentro de esta categoría deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Haber sido adquiridos o reclasificados con la intención de mantenerlos hasta su fecha de vencimiento, salvo los casos en los que la venta, asignación o reclasificación sean permitidas por la SBS.
- Deberán contar con clasificaciones de riesgo de acuerdo a lo requerido por la SBS.

Asimismo, una entidad financiera podrá clasificar inversiones en esta categoría, sólo si tiene la capacidad financiera para mantener el instrumento de inversión hasta su vencimiento. Dicha capacidad deberá evaluarse al cierre de cada ejercicio anual.

- Fecha de registro de transacciones -

Las transacciones se registran utilizando la fecha de negociación; esto es, la fecha en la que se asumen las obligaciones recíprocas que deben consumarse dentro del plazo establecido por las regulaciones y usos del mercado en el que se efectúe la transacción.

- Reconocimiento inicial y valuación -

- (i) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - El registro contable inicial se efectúa al valor razonable, registrando los costos de transacción relacionados como gastos. Su valorización corresponde al valor razonable y la ganancia o pérdida originada por la variación entre el registro contable inicial y su valor razonable se reconoce directamente en el estado de resultados.
- (ii) Inversiones disponibles para la venta - El registro contable inicial se efectúa al valor razonable, incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su adquisición. Su valorización corresponde al valor razonable y la ganancia o pérdida originada por la variación entre el registro contable inicial y su valor razonable se reconoce directamente en el patrimonio, a menos que exista un deterioro permanente en su valor. Cuando el instrumento es vendido o realizado, la ganancia o pérdida, previamente reconocida como parte del patrimonio, se transfiere a los resultados del ejercicio.

En el caso de los instrumentos representativos de deuda, previamente a la valorización a valor razonable, se actualiza contablemente el costo amortizado aplicando la metodología de la tasa de interés efectiva, y a partir del costo amortizado obtenido se reconocen las ganancias o pérdidas por la variación en el valor razonable.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (iii) Inversiones a vencimiento - El registro contable inicial se efectúa al valor razonable, incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su adquisición. Su valorización corresponde al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los intereses se reconocen utilizando la metodología de la tasa de interés efectiva, la cual incorpora tanto los intereses que van a ser cobrados como la amortización de la prima o descuento que exista en su adquisición.

La diferencia entre los ingresos recibidos por la enajenación de las inversiones y su valor en libros se reconoce en el estado de resultados.

- Evaluación de deterioro -
La Resolución SBS N° 7033-2012 y sus respectivas modificatorias así como en la Resolución SBS N° 2610-2018, establecen una metodología estándar para la identificación del deterioro de valor de inversiones disponibles para la venta e inversiones a vencimiento. Dicha metodología es aplicada trimestralmente a todos los instrumentos representativos de deuda y capital clasificados en estas categorías:

- (i) Instrumentos de deuda:
Al cierre de cada trimestre, para toda la cartera representativa de deuda, se deberá evaluar las siguientes ocurrencias:
 - 1) Debilitamiento en la situación financiera o ratios financieros del emisor y de su grupo económico.
 - 2) Rebaja en cualquiera de las clasificaciones crediticias del instrumento o del emisor, en al menos dos (02) "notches", desde el momento que se adquirió el instrumento; donde un "notch" corresponde a la diferencia mínima entre dos calificaciones de riesgo dentro de una misma escala de calificación.
 - 3) Interrupción de transacciones o de un mercado activo para el activo financiero, debido a dificultades financieras del emisor.
 - 4) Los datos observables indican que desde su reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros con características similares al instrumento evaluado, existe una disminución medible en sus flujos futuros estimados de efectivo, aunque no pueda todavía identificársela con activos financieros individuales del grupo.
 - 5) Disminución del valor por cambios normativos (impositivos, regulatorios u otros gubernamentales).
 - 6) Disminución significativa del valor razonable por debajo de su costo amortizado. Se considera como una disminución significativa si el valor razonable a la fecha de cierre, ha disminuido por lo menos 40% por debajo de su costo amortizado a dicha fecha.

Notas a los estados financieros (continuación)

- 7) Disminución prolongada en el valor razonable. Se considera como una disminución prolongada si el valor razonable a la fecha de cierre ha disminuido por lo menos 20% en comparación con el costo amortizado de doce (12) meses atrás y, el valor razonable a la fecha de cierre de cada mes durante el periodo de doce (12) meses previo, se ha mantenido siempre por debajo del costo amortizado correspondiente a la fecha de cierre de cada mes.

El valor razonable a utilizar a efectos de evaluar los criterios 6 y 7 es aquel considerado para efectos de la valorización de los instrumentos de deuda disponibles para la venta, de acuerdo a los criterios establecidos por la indicada Resolución, independientemente de la clasificación contable que tenga el instrumento de deuda. Sin embargo, si el descenso en el valor razonable en el instrumento representativo de deuda es consecuencia íntegramente de un incremento en el tipo de interés libre de riesgo, este descenso no debe considerarse como indicio de deterioro.

En caso se cumplan por lo menos dos (2) de las situaciones anteriormente descritas, se considerará que existe deterioro de valor. En caso no se hayan dado por lo menos dos (2) de las situaciones arriba descritas, bastará con que se presente alguna de las siguientes situaciones específicas para considerar que existe deterioro:

- a) Incumplimiento de las cláusulas contractuales, tales como la interrupción en el pago de intereses o capital.
 - b) Renegociación de las condiciones contractuales del instrumento por factores legales o problemas financieros vinculados al emisor.
 - c) Evidencia que el emisor está en proceso de reestructuración forzosa o quiebra.
 - d) Cuando se reduzca la clasificación de riesgo de un instrumento que estaba clasificado como grado de inversión, hacia una clasificación que resulte por debajo del grado de inversión.
- (ii) Instrumento de capital:
- Al cierre de cada trimestre, para todos los instrumentos representativos de capital, se deberá evaluar las siguientes ocurrencias:
- 1) Cuando se reduzca la clasificación de riesgo de algún instrumento de deuda del emisor que estaba clasificado como grado de inversión, hacia una clasificación que resulte por debajo del grado de inversión.
 - 2) Se han producido cambios significativos en el entorno tecnológico, de mercado, económico o legal en que opera el emisor, que pueden tener efectos adversos en la recuperación de la inversión.
 - 3) Debilitamiento en la situación financiera o ratios financieros del emisor y de su grupo económico.

Notas a los estados financieros (continuación)

- 4) Interrupción de transacciones o de un mercado activo para el activo financiero, debido a dificultades financieras del emisor.
- 5) Los datos observables indican que desde su reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros similares al instrumento evaluado, existe una disminución medible en sus flujos futuros estimados de efectivo, aunque no pueda todavía identificársela con activos financieros individuales del grupo.
- 6) Disminución del valor por cambios normativos (impositivos, regulatorios u otros gubernamentales).

En caso se cumplan por lo menos dos (2) de las situaciones anteriormente descritas, se considerará que existe deterioro de valor. En caso no se hayan dado por lo menos dos (2) de las situaciones arriba descritas, bastará con que se presente alguna de las siguientes situaciones específicas para considerar que existe deterioro:

- a) Disminución significativa del valor razonable por debajo de su costo de adquisición. Se considera como una disminución significativa si el valor razonable a la fecha de cierre, ha disminuido por lo menos 40% por debajo de su costo. Como valor costo o costo de adquisición, siempre se tomará como referencia el costo inicial, independientemente que se haya reconocido previamente un deterioro de valor para el instrumento de capital analizado.
- b) Disminución prolongada en el valor razonable. Se considera como una disminución prolongada si el valor razonable a la fecha de cierre ha disminuido por lo menos 20% en comparación con el valor razonable de doce (12) meses atrás y, el valor razonable a la fecha de cierre de cada mes durante el periodo de doce (12) meses previo, se ha mantenido siempre por debajo del costo de adquisición.
- c) Incumplimiento de las disposiciones estatutarias por parte del emisor, relacionadas al pago de dividendos.
- d) Evidencia de que el emisor está en proceso de reestructuración forzosa o quiebra.

El valor razonable a utilizar a efectos de evaluar las situaciones señaladas en los numerales a) y b), es el valor razonable considerado para efectos de la valorización de los instrumentos de capital disponibles para la venta, de acuerdo a lineamientos establecidos en la indicada Resolución. Los citados numerales a) y b) no son aplicables a los instrumentos de capital clasificados en la categoría disponible para la venta y valorizado al costo por la ausencia de un valor razonable confiable.

Por otro lado, si la SBS considera que es necesario constituir alguna provisión adicional para cualquier tipo de inversión, dicha provisión será determinada en base a cada título individual y deberá ser registrada en el resultado del ejercicio en que la SBS solicite dicha provisión.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Reconocimiento de las diferencias de cambio -
Las ganancias o pérdidas por diferencias de cambio relacionadas al costo amortizado de instrumentos representativos de deuda afectan el resultado del ejercicio y las relacionadas con la diferencia entre el costo amortizado y el valor razonable se registran como parte de la ganancia o pérdida no realizada en el patrimonio. En el caso de los instrumentos representativos de capital, éstos se consideran partidas no monetarias y, en consecuencia, se mantienen a su costo histórico en la moneda local, por lo que las diferencias de cambio son parte de su valorización y se reconocen en los resultados no realizados en el patrimonio.

- Cambios en la categoría de clasificación -
En el caso de cambios de categorías de inversiones disponibles para la venta hacia inversiones a vencimiento, el importe en libros del valor razonable del instrumento de inversión en la fecha del cambio se convertirá en su nuevo costo amortizado. Cualquier resultado anterior de ese instrumento, que previamente se hubiera reconocido directamente en el patrimonio, se llevará al resultado del periodo a lo largo de la vida restante de la inversión mantenida hasta el vencimiento, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Cualquier diferencia entre el nuevo costo amortizado y el importe al vencimiento se amortizará también a lo largo de la vida restante del instrumento de inversión utilizando el método de la tasa de interés efectiva, de forma similar a la amortización de una prima o un descuento. Si el instrumento de inversión sufriese posteriormente un deterioro en el valor, cualquier ganancia o pérdida que hubiera sido reconocida directamente en el patrimonio se transferirá y reconocerá en el resultado del periodo. Durante el año 2018 y 2017, el Banco reclasificó un grupo de inversiones disponibles para la venta a la categoría de inversiones a vencimiento por un importe ascendente a S/152,134,000 y S/62,796,000, ver nota 4(h).

- Baja de activos y pasivos financieros -
Activos financieros
Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) la Compañía ha transferido sus derechos de recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso ("pass-through"); y (iii) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ha transferido el control del activo.

Notas a los estados financieros (continuación)

Pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es intercambiado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y se reconoce un nuevo pasivo, la diferencia entre ambos se reconoce en el estado de resultados.

(h) Inversiones en subsidiarias y asociadas -

En esta categoría sólo se incluyen los valores representativos de capital adquiridos con la finalidad de participar patrimonialmente, tener control y/o ejercer influencia significativa en otras empresas o instituciones.

Estas inversiones se contabilizan inicialmente al valor razonable incluidos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su adquisición. Posterior a su registro inicial, estas inversiones se contabilizan por el método de participación patrimonial. En el caso de valores que coticen en mecanismos centralizados de negociación, cuando su valor de mercado muestra una tendencia decreciente por causas consideradas no temporales, el Banco registra una provisión; sin embargo, la SBS, a su criterio, puede requerir el registro de una mayor provisión por deterioro. De acuerdo con el método de participación patrimonial, los dividendos declarados por las subsidiarias en efectivo se registran disminuyendo el valor de la inversión.

(i) Inmuebles, mobiliario y equipo -

El rubro inmuebles, mobiliario y equipo se registra al costo de adquisición más las revaluaciones voluntarias efectuadas en años anteriores y autorizadas por la SBS, menos la depreciación acumulada. Dado que la revaluación antes indicada fue hecha por única vez, no existe la intención de que los bienes revaluados estén a su valor razonable, razón por la cual se considera como costo de adquisición el valor revaluado.

La depreciación es calculada siguiendo el método de línea recta, utilizando las siguientes tasas de depreciación por tipo de activo:

	Tasa de depreciación (%)
Inmuebles e instalaciones	3 - 10
Mobiliario y equipo	10 - 20
Vehículos	20

La depreciación de las mejoras en locales alquilados se realiza en el plazo de los respectivos contratos de alquiler.

Las unidades por recibir y obras en curso se registran al costo y representan instalaciones, mobiliarios y equipos por recibir o en construcción. Esto incluye el costo de adquisición o construcción y otros costos directos. Estos bienes no se deprecian hasta que los activos relevantes se reciban o terminen y estén operativos.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los costos de mantenimiento y reparación se cargan a resultados; toda renovación y mejora se capitaliza únicamente cuando los desembolsos mejoran la condición del activo. El costo y la correspondiente depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados son eliminados de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida generada se incluye en los resultados del ejercicio.

(j) Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados -

Los bienes realizables incluyen bienes comprados con el propósito específico de otorgarse en arrendamiento financiero, siendo registrados inicialmente a su costo de adquisición; aquellos bienes realizables que no fueran otorgados en arrendamiento financiero son registrado al costo o valor de mercado, el menor.

Los bienes recibidos en pago, adjudicados y recuperados (provenientes de la resolución de un contrato de arrendamiento financiero) se registran inicialmente al valor de adjudicación judicial, extrajudicial, valor de mercado o valor insoluto de la deuda, el menor; reconociéndose a su vez una provisión equivalente al 20 por ciento del valor de adjudicación o recuperación del bien, pudiendo mantenerse para este fin la provisión que se tenía constituida por el crédito relacionado.

Posteriormente, se constituirán provisiones adicionales siguiendo los siguientes criterios:

- Bienes muebles - Se constituye una provisión mensual uniforme a partir del primer mes de la dación, adjudicación o recuperación, por un período de doce meses hasta alcanzar el cien por ciento del valor neto de adjudicación o recuperación.
- Bienes inmuebles - Se constituye provisiones mensuales uniformes sobre el valor neto en libros obtenido al décimo segundo mes; siempre que no se haya obtenido la prórroga de seis meses contemplada en la Resolución SBS N°1535-2005, en cuyo caso, se constituyen provisiones mensuales uniformes sobre el valor neto en libros obtenido al décimo octavo mes. En ambos casos, las provisiones se constituyen hasta alcanzar el cien por ciento del valor neto en libros en un plazo de tres años y medio, contados a partir de la fecha en la cual se empezaron a constituir las provisiones mensuales.

La actualización anual de las valuaciones de estos bienes, determinadas por un perito independiente, implica, de ser necesario sólo la constitución de provisiones por desvalorización.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el saldo de los bienes recibidos en pago y adjudicados netos de su provisión ascienden a S/872,000 y S/332,000, respectivamente, y se presentan en el rubro "Otros activos, neto - Otros" del estado de situación financiera.

Notas a los estados financieros (continuación)

(k) Activos intangibles de vida limitada -

Los activos intangibles de vida limitada incluidos en el rubro "Otros activos, neto" del estado de situación financiera, están relacionados principalmente con la inversión efectuada en la adquisición de software de cómputo utilizado en las operaciones propias del Banco y en otros activos intangibles menores. La amortización de los activos intangibles de vida limitada es calculada siguiendo el método de línea recta en un plazo de 5 años, ver nota 8(e).

(l) Valores, títulos y obligaciones en circulación -

El pasivo por la emisión de valores, títulos y obligaciones en circulación es contabilizado a su valor nominal, reconociéndose los intereses devengados en los resultados del ejercicio. Los descuentos otorgados o los ingresos generados en su colocación son diferidos y se presentan netos de su valor de emisión, y se amortizan durante el plazo de vigencia de los valores, títulos y obligaciones en circulación relacionados utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

(m) Impuesto a la renta -

El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de la renta imponible determinada para fines tributarios, la cual es determinada utilizando criterios que difieren de los principios contables que utiliza el Banco.

Asimismo, el Banco ha registrado el impuesto a la renta diferido; considerando los lineamientos de la NIC 12 - Impuestos a la Ganancias. El Impuesto a la renta diferido refleja los efectos de las diferencias temporales entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuesto que se espera aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. La medición de los activos y pasivos diferidos refleja las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que se espera, a la fecha del estado de situación financiera, recuperar o liquidar el valor de los activos y pasivos.

El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anularán. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar. A la fecha del estado de situación financiera, la Gerencia evalúa los activos diferidos no reconocidos y el saldo de los reconocidos; registrando un activo diferido previamente no reconocido en la medida en que sea probable que los beneficios futuros tributarios permitan su recuperabilidad o reduciendo un activo diferido en la medida en que no sea probable que se disponga de beneficios tributarios futuros suficientes para permitir que se utilice parte o todo el activo diferido reconocido contablemente.

Conforme lo establece la NIC 12, el Banco determina su impuesto a la renta diferido sobre la base de la tasa de impuesto aplicable a sus utilidades no distribuidas, reconociendo cualquier impuesto adicional por la distribución de dividendos en la fecha que se reconoce el pasivo.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (n) Desvalorización de activos de larga duración -
Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de los inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles pueda no ser recuperable, la Gerencia del Banco revisa el valor de dichos activos a fin de verificar que no existe ningún deterioro permanente en su valor. Cuando el valor del activo en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de resultados. El valor recuperable es el mayor entre el precio de venta neto y su valor en uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del uso continuo de un activo y de su disposición al final de su período de depreciación. En opinión de la Gerencia, no existe evidencia de deterioro en el valor de dichos activos al 31 de diciembre de 2018 y de 2017.
- (o) Actividades fiduciarias -
Los activos e ingresos provenientes de operaciones fiduciarias en las que exista el compromiso de devolver tales activos a los clientes y en las que el Banco se desempeña en calidad de fiduciario no se incluyen en los estados financieros adjuntos, debido a que los activos no son de propiedad del Banco, sino que se registran para su control fiduciario en cuentas fuera de balance.
- (p) Provisiones -
Se reconoce una provisión sólo cuando el Banco tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar dicha obligación y, al mismo tiempo, es posible estimar confiablemente el monto de la obligación. Las provisiones se revisan cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los desembolsos que se espera incurrir para cancelarla.
- (q) Contingencias -
Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de contingencia es probable.
- (r) Utilidad por acción -
La utilidad por acción básica y diluida se calcula dividiendo la utilidad neta entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante el periodo, deducidas las acciones en tesorería. Las acciones que provienen de la capitalización de utilidades constituyen una división de acciones y; por lo tanto, para el cálculo del promedio ponderado del número de acciones se considera que esas acciones siempre estuvieron en circulación, nota 21.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el Banco no mantiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que las utilidades básica y diluida por acción son las mismas.

Notas a los estados financieros (continuación)

(s) Operaciones de reporte -

A través de la Resolución SBS N°5790-2014, la cual entró en vigencia a partir de 3 de setiembre de 2014, la SBS aprobó el "Reglamento de las operaciones de reporte aplicables a las empresas del sistema financiero". Dicha Resolución permite el desarrollo de las operaciones de venta con compromiso de recompra, operaciones de venta y compra simultáneas de valores y operaciones de transferencia temporal de valores; asimismo, establece el tratamiento contable de dichas operaciones.

Las operaciones de reporte de moneda que efectúe el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) se consideran de acuerdo a lo establecido en el circular N° 002-2015 BCRP.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el Banco mantiene operaciones de reporte de moneda y de valores según la definición del BCRP. En consecuencia, los fondos en moneda extranjera y los valores entregados como garantía se presentan en el rubro "Disponible - Fondos sujetos a restricción" e "Inversiones disponibles para la venta", respectivamente y; el pasivo correspondiente, se presenta en el rubro "Cuentas por pagar por pactos de recompra" del estado de situación financiera, reflejando la sustancia económica de la operación como un préstamo recibido por el Banco.

(t) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo considerados en el estado de flujos de efectivo corresponden a los saldos de fondos disponibles del estado de situación financiera; que incluyen depósitos con menos de tres meses de vencimiento desde la fecha de adquisición, los depósitos a plazo en el BCRP, los fondos depositados en los bancos centrales y los depósitos "overnight", excluyendo los rendimientos devengados y los fondos restringidos.

(u) Estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 -

Cuando ha sido necesario, los importes del año anterior han sido reclasificados para hacerlos comparables con la presentación del año corriente.

Notas a los estados financieros (continuación)

En ese sentido, el Banco, con la finalidad de reflejar de manera más fehaciente la naturaleza de las comisiones y servicios asociados a las tarjetas de crédito que emitió a sus clientes; decidió efectuar las reclasificaciones que a continuación se detallan para hacerlas comparables con la presentación del año 2018:

Año 2017	Antes de reclasificación S/(000)	Reclasificación S/(000)	Después de reclasificación S/(000)
Ingresos por interés	3,369,385	(19)	3,369,366
Margen financiero bruto	2,359,060	(19)	2,359,041
Margen financiero neto	1,541,452	(19)	1,541,433
Ingresos por servicios financieros	931,664	28,405	960,069
Gastos por servicios financieros	(241,519)	(74,809)	(316,328)
Margen financiero neto de ingresos y gastos por servicios financieros	2,231,597	(46,423)	2,185,174
Gastos de administración	(1,314,729)	74,809	(1,239,920)
Amortización de prima por intereses	(19)	19	-
Margen operacional, neto	1,145,578	28,405	1,173,983
Otros ingresos, neto	68,874	(28,405)	40,469
Resultado antes del impuesto a la renta	1,198,202	-	1,198,202
Año 2016			
Ingresos por interés	3,295,743	(4)	3,295,739
Margen financiero bruto	2,320,657	(4)	2,320,653
Margen financiero neto	1,569,965	(4)	1,569,961
Ingresos por servicios financieros	897,561	34,519	932,080
Gastos por servicios financieros	(238,308)	(74,195)	(312,503)
Margen financiero neto de ingresos y gastos por servicios financieros	2,229,218	(39,680)	2,189,538
Gastos de administración	(1,287,451)	74,195	(1,213,256)
Amortización de prima por intereses	(4)	4	-
Margen operacional, neto	1,129,427	34,519	1,163,946
Otros ingresos, neto	60,334	(34,519)	25,815
Resultado antes del impuesto a la renta	1,170,892	-	1,170,892

El impacto de esta modificación sólo ha sido a nivel de presentación del estado de resultados y no ha modificado ni la utilidad neta ni la utilidad por acción reportada en años anteriores.

Excepto por lo explicado en los párrafos anteriores, la Gerencia considera que otras reclasificaciones efectuadas en los estados financieros del Banco no son significativas tomando en consideración los estados financieros en su conjunto a dichas fechas.

Notas a los estados financieros (continuación)

(v) Nuevos pronunciamientos -

(v.1) NIIF emitidas y vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2018:

Durante el año 2018, el Consejo Normativo de Contabilidad (en adelante "CNC") emitió las siguientes resoluciones, mediante las cuales oficializó las siguientes normas:

- Resolución N°001-2018-EF/30 emitida el 27 de abril de 2018, mediante la cual oficializó las modificaciones a la NIIF 9 "Instrumentos Financieros", NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos" y las mejoras anuales a las normas NIIF Ciclo 2015-2017.
- Resolución N°002-2018-EF/30 emitida el 29 de agosto de 2018, mediante la cual oficializó el Set de las NIIF versión 2018, la modificación a la NIC 19 "Beneficios a los Empleados" y el Marco conceptual para la Información Financiera.

La aplicación de dichas normas es a partir del día siguiente de la emisión de la Resolución o posteriormente, según entrada en vigencia estipulada en cada norma específica.

Al respecto, en el año 2018 entró en vigencia la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" que reemplaza a la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición", la cual podría tener efectos materiales en los estados financieros del Banco; sin embargo, la SBS no ha modificado ni adecuado su Manual de Contabilidad para Empresas de Sistemas Financieros por esta norma. En este sentido, al 31 de diciembre de 2018, el Banco no ha reflejado ni revelado ningún efecto si dicha norma fuera adoptada por la SBS en el futuro.

(v.2) NIIF emitidas internacionalmente pero no vigentes al 31 de diciembre de 2018

- NIIF 16 - Arrendamientos, efectiva para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2019.
- CINIIF 23 - Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias, efectiva para periodos anuales los ejercicios que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2019.
- Modificaciones a la NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" y a la NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos", en lo relacionado con la venta o contribución de activos entre un inversor y sus asociadas y negocios conjuntos, cuya aplicación efectiva fue pospuesta de manera indefinida por el IASB en diciembre de 2015.
- Modificaciones a la NIIF 9 "Instrumentos Financieros", efectiva para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2019.
- Modificaciones a la NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos", efectiva para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2019.
- Modificaciones a la NIC 19 "Beneficios a los Empleados", efectiva para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2019.
- Modificaciones al Marco Conceptual para la Información Financiera, efectivas para periodo anuales que comiencen a partir del 01 de enero del 2020.

Notas a los estados financieros (continuación)

- NIIF 17 - Contratos de seguro, efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2021 o posteriormente, requiriéndose que se incluyan cifras comparativas. Se permite la aplicación anticipada, siempre que la entidad también aplique la NIIF 9 y la NIIF 15 en la fecha en la que aplique por primera vez la NIIF 17.
- Mejoras (ciclos 2015 - 2017)
NIIF 3 Combinaciones de negocios - Participaciones mantenidas previamente en una operación conjunta, NIIF 11 Acuerdos conjuntos - Participaciones mantenidas previamente en una operación conjunta, NIC 12 Impuesto sobre las ganancias - Consecuencias de los pagos de instrumentos financieros clasificados en patrimonio y NIC 23 Costes por intereses - Costes por intereses capitalizables. Este ciclo de mejoras son efectivas para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente.

Debido a que las normas detalladas en los párrafos (v.1) y (v.2) sólo aplican en forma supletoria a las desarrolladas por las normas de la SBS, las mismas no tendrán ningún efecto en la preparación de los estados financieros adjuntos, a menos que la SBS las adopte en el futuro a través de la modificación del Manual de Contabilidad para Empresas de Sistemas Financieros o la emisión de normas específicas. El Banco no ha estimado el efecto en sus estados financieros si dichas normas fueran adoptadas por la SBS.

3. Disponible y fondos interbancarios

(a) A continuación se presenta la composición del disponible:

	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Caja y canje (b)	1,860,186	2,072,874
Depósitos en Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) (b)	3,639,927	5,878,534
Depósitos en Bancos del país y del exterior (c)	924,316	703,630
Rendimientos devengados	4,926	1,197
Total caja y equivalente de caja	6,429,355	8,656,235
Fondos sujetos a restricción (d)	1,285,547	1,976,725
Total	7,714,902	10,632,960

Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Los fondos disponibles incluyen el encaje legal que el Banco debe mantener por sus obligaciones con el público y se mantiene dentro de los límites fijados por las disposiciones vigentes. A continuación se presenta la composición del encaje legal:

	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Encaje legal		
Depósitos en Banco Central de Reserva del Perú (BCRP)	3,370,087	5,178,949
Caja en bóveda	<u>1,738,690</u>	<u>1,948,711</u>
Subtotal encaje legal	5,108,777	7,127,660
Encaje no obligatorio		
Depósitos overnight BCRP	269,840	699,585
Caja y canje	<u>121,496</u>	<u>124,163</u>
Subtotal encaje no obligatorio	<u>391,336</u>	<u>823,748</u>
Total	<u>5,500,113</u>	<u>7,951,408</u>

El encaje legal corresponde a fondos depositados en las bóvedas del propio Banco y en el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), y se mantienen dentro de los límites fijados por las disposiciones legales vigentes.

Los fondos de encaje que representan el mínimo legal no generan intereses; sin embargo, los fondos de encaje en exceso del mínimo legal mantenidos en el BCRP, devengan intereses a una tasa nominal establecida por el BCRP. En noviembre 2018, el BCRP cambió la tasa de remuneración de los fondos de encaje a una tasa equivalente a la Libor a un mes menos 50 puntos básicos, hasta octubre 2018 la tasa de remuneración fue equivalente al 25 por ciento de la Libor a un mes. Al 31 de diciembre de 2018, el exceso mensual en moneda extranjera devengó intereses en dólares estadounidenses de 1.95 por ciento anual (devengó en dólares estadounidenses a una tasa promedio de 0.37 por ciento anual al 31 de diciembre de 2017).

- (c) Los depósitos en bancos del país y del exterior corresponden principalmente a saldos en soles y en dólares estadounidenses, son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas de mercado.

Notas a los estados financieros (continuación)

(d) El Banco mantiene fondos restringidos relacionados a:

	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Pactos de recompra con el BCRP (*)	1,189,454	1,882,244
Instrumentos financieros derivados, nota 8(c)	92,456	90,093
Otros	<u>3,637</u>	<u>4,388</u>
Total	<u>1,285,547</u>	<u>1,976,725</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2018, corresponde a depósitos en el BCRP que garantizan préstamos con dicha entidad por un importe de S/1,156,825,000, dichos préstamos presentan vencimientos entre febrero y junio de 2019, y devengan intereses a tasas efectivas entre 0.28 y 1.22 por ciento (garantizaban préstamos por S/1,890,962,000 y presentaban vencimientos entre abril de 2018 y junio de 2019 y tasas efectivas entre 3.00 y 6.38 por ciento al 31 de diciembre de 2017).

(e) Fondos interbancarios -

Al 31 de diciembre de 2018, los fondos interbancarios activos tienen vencimiento en los primeros días de enero 2019, devengan intereses a una tasa anual de 2.75 por ciento en moneda nacional (vencimiento en los primeros días de enero 2018 y tasas entre 3.25 por ciento y 3.30 por ciento en moneda nacional, y 1.50 por ciento en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2017) y no cuentan con garantías específicas.

Al 31 de diciembre de 2017, los fondos interbancarios pasivos tenían vencimiento en los primeros días de enero 2018, devengaron intereses a una tasa anual de 3.25 por ciento en moneda nacional y no contaban con garantías específicas.

Notas a los estados financieros (continuación)

4. Inversiones disponibles para la venta y a vencimiento

(a) A continuación se presenta el detalle de las inversiones disponibles para la venta:

	2018				2017			
	Costo Amortizado S/(000)	Resultado bruto no realizado		Valor razonable estimado S/(000)	Costo amortizado S/(000)	Resultado bruto no realizado		Valor razonable estimado S/(000)
		Ganancias S/(000)	Pérdidas S/(000)			Ganancias S/(000)	Pérdidas S/(000)	
Certificados de Depósito Negociables emitidos por el Banco								
Central de Reserva del Perú (b)	1,381,011	179	(711)	1,380,479	1,933,640	2,328	(18)	1,935,950
Bonos corporativos y financieros (c)	920,690	455	(21,858)	899,287	767,694	3,728	(4,454)	766,968
Bonos Soberanos de la República del Perú	596,895	200	(13,322)	583,773	721,010	6,372	(271)	727,111
Bonos Globales de la República del Perú	309,199	-	(13,596)	295,603	349,122	-	(2,274)	346,848
Bonos Globales de la República de Colombia	230,899	-	(2,542)	228,357	153,343	-	(1,509)	151,834
Bonos Globales de los Estados Unidos de América	83,888	-	(1,039)	82,849	15,928	-	(281)	15,647
Bonos Globales de la República de México	64,919	-	(2,897)	62,022	34,215	-	(273)	33,942
Bonos Globales de la República de Chile	36,983	-	(1,367)	35,616	-	-	-	-
Certificados de Depósito Reajustables emitidos por el								
Banco Central de Reserva del Perú	-	-	-	-	169,002	-	(1,599)	167,403
Certificados de Depósitos Liquidables emitidos por el Banco								
Central de Reserva	-	-	-	-	21,446	-	(1)	21,445
Letras del Tesoro Peruano	-	-	-	-	2,484	2	-	2,486
Total	<u>3,624,484</u>	<u>834</u>	<u>(57,332)</u>	<u>3,567,986</u>	<u>4,167,884</u>	<u>12,430</u>	<u>(10,680)</u>	<u>4,169,634</u>
Acciones cotizadas								
Intercorp Financial Services Inc. (IFS) (d)	171,386	109,996	-	281,382	431,067	192,292	-	623,359
Otras	75	46	-	121	72	108	-	180
Acciones no cotizadas	974	697	-	1,671	936	670	-	1,606
	<u>172,435</u>	<u>110,739</u>	<u>-</u>	<u>283,174</u>	<u>432,075</u>	<u>193,070</u>	<u>-</u>	<u>625,145</u>
	<u>3,796,919</u>	<u>111,573</u>	<u>(57,332)</u>	<u>3,851,160</u>	<u>4,599,959</u>	<u>205,500</u>	<u>(10,680)</u>	<u>4,794,779</u>
Más								
Rendimientos devengados				35,420				33,102
Total				<u>3,886,580</u>				<u>4,827,881</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Al 31 de diciembre del 2018, el Banco mantiene un préstamo con el BCRP por aproximadamente S/250,906,000, incluyendo intereses, el cual está garantizado con Certificados de Depósito Negociables emitidos por el propio BCRP por un importe de aproximadamente S/256,634,000, los cuales devengaron intereses a tasas efectivas entre 3.22 y 3.43 por ciento con vencimiento entre enero y febrero de 2019.

(c) A continuación se presenta el detalle de los bonos corporativos y financieros:

	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Emitidos por entidades peruanas -		
Banco de Crédito del Perú S.A.	148,366	107,891
Corporación Financiera de Desarrollo S.A.	135,707	124,719
BBVA Continental S.A.	68,504	72,104
Compañía Minera Milpo S.A.A.	29,832	21,119
Orazul Energy Egenor S. en C. por A.	29,753	31,805
Cerro del Águila S.A.	20,221	20,815
Fondo MiVivienda S.A.	18,218	19,187
Redesur y Tesur - Patrimonio titulizado	13,830	14,625
Telefónica del Perú	12,275	-
Alicorp S.A.A.	9,910	-
Cineplex S.A.	7,224	10,102
Intercorp Perú Ltd.	5,612	5,617
Unión Andina de Cementos S.A.A.	3,317	13,525
Hunt Oil Company of Peru S.A. - Patrimonio titulizado	-	33,731
Engie Energia Perú S.A.	-	12,174
Otros	13,288	12,912
Emitidos por entidades del exterior -		
Continental Senior Trustees Ltd.	115,452	96,942
Corporación Andina de Fomento - CAF	98,569	97,671
Corpbanca NY S.A.	67,494	-
Morgan Stanley	41,353	-
Wells Fargo & Company	36,695	-
BBVA Bancomer S.A.	14,923	-
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior	7,056	6,943
Itaú Corpbanca	1,688	-
Bancolombia S.A.	-	65,086
Total	<u>899,287</u>	<u>766,968</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, corresponden a 1,986,000 y 4,996,000 acciones de IFS a sus valores de mercado, los cuales ascienden a US\$42.00 y US\$38.50 por acción, respectivamente, y que representan 1.76 por ciento y 4.41 por ciento del capital social de IFS a dichas fechas.

En enero de 2018, el Banco vendió a través de la Bolsa de Valores de Lima 3,009,490 acciones a su valor de mercado, por aproximadamente US\$121,133,000 (equivalente a aproximadamente S/389,565,000) generando una utilidad ascendente a S/114,410,000, la cual fue registrada en el rubro "Ingreso por venta y valorización de inversiones, neto" del estado de resultados, ver nota 18. En diciembre de 2017, el Banco vendió a través de la Bolsa de Valores de Lima 1,000,000 acciones a su valor de mercado, por aproximadamente US\$34,780,000 (equivalente a aproximadamente S/114,391,000) generando una utilidad ascendente a S/27,227,000, la cual fue registrada en el rubro "Ingreso por venta y valorización de inversiones, neto" del estado de resultados, ver nota 18.

- (e) Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Gerencia ha estimado el valor de mercado de las inversiones disponibles para la venta sobre la base de las cotizaciones disponibles en el mercado o, de no existir, descontando los flujos de efectivo esperados a una tasa de interés que refleje la clasificación de riesgo del título.
- (f) Como resultado de la evaluación del deterioro de sus inversiones disponibles para la venta el Banco no registró pérdida alguna durante los años 2018, 2017 y 2016.

La Gerencia del Banco ha determinado que las pérdidas no realizadas al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 son de naturaleza temporal. El Banco tiene la intención y la capacidad de mantener cada inversión por un periodo suficiente que permita la recuperación anticipada del valor razonable o hasta la fecha de vencimiento.

Notas a los estados financieros (continuación)

(g) Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, los vencimientos y las tasas anuales de rendimiento de mercado de las inversiones disponibles para la venta en instrumentos representativos de deuda son:

	Vencimiento		Tasas de interés efectivas anuales							
	2018	2017	2018				2017			
			S/		US\$		S/		US\$	
			Min %	Max %	Min %	Max %	Min %	Max %	Min %	Max %
Certificados de Depósito Negociables emitidos por el BCRP	Ene-19 / Abr-20	Ene-18 / Jun-19	2.51	3.60	-	-	3.10	4.79	-	-
Bonos corporativos y financieros	Ene-19 / Abr-30	Jul-18 / Abr-30	6.50	7.99	1.63	9.00	5.54	7.98	1.63	9.00
Bonos Soberanos de la República del Perú	Ago-20 / Ene-35	Feb-18 / Ago-46	2.50	4.95	-	-	2.35	5.32	-	-
Bonos Globales de la República del Perú	Jul-25 / Ago-27	Jul-25 / Ago-27	-	-	2.76	2.99	-	-	2.76	3.05
Bonos Globales de la República de Colombia	Mar-19 / Feb-24	Mar-19 / Feb-24	-	-	2.03	3.46	-	-	1.13	3.33
Bonos Globales de los Estados Unidos de América	Dic-20 / Oct-23	Oct-23	-	-	1.94	2.02	-	-	1.94	1.94
Bonos Globales de la República de México	Oct-23	Oct-23	-	-	3.02	3.10	-	-	2.89	3.01
Bonos Globales de la República de Chile	Feb-28	-	-	-	3.28	3.28	-	-	-	-
Certificados de Depósito Reajustables emitidos por el BCRP	-	Feb-18	-	-	-	-	-	-	0.00	0.00
Certificados de Depósito Liquidables emitidos por el BCRP	-	Ene-18	-	-	-	-	3.30	3.30	-	-
Letras del Tesoro Peruano	-	Ene-18 / Abr-18	-	-	-	-	3.85	3.85	-	-

Notas a los estados financieros (continuación)

- (h) Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, las inversiones a vencimiento se encuentran compuestas en su totalidad por bonos soberanos de la República del Perú, por un importe de S/1,864,891,000 y S/1,248,474,000, respectivamente, incluyendo rendimientos devengados.

Durante el año 2018, el Banco reclasificó Bonos Soberanos de la República del Perú clasificados como inversiones disponibles para la venta hacia inversiones a vencimiento con un valor en libros y una pérdida no realizada acumulada en el patrimonio neto a dicha fecha ascendente aproximadamente a S/152,134,000 y S/1,160,000, respectivamente (durante el año 2017, se reclasificaron Bonos Soberanos de la República del Perú con un valor en libros y una ganancia no realizada acumulada en el patrimonio neto ascendente a aproximadamente a S/62,796,000 y S/298,000, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2018, el Banco mantiene saldos de bonos soberanos de la República del Perú que han sido reclasificados desde el año 2015 como inversiones a vencimiento por un importe de S/639,519,000; los cuales mantienen una pérdida no realizada acumulada en el patrimonio de S/25,850,000. De acuerdo con los requerimientos contables de la SBS, dicha pérdida no realizada neta, será transferida a resultados durante el plazo remanente de los instrumentos. Como consecuencia de estas transferencias, a la fecha el Banco ha registrado en los resultados del ejercicio 2018, 2017 y 2016 una pérdida neta de aproximadamente S/2,860,000, S/2,626,000 y S/2,537,000, respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2018 y de 2017, el Banco mantiene préstamos con el BCRP por aproximadamente S/689,459,000 y S/332,850,000, respectivamente, los cuales incluyen intereses que se encuentran garantizados con Bonos Soberanos de la República del Perú clasificados como restringidos por aproximadamente S/738,635,000 y S/362,644,000, respectivamente; dichos préstamos presentan vencimientos entre enero 2019 y julio 2020 y junio 2018 y julio 2020, respectivamente, y devengan intereses a tasas efectivas entre 3.39 y 4.72 por ciento y 4.05 y 4.72 por ciento, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018, el vencimiento de estas inversiones fluctúa entre agosto de 2020 y agosto de 2037, han devengado intereses a una tasa efectiva anual de entre 4.05 por ciento y 6.33 por ciento, y su valor razonable estimado asciende aproximadamente a S/1,856,325,000 (Al 31 de diciembre de 2017, el vencimiento fluctuó entre agosto de 2020 y agosto de 2037, los cuales devengaron intereses a una tasa efectiva anual de entre 4.05 y 6.33 por ciento, y su valor razonable estimado asciende a aproximadamente a S/1,303,196,000).

Notas a los estados financieros (continuación)

- (i) A continuación se presenta el saldo de las inversiones disponibles para la venta y a vencimiento al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, clasificado por su vencimiento contractual (sin considerar sus intereses devengados):

	2018		2017	
	Inversiones disponibles para la venta S/(000)	Inversiones a vencimiento S/(000)	Inversiones disponibles para la venta S/(000)	Inversiones a vencimiento S/(000)
Hasta 3 meses	763,539	-	1,544,566	-
Más de 3 meses y hasta 1 año	892,350	-	711,742	-
Más de 1 a 5 años	1,104,438	646,152	781,288	193,998
Más de 5 años	807,659	1,178,614	1,132,038	1,027,252
Acciones (sin vencimiento)	283,174	-	625,145	-
Total	3,851,160	1,824,766	4,794,779	1,221,250

5. Cartera de créditos, neto

- (a) A continuación se presenta el detalle de la cartera de créditos:

	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Créditos directos		
Préstamos	14,083,433	12,105,365
Créditos hipotecarios para vivienda	6,145,064	5,536,650
Tarjeta de crédito	4,878,330	3,795,395
Préstamos para comercio exterior	2,189,946	1,442,706
Arrendamiento financiero	1,682,629	1,706,629
Préstamos en efectivo	1,446,840	1,244,123
Documentos descontados	494,953	547,857
Operaciones de factoring	309,558	162,597
Préstamos vehiculares	173,183	213,041
Sobregiros y avances en cuenta corriente	46,577	53,864
Créditos refinanciados	210,384	273,448
Créditos vencidos y en cobranza judicial	857,115	794,655
	32,518,012	27,876,330
Más (menos)		
Rendimientos devengados de créditos vigentes (f)	282,687	261,338
Intereses por devengar e intereses cobrados por anticipado	(32,467)	(37,576)
Provisión para créditos de cobranza dudosa (e)	(1,499,768)	(1,328,680)
Total créditos directos	31,268,464	26,771,412
Créditos indirectos (c), nota 15(a)	4,177,938	4,289,543

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante el año 2018, el Banco adquirió una cartera de créditos comerciales a Bancolombia Panamá S.A., Bancolombia Puerto Rico Internacional Inc e Itaú Corpbanca NY Branch por un importe ascendente a S/306,168,000, S/90,531,000 y S/198,000,000, respectivamente; a dicha fecha el valor bruto de la cartera de créditos y la provisión de cobranza dudosa acumulada ascendió a S/585,024,000 y S/6,642,000, respectivamente.

En el año 2017, el Banco adquirió una cartera de créditos hipotecarios a Seguros Sura S.A. e Hipotecaria Sura EAH S.A. por un importe ascendente a S/217,776,000 y S/3,757,000, respectivamente; a dicha fecha el valor bruto de la cartera de créditos y la provisión de cobranza dudosa acumulada ascendió a S/263,018,000 y S/32,770,000, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018, el 51 por ciento del saldo de la cartera de créditos comerciales directos e indirectos se concentró en aproximadamente 81 clientes (75 clientes al 31 de diciembre de 2017). Los créditos se han concedido principalmente a empresas localizadas en el Perú o a empresas cuyos accionistas realizan inversiones principalmente en el Perú.

(b) A continuación se presenta la clasificación de la cartera de créditos directos:

	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Créditos comerciales	14,480,429	12,232,508
Créditos de consumo	10,891,278	9,187,010
Créditos hipotecarios	6,421,922	5,770,711
Créditos a pequeñas y microempresas	724,383	686,101
Total	32,518,012	27,876,330

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) De acuerdo con las normas de la SBS, al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la cartera de créditos del Banco está clasificada por riesgo como sigue:

Categoría de riesgo	2018					
	Créditos directos		Créditos indirectos		Total	
	S/(000)	%	S/(000)	%	S/(000)	%
Normal	30,298,718	93.2	3,824,397	91.5	34,123,115	93.0
Con problemas potenciales	701,633	2.2	211,825	5.1	913,458	2.5
Deficiente	343,974	1.0	87,799	2.1	431,773	1.1
Dudoso	501,838	1.5	35,873	0.9	537,711	1.5
Pérdida	671,849	2.1	18,044	0.4	689,893	1.9
Total	32,518,012	100.0	4,177,938	100.0	36,695,950	100.0

Categoría de riesgo	2017					
	Créditos directos		Créditos indirectos		Total	
	S/(000)	%	S/(000)	%	S/(000)	%
Normal	25,753,059	92.4	3,923,080	91.5	29,676,139	92.3
Con problemas potenciales	638,107	2.3	272,076	6.3	910,183	2.8
Deficiente	364,827	1.3	54,644	1.3	419,471	1.3
Dudoso	485,040	1.7	27,795	0.6	512,835	1.6
Pérdida	635,297	2.3	11,948	0.3	647,245	2.0
Total	27,876,330	100.0	4,289,543	100.0	32,165,873	100.0

Notas a los estados financieros (continuación)

(d) Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, las entidades financieras en el Perú deben constituir su provisión para créditos de cobranza dudosa sobre la base de la clasificación de riesgo indicada anteriormente y utilizando los porcentajes indicados en las Resoluciones SBS N°11356-2008 y N°6941-2008, según se detalla a continuación:

(i) Para los créditos clasificados en la categoría "Normal"

Tipos de crédito	Tasa fija %	Componente procíclico (*) %
Créditos comerciales -		
Corporativos	0.70	0.40
Grandes empresas	0.70	0.45
Medianas empresas	1.00	0.30
Créditos a pequeñas y microempresas -		
Pequeñas empresas	1.00	0.50
Microempresas	1.00	0.50
Hipotecarios para vivienda	0.70	0.40
Créditos de consumo -		
Consumo revolvente	1.00	1.50
Consumo no revolvente	1.00	1.00

(*) En el caso que el crédito otorgado cuente con garantías preferidas autoliquidables (CGPA), el componente procíclico será de 0 por ciento, 0.25 por ciento ó 0.30 por ciento, dependiendo del tipo de crédito.

La SBS, mediante Circular SBS N°B-2224-2014 de fecha 27 de noviembre de 2014, informó a las empresas del sistema financiero la desactivación de las tasas del componente procíclico de las provisiones sobre los créditos directos e indirectos de deudores clasificados en la categoría "Normal".

(ii) Para los créditos clasificados en las categorías "Con problemas potenciales", "Deficiente", "Dudoso" y "Pérdida", según se trate de Créditos sin Garantías (CSG), Créditos con Garantías Preferidas (CGP), Créditos con Garantías Preferidas de Muy Rápida Realización (CGPMRR) o Créditos con Garantías Preferidas Autoliquidables (CGPA), al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, se utilizan los siguientes porcentajes:

Categoría de riesgo	CSG %	CGP %	CGPMRR %	CGPA %
Con problemas potenciales	5.00	2.50	1.25	1.00
Deficiente	25.00	12.50	6.25	1.00
Dudoso	60.00	30.00	15.00	1.00
Pérdida	100.00	60.00	30.00	1.00

Para los créditos que presentan montos afectos a sustitución de contraparte crediticia, nota 2(e), el requerimiento de provisiones depende de la clasificación de la respectiva contraparte, por el monto cubierto, independientemente de la clasificación del deudor; utilizando los porcentajes indicados anteriormente.

Notas a los estados financieros (continuación)

(e) El movimiento de la provisión para créditos de cobranza dudosa (directo e indirecto) fue como sigue:

	2018				
	Comerciales S/(000)	Hipotecarios S/(000)	Consumo S/(000)	Pequeñas y microempresa S/(000)	Total S/(000) (*)
Saldo al inicio del periodo	347,514	248,139	759,318	57,801	1,412,772
Provisión reconocida como gasto del ejercicio, neta de recuperado de cuentas castigadas	283,860	40,932	612,867	48,369	986,028
Recuperado de provisiones	(138,764)	(5,915)	(31,400)	(6,448)	(182,527)
Recuperado de cuentas castigadas	1,163	-	140,049	4,374	145,586
Provisión proveniente de la cartera adquirida a Bancolombia e Itaú Corpbanca, nota 5(a)	6,642	-	-	-	6,642
Cartera castigada y ventas	(34,425)	(2,689)	(710,982)	(43,083)	(791,179)
Diferencia en cambio, neta	6,830	3,480	1,317	160	11,787
Saldo al final del periodo	472,820	283,947	771,169	61,173	1,589,109

	2017				
	Comerciales S/(000)	Hipotecarios S/(000)	Consumo S/(000)	Pequeñas y microempresa S/(000)	Total S/(000) (*)
Saldo al inicio del periodo	326,011	197,834	750,839	51,224	1,325,908
Provisión reconocida como gasto del ejercicio, neta de recuperado de cuentas castigadas	170,697	58,884	752,121	33,962	1,015,664
Recuperado de provisiones	(124,036)	(38,287)	(30,095)	(5,638)	(198,056)
Recuperado de cuentas castigadas	187	-	123,226	4,723	128,136
Provisión proveniente de la cartera adquirida a Hipotecaria Sura, nota 5(a)	-	32,770	-	-	32,770
Cartera castigada y ventas	(19,817)	(955)	(835,406)	(26,174)	(882,352)
Diferencia en cambio, neta	(5,528)	(2,107)	(1,367)	(296)	(9,298)
Saldo al final del periodo	347,514	248,139	759,318	57,801	1,412,772

	2016				
	Comerciales S/(000)	Hipotecarios S/(000)	Consumo S/(000)	Pequeñas y microempresa S/(000)	Total S/(000) (*)
Saldo al inicio del periodo	290,826	174,870	723,007	44,206	1,232,909
Provisión reconocida como gasto del ejercicio, neta de recuperado de cuentas castigadas	141,211	46,539	703,327	30,289	921,366
Recuperado de provisiones	(89,748)	(21,486)	(56,394)	(3,046)	(170,674)
Recuperado de cuentas castigadas	527	1	115,107	3,429	119,064
Cartera castigada y ventas	(14,116)	(978)	(733,417)	(23,520)	(772,031)
Diferencia en cambio, neta	(2,689)	(1,112)	(791)	(134)	(4,726)
Saldo al final del periodo	326,011	197,834	750,839	51,224	1,325,908

(*) El saldo de la provisión para créditos de cobranza dudosa incluye la provisión para créditos indirectos y para riesgo crediticio asociado a sobreendeudamiento por aproximadamente S/89,341,000, S/84,092,000 y S/79,586,000 al 31 de diciembre de 2018, de 2017 y de 2016, respectivamente, que se presenta en el rubro "Provisiones y otros pasivos" del estado de situación financiera, ver nota 8(a).

En opinión de la Gerencia del Banco, la provisión para créditos de cobranza dudosa registrada al 31 de diciembre de 2018, de 2017 y de 2016 se encuentra constituida de acuerdo con las normas de la SBS vigentes en dichas fechas.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (f) Los intereses que genera la cartera de créditos son pactados libremente teniendo en cuenta las tasas de interés vigentes en el mercado.
- (g) Los intereses, comisiones y gastos sobre créditos o cuotas que se encuentren en situación de refinanciados, vencidos, en cobranza judicial, o clasificados en las categorías “Dudoso” o “Pérdida”, se contabilizan como ingresos o rendimientos en suspenso y son reconocidos como ingreso en el estado de resultados cuando son efectivamente cobrados. Los importes no reconocidos como ingresos por este concepto ascendieron a S/592,731,000, S/479,261,000 y S/351,166,000 en los años 2018, 2017 y 2016, respectivamente.
- (h) A continuación se presenta la cartera de créditos directos al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, según su vencimiento:

	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Por vencer -		
Hasta 1 mes	3,028,717	2,611,253
Más de 1 mes a 3 meses	3,918,404	3,466,774
Más de 3 meses a 1 año	6,651,296	5,153,370
Más de 1 a 5 años	13,526,605	10,484,336
Más de 5 años	4,535,875	5,365,942
	<u>31,660,897</u>	<u>27,081,675</u>
Vencidos -		
Hasta 4 meses	184,587	171,189
De 4 meses a más	297,147	280,238
En cobranza judicial	375,381	343,228
	<u>32,518,012</u>	<u>27,876,330</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

6. Inversiones en subsidiarias y asociadas

(a) A continuación se presenta el detalle de las inversiones en subsidiarias y asociadas:

	Porcentaje de participación		Valores en libros	
	2018 %	2017 %	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Inversiones en subsidiarias				
Interfondos S.A. Sociedad Administradora de Fondos Mutuos (c)	100.00	100.00	47,111	58,813
Internacional de Títulos Sociedad Titulizadora S.A. - Intertítulos S.T.	100.00	100.00	11,336	10,249
Compañía de Servicios Conexos, Expressnet S.A.C.	100.00	100.00	9,832	8,729
Contacto Servicios Integrales de Crédito y Cobranzas S.A.	100.00	100.00	378	390
Inversiones Huancavelica S.A.	100.00	100.00	100	100
Sub total			<u>68,757</u>	<u>78,281</u>
Inversiones en asociadas				
Procesos MC Perú S.A.	50.00	50.00	44,473	39,834
Compañía Peruana de Medios de Pago S.A.C. - Visanet	16.11	16.60	6,994	6,495
La Fiduciaria S.A.	35.00	35.00	5,718	5,479
Otras menores	-	-	6,206	4,383
Sub total			<u>63,391</u>	<u>56,191</u>
Total			<u>132,148</u>	<u>134,472</u>

(b) Durante los ejercicios 2018, 2017 y 2016, el Banco registró ingresos netos como resultado de aplicar el método de participación patrimonial en sus subsidiarias y asociadas por aproximadamente S/42,494,000, S/33,994,000 y S/34,093,000, respectivamente, que se incluyen en el rubro "Resultado por operaciones financieras" del estado de resultados, nota 18. En los ejercicios 2018, 2017 y 2016, el Banco recibió dividendos de sus subsidiarias y asociadas por aproximadamente S/46,117,000, S/26,871,000 y S/36,776,000 y, respectivamente, disminuyendo el valor de las inversiones de acuerdo al método contable indicado en la nota 2(h).

Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) Interfondos S.A. Sociedad Administradora de Fondos (en adelante "la Sociedad Administradora") fue constituida en julio de 1994, con el objeto de dedicarse a la administración de fondos mutuos y fondos de inversión autorizados a operar por la Superintendencia del Mercados de Valores - SMV. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, administraba fondos mutuos y de inversión con valores patrimoniales totales de aproximadamente S/4,529 millones y S/4,196 millones, respectivamente. Con fecha 8 de enero de 2019, el Banco efectuó la venta de esta subsidiaria a su relacionada Inteligo Perú Holdings S.A.C, ver nota 25.
- (d) A continuación se presenta un resumen de los principales datos de los estados financieros de las principales subsidiarias y asociadas al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, de 2017 y de 2016:

Actividad	Activos		Pasivos		Patrimonio neto		Resultado del ejercicio			
	2018 S/(000)	2017 S/(000)	2018 S/(000)	2017 S/(000)	2018 S/(000)	2017 S/(000)	2018 S/(000)	2017 S/(000)	2016 S/(000)	
Subsidiarias -										
Interfondos S.A. Sociedad Administradora de Fondos Mutuos	Administración de fondos	76,761	69,403	28,871	9,281	47,890	60,122	14,220	11,405	7,701
Internacional de Títulos Sociedad Titulizadora S.A. - Intertítulos S.T.	Servicios fiduciarios	11,847	11,125	389	741	11,458	10,384	1,391	800	750
Compañía de Servicios Conexos, Expressnet S.A.C.	Administración de tarjetas de crédito	62,745	55,152	51,456	45,092	11,289	10,060	10,234	9,004	7,770
Corporación Inmobiliaria de la Unión 600 S.A.	Inmobiliaria	-	-	-	-	-	-	-	-	(125)
Asociada -										
Procesos MC Perú S.A.	Administración de tarjetas de crédito	249,017	217,847	157,558	135,889	91,459	81,958	16,231	13,432	13,378
Compañía Peruana de Medios de Pago S.A.C. - Visanet	Administración de tarjetas de crédito	548,043	300,234	499,778	257,881	48,265	42,353	36,308	28,278	29,889
La Fiduciaria S.A.	Servicios fiduciarios	23,003	23,963	6,421	7,904	16,582	16,059	12,752	12,300	10,003

Notas a los estados financieros (continuación)

7. Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

(a) A continuación se presenta el movimiento del rubro por los ejercicios 2018, 2017 y 2016:

Descripción	Terrenos S/(000)	Inmuebles e instalaciones S/(000)	Mobiliario y equipo S/(000)	Vehículos S/(000)	Mejoras en locales alquilados S/(000)	Unidades por recibir y obras en curso S/(000)	Total 2018 S/(000)	Total 2017 S/(000)	Total 2016 S/(000)
Costo									
Saldo al 1 de enero	76,273	501,054	544,322	617	141,291	49,363	1,312,920	1,258,883	1,232,058
Adiciones	-	1,166	32,274	-	853	24,338	58,631	77,827	50,949
Incorporación de Corporación Inmobiliaria de la Unión 600 (d)	-	-	-	-	-	-	-	1,455	-
Transferencias	-	8,613	18,659	-	3,032	(30,304)	-	-	-
Retiros y/o castigos	-	(44)	(21,149)	-	(1,579)	-	(22,772)	(25,245)	(24,124)
Saldo al 31 de diciembre	76,273	510,789	574,106	617	143,597	43,397	1,348,779	1,312,920	1,258,883
Depreciación acumulada									
Saldo al 1 de enero	-	370,837	400,477	617	111,575	-	883,506	842,868	802,510
Depreciación del año	-	13,122	45,721	-	8,350	-	67,193	64,426	61,025
Incorporación de Corporación Inmobiliaria de la Unión 600 (d)	-	-	-	-	-	-	-	874	-
Retiros y castigos	-	-	(20,795)	-	(1,579)	-	(22,374)	(24,662)	(20,667)
Saldo al 31 de diciembre	-	383,959	425,403	617	118,346	-	928,325	883,506	842,868
Valor neto en libros	76,273	126,830	148,703	-	25,251	43,397	420,454	429,414	416,015

(b) Las entidades financieras establecidas en el Perú están prohibidas de dar en garantía los bienes de su activo fijo.

(c) La Gerencia revisa periódicamente el método de depreciación utilizado, con la finalidad de asegurar que sea consistente con el beneficio económico de los activos fijos. En opinión de la Gerencia del Banco, no existe evidencia de deterioro de los activos fijos mantenidos por el Banco al 31 de diciembre de 2018, de 2017 y de 2016.

(d) En Junta General de Accionistas de fecha 27 de marzo de 2017, se aprobó la propuesta de fusión por absorción entre el Banco y Corporación Inmobiliaria de la Unión 600. Mediante Resolución SBS N°4129-2017 de fecha 19 de octubre de 2017, la SBS autorizó al Banco dicha fusión con fecha efectiva 31 de octubre de 2017; los activos absorbidos ascendieron a aproximadamente S/5,546,000 y correspondían principalmente a depósitos en efectivo en el Banco.

(e) El Banco, con autorización de la SBS, registró entre los años 2000 y 2003 revaluaciones voluntarias de ciertos activos fijos a sus valores de mercado determinados por un perito independiente por un importe ascendente a S/61,140,000; la revaluación generó un pasivo diferido por impuesto a la renta, ver nota 12(a). El valor de dichas revaluaciones, neto de su depreciación acumulada, al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 asciende a aproximadamente S/31,922,000 y S/33,241,000, respectivamente.

Notas a los estados financieros (continuación)

8. Otros activos, neto y provisiones y otros pasivos

(a) A continuación se presenta el detalle de estos rubros:

	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Otros activos, neto		
Instrumentos financieros		
Cuentas por cobrar por venta de inversiones (b)	317,135	47,061
Cuentas por cobrar diversas, neto	174,785	157,174
Cuentas por cobrar por instrumentos financieros derivados (c)	165,446	95,679
Operaciones en trámite (d)	47,125	62,731
Comisiones por cobrar por tarjetas de crédito	13,237	14,551
Participación en fondo de inversión	-	117
	<u>717,728</u>	<u>377,313</u>
Instrumentos no financieros		
Activos intangibles, neto (e)	365,987	324,973
Cargas diferidas	54,099	47,583
Obras por impuesto	22,608	4,664
Prima por cartera de créditos, neto (f)	15,452	-
Derechos pagados a vinculada (g)	8,856	10,876
Alquileres pagados por anticipado	4,747	7,437
Crédito fiscal por Impuesto General a las Ventas - IGV (h)	3,079	23,909
Impuesto pagado por recuperar	-	16,502
Otros	2,194	1,494
	<u>477,022</u>	<u>437,438</u>
Total	<u>1,194,750</u>	<u>814,751</u>
Provisiones y otros pasivos		
Instrumentos financieros		
Cuentas por pagar diversas	314,068	374,072
Cuentas por pagar por compra de inversiones (b)	221,675	70,500
Cuentas por pagar por instrumentos financieros derivados (c)	148,654	130,684
Operaciones en trámite (d)	116,390	147,828
Participaciones y remuneraciones por pagar	111,531	95,819
Provisiones para créditos contingentes y para riesgo crediticio asociado a sobreendeudamiento, nota 5(e)	89,341	84,092
Dividendos por pagar	192	187
	<u>1,001,851</u>	<u>903,182</u>
Instrumentos no financieros		
Tributos por pagar	46,318	31,465
Provisiones para otras contingencias (i)	38,181	37,527
Ingresos diferidos	22,729	19,635
Primas al fondo seguro de depósitos	10,607	9,534
Otros	8,693	14,434
	<u>126,528</u>	<u>112,595</u>
Total	<u>1,128,379</u>	<u>1,015,777</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, corresponden a cuentas por cobrar y por pagar por la venta y compra de valores en los últimos días del mes, las cuales han sido liquidadas durante los primeros días del mes siguiente, el saldo corresponde principalmente a la compra y venta de bonos soberanos emitidos por el Gobierno Peruano.
- (c) El riesgo en contratos de derivados nace de la posibilidad que la contraparte no cumpla con los términos y condiciones acordadas, y que las tasas de referencias, con las cuales las transacciones fueron acordadas, cambien.

El siguiente cuadro presenta, al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el valor razonable de los instrumentos financieros derivados, registrados como un activo o pasivo, junto con sus importes nominales y vencimientos. El monto de referencia, presentado bruto, es el monto del activo subyacente del derivado y es la base sobre la cual los cambios en el valor razonable de los derivados son medidos.

Nota	2018				2017				2018 y de 2017 Instrumentos coberturados
	Activos S/(000)	Pasivos S/(000)	Monto de referencia S/(000)	Vencimiento	Activos S/(000)	Pasivos S/(000)	Monto de referencia S/(000)	Vencimiento	
Derivados para negociación -									
Forward de moneda extranjera	20,481	21,529	5,177,208	Entre enero 2019 y febrero 2020	22,252	17,138	5,473,644	Entre enero 2018 y octubre 2018	-
Swaps de tasas de interés	20,021	19,853	2,018,220	Entre noviembre 2020 y diciembre 2029	18,046	11,937	2,220,102	Entre febrero 2018 y diciembre 2029	-
Swaps de moneda	49,732	48,916	909,114	Entre enero 2019 y enero 2025	53,447	47,405	989,181	Entre enero 2018 y enero 2025	-
Opciones	627	1,956	234,780	Entre enero 2019 y junio 2020	6	1,587	227,647	Entre enero 2018 y abril 2018	-
Swap cruzado de moneda (*)	-	54,221	198,529	Enero de 2023	-	48,432	190,759	Enero de 2023	-
	<u>90,861</u>	<u>146,475</u>	<u>8,537,851</u>		<u>93,751</u>	<u>126,499</u>	<u>9,101,333</u>		
Derivados designados de cobertura -									
De flujo de efectivo:									
Swap cruzado de moneda (CCS)	11(f)	74,364	-	1,349,200	Enero de 2023	-	-	-	Bonos senior
Swap de tasas de interés (IRS)	10(e)	-	1,002	134,920	Noviembre 2020	-	-	-	Adeudado
Swap de tasas de interés (IRS)	10(f)	-	588	84,325	Diciembre 2020	-	-	-	Adeudado
Swap de tasas de interés (IRS)	10(g)	-	589	84,325	Diciembre 2020	-	-	-	Adeudado
Swap cruzado de moneda (CCS)	11(e)	221	-	67,460	Octubre de 2020	-	4,185	64,820	Octubre 2020
Swap de tasas de interés (IRS)	10(f)	-	-	-	-	1,036	-	162,050	Octubre 2018
Swap de tasas de interés (IRS)	10(h)	-	-	-	-	217	-	162,050	Enero 2018
Swap de tasas de interés (IRS)	10(i)	-	-	-	-	675	-	129,640	Agosto 2018
		<u>74,585</u>	<u>2,179</u>	<u>1,720,230</u>		<u>1,928</u>	<u>4,185</u>	<u>518,560</u>	
		<u>165,446</u>	<u>148,654</u>	<u>10,258,081</u>		<u>95,679</u>	<u>130,684</u>	<u>9,619,893</u>	

(*) Proviene de la revocatoria de una cobertura contable al 31 de diciembre de 2015. De acuerdo a lo establecido por la SBS, la pérdida no realizada neta del impuesto a la renta, acumulada en el rubro "Derivados designados como cobertura de flujo de efectivo" del estado de cambios en el patrimonio neto a la fecha de revocatoria, ascendente a S/16,949,000, fue transferida al rubro "Resultados acumulados". A partir del 1 de enero de 2016, las variaciones en el valor razonable del contrato de instrumento financiero derivado son reconocidas en los resultados del ejercicio del Banco.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, existen operaciones forwards de moneda extranjera y swaps de intercambio de moneda y de tasas de interés que, de acuerdo a los contratos firmados, han requerido la constitución de depósitos en garantía por parte del Banco por aproximadamente US\$27,411,000 (equivalente a S/92,456,000) y US\$27,798,000 (equivalente a S/90,093,000), respectivamente, nota 3(d). Por otro lado, a dichas fechas, ciertos clientes han constituido depósitos en garantía por los derivados pactados con el Banco por aproximadamente US\$57,352,000 (equivalente a S/193,448,000) y US\$50,382,000 (equivalente a S/163,288,000), respectivamente, nota 9(a).

Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) Las operaciones en trámite están relacionadas con transacciones de depósitos recibidos los últimos días del mes, otorgamiento y cobranzas de créditos, transferencias y operaciones similares; las cuales son transferidas a sus cuentas contables correspondientes en el mes siguiente. La regularización de estas transacciones no afecta los resultados del Banco al 31 de diciembre de 2018 y de 2017.
- (e) El movimiento de los activos intangibles durante los años 2018, 2017 y 2016 fue como sigue:

Descripción	Software S/(000)	Software por recibir S/(000)	Total 2018 S/(000)	Total 2017 S/(000)	Total 2016 S/(000)
Descripción					
Costo					
Saldo al 1 de enero	527,880	130,843	658,723	507,708	377,592
Adiciones	18,933	96,230	115,163	151,015	130,116
Transferencias	95,625	(95,625)	-	-	-
Retiro	(255)	-	(255)	-	-
Saldo al 31 de diciembre	642,183	131,448	773,631	658,723	507,708
Amortización acumulada					
Saldo al 1 de enero	333,750	-	333,750	268,896	211,540
Amortización del año	73,898	-	73,898	64,854	57,356
Retiro	(4)	-	(4)	-	-
Saldo al 31 de diciembre	407,644	-	407,644	333,750	268,896
Costo, neto	234,539	131,448	365,987	324,973	238,812

La Gerencia revisa periódicamente el método de amortización utilizado con la finalidad de asegurar que sea consistente con el beneficio económico de los intangibles. En opinión de la Gerencia, no existe evidencia de deterioro de los intangibles mantenidos por el Banco al 31 de diciembre de 2018, de 2017 y de 2016.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (f) Al 31 de diciembre de 2018, corresponde al mayor valor pagado por la compra de cartera de crédito a Bancolombia Panamá S.A., Bancolombia Puerto Rico International Inc. e Itaú Corbanca NY Branch, que ascendió a S/16,317,000 y se presenta neto de su amortización del periodo, ascendente a S/865,000 dentro del rubro "Ingresos por intereses" neteando los intereses generados por estos créditos.
- (g) En diciembre de 2003, el Banco firmó con Supermercados Peruanos S.A., una entidad vinculada, un contrato de concesión en usufructo de espacios para la instalación de módulos de servicios financieros y otros en los locales de Supermercados Peruanos S.A. por un plazo de 15 años. El monto pagado fue equivalente a S/32,323,000, incluyendo el Impuesto General a las Ventas (IGV), el cual viene siendo amortizado en un plazo de 15 años, desde el 2 de octubre de 2004. Adicionalmente, durante el año 2009, se celebró un nuevo contrato de concesión en usufructo por nuevos espacios cedidos al Banco en nuevos locales de Supermercados Peruanos S.A. pagando aproximadamente S/16,494,000 importe que ha sido amortizado en el plazo del contrato (6 años y 8 meses).

Durante el año 2018, el gasto anual registrado por el Banco fue aproximadamente S/2,284,000 (S/2,284,000 y S/3,319,000 durante los años 2017 y 2016, respectivamente) y se incluye en el rubro "Gastos de administración" del estado de resultados.

- (h) Corresponde al IGV resultante de la compra de bienes destinados a operaciones de arrendamiento financiero que realiza el Banco y que se recupera a través del cobro de las cuotas correspondientes a dichas operaciones.
- (i) Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, incluye provisiones por las diversas contingencias legales por demandas que el Banco mantiene dada la naturaleza de sus operaciones. Por dichas demandas, el Banco realiza provisiones cuando, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales internos, es probable que el pasivo sea asumido por el Banco y la suma puede ser estimada razonablemente.

Notas a los estados financieros (continuación)

9. Obligaciones con el público y depósitos en entidades del sistema financiero

(a) A continuación se presenta el detalle de "Obligaciones con el público"

	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Ahorros	10,672,839	9,045,314
Depósitos a plazo (e)	9,165,244	9,997,713
Cuentas corrientes	8,716,696	8,829,733
Compensación por tiempo de servicio	1,763,826	1,582,278
Obligaciones con el público restringidas (*)	721,667	671,312
Otras obligaciones	6,059	5,835
	<u>31,046,331</u>	<u>30,132,185</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2018 incluye principalmente S/421,208,000 y S/193,448,000 de depósitos entregados en garantía por clientes en respaldo de créditos directos e indirectos otorgados por el Banco y de depósitos en garantía de clientes por contratos de derivados, respectivamente (incluye S/471,634,000 y S/163,288,000, respectivamente, al 31 de diciembre de 2017).

(b) El Banco tiene como política remunerar las cuentas corrientes y de ahorros de acuerdo con una escala creciente de tasas de interés, dependiendo del plazo y saldo promedio mantenido en dichas cuentas. Adicionalmente, como parte de esta política, se estableció que los saldos menores a un importe determinado por cada tipo de cuenta no generen intereses.

Las tasas de interés aplicadas a las diferentes cuentas de obligaciones con el público son determinadas por el Banco considerando las tasas de interés vigentes en el mercado peruano.

(c) Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, del total de las obligaciones con el público, aproximadamente S/9,734,215,000 y S/8,689,589,000, están cubiertas por el Fondo de Seguro de Depósitos, respectivamente. Asimismo, a dichas fechas, la cobertura del Fondo de Seguros de depósito por cada cliente es de hasta S/100,864 y S/97,529, respectivamente.

(d) A continuación se presenta el detalle de "Depósitos en entidades del sistema financiero"

	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Cuentas corrientes	153,102	301,870
Depósitos a plazo (e)	84,645	129,640
Ahorros	39,409	31,012
	<u>277,156</u>	<u>462,522</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (e) A continuación se presenta el saldo de las obligaciones por depósitos a plazo con el público y con entidades del sistema financiero al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 por vencimiento:

	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Hasta 1 mes	3,618,520	4,296,028
Más de 1 a 3 meses	1,742,219	2,440,266
Más de 3 meses a 1 año	3,220,794	2,825,880
Más de 1 a 5 años	553,576	535,225
Más de 5 años	<u>114,780</u>	<u>29,954</u>
	<u>9,249,889</u>	<u>10,127,353</u>

10. Adeudos y obligaciones financieras

- (a) A continuación se presenta el detalle del rubro:

	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Por tipo -		
Líneas de crédito promocionales (b)	1,386,603	1,441,931
Obligaciones con entidades del exterior (c)	<u>472,220</u>	<u>712,777</u>
	1,858,823	2,154,708
Intereses y comisiones por pagar	<u>12,735</u>	<u>8,205</u>
	<u>1,871,558</u>	<u>2,162,913</u>
Por plazo -		
Corto plazo	295,792	824,384
Largo plazo (g)	<u>1,575,766</u>	<u>1,338,529</u>
Total	<u>1,871,558</u>	<u>2,162,913</u>

- (b) Las líneas de crédito promocionales representan préstamos en soles y dólares estadounidenses recibidos de la Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE) y el Fondo Mivivienda (FMV) con el objetivo de promover el desarrollo en el Perú. Estos pasivos se encuentran garantizados con cartera crediticia hasta por el monto de la línea utilizada e incluye acuerdos específicos sobre cómo deben ser usados los fondos, las condiciones financieras que deben mantenerse y otros asuntos administrativos. En opinión de la Gerencia, el Banco viene cumpliendo con esos requerimientos.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los préstamos de COFIDE generaron una tasa de interés efectiva anual en moneda nacional que fluctuó entre 7.55 y 10.00 por ciento y vencimientos entre enero de 2027 y noviembre de 2031 y en moneda extranjera de 6.67 y 8.84 por ciento y vencimientos entre abril de 2028 y diciembre de 2029 (en moneda nacional 7.55 y 10.00 por ciento de interés efectivo anual y vencimientos entre diciembre de 2018 y noviembre de 2031 y en moneda extranjera de 4.62 y 8.55 por ciento y vencimientos entre diciembre de 2021 y marzo de 2030, al 31 de diciembre de 2017).

Los préstamos de FMV generaron una tasa de interés efectiva anual en moneda nacional que fluctuó entre 5.00 y 8.30 por ciento y vencimientos entre enero de 2019 y diciembre de 2038 y en moneda extranjera de 7.75 por ciento y vencimientos entre enero 2019 y noviembre de 2028 (en moneda nacional 6.00 y 8.30 por ciento y vencimientos entre enero de 2018 y diciembre de 2037 y en moneda extranjera de 7.75 por ciento y vencimientos entre enero de 2018 y noviembre de 2028, al 31 de diciembre de 2017).

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, corresponde a los siguientes financiamientos:

Entidad	País de origen	Moneda	Vencimiento final	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Sumitomo Bank - EE.UU. (d)	Estados Unidos de América	US\$	2019	168,650	-
Corporación Andina de Fomento (e)	Multilateral	US\$	2020	134,920	-
Wells Fargo Bank & Co (f)	Inglaterra	US\$	2020	84,325	-
Citibank N.A. (g)	Estados Unidos de América	US\$	2020	84,325	-
Corporación Andina de Fomento (e)	Multilateral	US\$	2018	-	243,075
Wells Fargo Bank & Co (f)	Inglaterra	US\$	2018	-	162,050
HSBC Bank PLC (h)	Estados Unidos de América	US\$	2018	-	162,050
JP Morgan Chase (i)	Estados Unidos de América	US\$	2018	-	129,640
Banco Latinoamericano de Exportaciones - Bladex	Supranacional	US\$	2018	-	15,962
				<u>472,220</u>	<u>712,777</u>

Al 31 de diciembre de 2018, las operaciones con entidades del exterior devengan intereses a tasas efectivas entre 2.51 y 3.65 por ciento (tasas efectivas entre 1.45 y 4.55 por ciento durante el 2017).

Algunos de los contratos de préstamos incluyen cláusulas estándar referentes al cumplimiento de ratios financieros, al uso de los fondos y otros asuntos administrativos. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el Banco mantiene principalmente las siguientes cláusulas de endeudamiento:

- (i) Presentar estados financieros auditados de forma anual y presentar estados financieros no auditados de forma trimestral (en español e inglés).
- (ii) Las cláusulas establecen mantener un determinado ratio de capital global.
- (iii) Las cláusulas establecen mantener un determinado margen de cobertura de cartera atrasada.
- (iv) Las cláusulas establecen mantener un determinado ratio de morosidad.

En opinión de la Gerencia del Banco y sus abogados internos, estas cláusulas han sido cumplidas sustancialmente por el Banco al 31 de diciembre de 2018 y de 2017.

- (d) Corresponde a un préstamo recibido en octubre de 2018 por US\$50,000,000 que devenga intereses a la tasa Libor a 3 meses más 0.30 por ciento.
- (e) Corresponde a un préstamo recibido en octubre de 2018 por US\$40,000,000 que devenga intereses a la tasa Libor a 6 meses más 0.85 por ciento. En noviembre de 2018, el Banco firmó un swap de tasa de interés, el cual fue designado como cobertura de flujos de efectivo, ver nota 8(c); mediante esta operación el préstamo fue económicamente convertido a tasa fija de 4.00 por ciento.

Al 31 de diciembre de 2017, correspondió a un préstamo recibido en setiembre de 2017 por US\$75,000,000. Este préstamo venció en enero de 2018 y devengo intereses a la tasa libor a 4 meses más 0.30 por ciento.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (f) Corresponde a un préstamo recibido en noviembre de 2018 por US\$25,000,000 que devenga intereses a la tasa Libor a 3 meses más 0.90 por ciento. En diciembre de 2018, el Banco firmó un swap de tasa de interés, el cual fue designado como cobertura de flujos de efectivo, ver nota 8(c); mediante esta operación el préstamo fue económicamente convertido a tasa fija de 3.93 por ciento.

Al 31 de diciembre de 2017, correspondió a dos préstamos recibidos en setiembre de 2016 por US\$40,000,000 y US\$10,000,000 que devengaron intereses a la tasa libor a 3 meses más 1.20 por ciento y a la tasa Libor a 3 meses más 1.10 por ciento, respectivamente. En octubre de 2016, el Banco firmó dos swaps de tasa de interés, los cuales fueron designados como coberturas de flujos de efectivo, ver nota 8(c); mediante estas operaciones los préstamos fueron económicamente convertidos a tasa fijas de 2.20 y 2.30 por ciento.

- (g) Corresponde a un préstamo recibido en noviembre de 2018 por US\$25,000,000 que devenga intereses a la tasa Libor a 3 meses más 0.90 por ciento. En diciembre de 2018, el Banco firmó un swap de tasa de interés, el cual fue designado como cobertura de flujos de efectivo, ver nota 8(c); mediante esta operación el préstamo fue económicamente convertido a tasa fija de 3.93 por ciento.
- (h) Correspondió a un préstamo recibido en diciembre de 2015 por US\$50,000,000 que devengó intereses a tasa Libor a 3 meses más 0.90 por ciento. En julio de 2016, el Banco firmó un swap de tasa de interés, el cual fue designado como cobertura de flujos de efectivo, ver nota 8(c); mediante esta operación el préstamo fue económicamente convertido a tasa fija de 1.80 por ciento.
- (i) Correspondió a un préstamo recibido en julio de 2016 por US\$40,000,000 que devengó intereses a tasa Libor a 6 meses más 1.15 por ciento. En julio de 2016, el Banco firmó un swap de tasa de interés, el cual fue designado como una cobertura de flujos de efectivo, ver nota 8(c); mediante esta operación el préstamo fue económicamente convertido a tasa fija de 2.34 por ciento.
- (j) Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el calendario de amortización de las obligaciones a largo plazo es el siguiente:

Año	2018 S/(000)	2017 S/(000)
2019	-	115,978
2020	423,600	118,410
2021	118,609	117,719
2022 en adelante	<u>1,033,557</u>	<u>986,422</u>
Total	<u>1,575,766</u>	<u>1,338,529</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

11. Valores, títulos y obligaciones en circulación

(a) A continuación se presenta el detalle del rubro:

	Tasa de interés nominal anual	Pago de intereses	Vencimiento	Monto emitido (000)	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Emisiones locales						
Bonos Subordinados - Primer programa (b)						
Segunda emisión (Serie B)	9.50%	Semestral	2023	US\$30,000	101,190	97,230
Tercera emisión (Serie A)	3.5% + VAC	Semestral	2023	S/110,000	146,427	143,321
Quinta emisión (Serie A)	8.50%	Semestral	2019	S/3,300	3,300	3,300
Sexta emisión (Serie A)	8.16%	Semestral	2019	US\$15,110	50,966	48,972
Octava emisión (Serie A)	6.91%	Semestral	2022	S/137,900	137,900	137,900
					<u>439,783</u>	<u>430,723</u>
Bonos Subordinados - Segundo programa (b)						
Segunda emisión (Serie A)	5.81%	Semestral	2023	S/150,000	149,776	149,729
Tercera emisión (Serie A)	7.50%	Semestral	2023	US\$50,000	168,312	161,674
					<u>318,088</u>	<u>311,403</u>
Total emisiones locales					<u>757,871</u>	<u>742,126</u>
Emisiones Internacionales						
Bonos Subordinados (c)	6.625%	Semestral	2029	US\$300,000	1,007,089	966,948
Notas Subordinadas junior (d)	8.50%	Semestral	2070	US\$200,000	671,546	643,314
Bonos senior - Primera y segunda emisión (e)	5.75%	Semestral	2020	US\$386,678	1,309,248	2,119,160
Bonos corporativos (f)	3.375%	Semestral	2023	US\$484,895	1,572,224	-
Total emisiones internacionales					<u>4,560,107</u>	<u>3,729,422</u>
Total emisiones locales e internacionales					<u>5,317,978</u>	<u>4,471,548</u>
Intereses por pagar					<u>82,207</u>	<u>66,433</u>
Total					<u>5,400,185</u>	<u>4,537,981</u>

(b) Los bonos subordinados no cuentan con garantías específicas, de acuerdo a lo establecido por la SBS, califican como patrimonio de segundo nivel ("Tier 2") en la determinación del patrimonio efectivo.

(c) A partir de marzo de 2024, la tasa de interés se convierte a una tasa de interés variable de Libor a tres meses más 576 puntos básicos pagaderos trimestralmente. A partir de dicha fecha, el Banco puede redimir la totalidad de los bonos sin penalidades. Esta emisión, de acuerdo a lo establecido por la SBS, califica como patrimonio de segundo nivel ("Tier 2") en la determinación del patrimonio efectivo.

Al 31 de diciembre de 2018, la Gerencia no tiene la intención de redimir estos bonos antes de su fecha de vencimiento.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) A partir de abril de 2020, la tasa de interés se convierte a una tasa de interés variable de Libor a tres meses más 674 puntos básicos pagaderos semestralmente, asegurando que la tasa de interés variable para cualquiera de los períodos no sea menor a 10.5 por ciento anual. A partir de dicha fecha, el Banco puede redimir la totalidad de los bonos sin penalidades. El pago de intereses no es acumulable en caso estos dejen de ser pagados, ya sea porque el Banco ejerza su derecho de cancelación del pago de intereses por prohibiciones establecidas por la SBS o porque se determine que el Banco no se encuentra dentro de los límites de capital regulatorio mínimo aplicables; en cualquiera de los casos antes mencionados, el Banco no puede declarar, pagar o distribuir dividendos a partir de que no se realice el pago de intereses. El pago del principal tendrá lugar en la fecha de vencimiento de las notas o cuando el Banco realice la redención de las mismas.

Esta emisión califica como patrimonio de primer nivel ("Tier 1"); sin embargo, la SBS establece un límite del 17.65 por ciento, el cual se calcula sobre el capital, reservas y utilidades con acuerdo de capitalización del Banco para que sea considerado de primer nivel en la determinación del patrimonio efectivo; el exceso califica como patrimonio de segundo nivel ("Tier 2").

Al 31 de diciembre de 2018, la Gerencia no tiene la intención de redimir estas notas antes de su fecha de vencimiento.

- (e) A partir de abril de 2016, el Banco puede redimir la totalidad de los bonos en cualquier fecha de pago de cupón, teniendo que pagar una penalidad equivalente a la tasa del tesoro de los Estados Unidos de América americano más 50 puntos básicos.

Al 31 de diciembre de 2018, la Gerencia no tiene la intención de redimir estos bonos antes de su fecha de vencimiento; sin embargo, en el primer trimestre del año efectuó un intercambio de una parte de estos bonos, ver letra (f).

En junio de 2017, Interbank firmó swaps cruzados de moneda por US\$20,000,000 (equivalentes aproximadamente a S/67,460,000), los cuales fueron designados como coberturas de flujos de efectivo, ver nota 8(c); mediante estas operaciones parte del monto emitido de estos bonos fue económicamente convertido a soles a una tasa de 4.61 por ciento.

- (f) En enero de 2018, el Banco emitió bonos corporativos denominados "3.375 Senior Unsecured Notes" por la suma de US\$200,000,000, bajo la Regla 144A y Regulación S del U.S. Securities Act de 1933 de los Estados Unidos de América.

Asimismo, como parte de dicho programa, el Banco realizó una oferta de intercambio dirigida a los titulares de los bonos corporativos denominados "5.750% Senior Notes due 2020" emitidos por la Sucursal Panamá (ver letra (e) anterior), logrando intercambiar bonos por un importe ascendente a US\$263,322,000, los cuales generaron una prima de intercambio por aproximadamente S\$21,573,000 que se presentan en conjunto dentro del rubro "Valores, títulos y obligaciones en circulación" por un importe de US\$284,895,000.

Notas a los estados financieros (continuación)

En este sentido, considerando la emisión de bonos del mes de enero 2018 y el intercambio de bonos efectuados, el saldo total de los bonos "3.375 Senior Unsecured Notes" ascendió a US\$484,895,000.

El Banco concluyó que el intercambio antes mencionado no generó una modificación sustancial en los términos y condiciones del pasivo financiero; por lo tanto, no reconoció un nuevo pasivo financiero. Los costos de transacción asociados a estos bonos intercambiados, se seguirán amortizando en base al cronograma del nuevo bono.

Durante el 2018, el Banco firmó siete contratos de swaps cruzados de moneda por un total de US\$400,000,000 (equivalentes aproximadamente a S/1,349,200,000), los cuales fueron designados como coberturas de flujos de efectivo, ver nota 8(c); mediante estas operaciones parte del monto emitido de estos bonos fue económicamente convertido a soles a una tasa de 4.88 por ciento.

Al 31 de diciembre de 2018, la Gerencia no tiene la intención de redimir estos bonos antes de su fecha de vencimiento.

(g) Las emisiones internacionales se encuentran listadas en la Bolsa de Valores de Luxemburgo. Por otro lado, las emisiones locales e internacionales mantienen ciertos "covenants" financieros y operativos. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 el Banco mantiene principalmente la siguiente cláusula:

(i) Presentar estados financieros auditados de forma anual y presentar estados financieros no auditados de forma trimestral (en español e inglés).

En opinión de la Gerencia del Banco y sus abogados internos, esta cláusula ha sido cumplidas por el Banco al 31 de diciembre de 2018 y de 2017.

(h) Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el calendario de amortización de estas obligaciones es el siguiente:

Año	2018 S/(000)	2017 S/(000)
2018	-	66,433
2019	136,473	52,272
2020	1,309,248	2,119,160
2021 en adelante	<u>3,954,464</u>	<u>2,300,116</u>
Total	<u>5,400,185</u>	<u>4,537,981</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

12. Activo diferido por impuesto a la renta, neto

(a) A continuación se presenta el detalle y el movimiento de este rubro:

	Saldos al 1 de enero de 2016 S/(000)	(Cargo) abono a resultados S/(000)	Cargo patrimonio neto S/(000)	Saldo neto al 31 de diciembre de 2016 S/(000)	(Cargo) abono a resultados S/(000)	Cargo a patrimonio neto S/(000)	Saldo neto al 31 de diciembre de 2017 S/(000)	(Cargo) abono a resultados S/(000)	(Cargo) abono patrimonio neto S/(000)	Saldo neto al 31 de diciembre de 2018 S/(000)
Activo diferido										
Provisiones genéricas para créditos y otras provisiones	160,986	15,846	-	176,832	8,084	-	184,916	43,688	-	228,604
Pérdida no realizada por fluctuación de inversiones disponibles para la venta	7,214	697	(6,300)	1,611	(697)	417	1,331	-	5,117	6,448
Total activo diferido	168,200	16,543	(6,300)	178,443	7,387	417	186,247	43,688	5,117	235,052
Pasivo diferido										
Amortización de intangibles	(38,935)	(1,610)	-	(40,545)	(11,373)	-	(51,918)	(5,347)	-	(57,265)
Ganancias no realizadas por fluctuaciones de inversiones disponibles para la venta	(101)	-	(35,850)	(35,951)	-	(22,061)	(58,012)	-	25,140	(32,872)
Ganancias (pérdidas) no realizadas por valorización de derivados con fines de cobertura	6,770	(6,591)	(723)	(544)	-	1,172	628	-	(10,335)	(9,707)
Revaluación voluntaria de activo fijo 7(e)	(9,401)	(804)	-	(10,205)	399	-	(9,806)	389	-	(9,417)
Otros	(4,949)	(8,884)	-	(13,833)	6,007	-	(7,826)	(6,475)	-	(14,301)
Total pasivo diferido	(46,616)	(17,889)	(36,573)	(101,078)	(4,967)	(20,889)	(126,934)	(11,433)	14,805	(123,562)
Total activo diferido, neto	121,584	(1,346)	(42,873)	77,365	2,420	(20,472)	59,313	32,255	19,922	111,490

(b) La composición de los saldos del estado de resultados por los años terminados en esas fechas son los siguientes:

	2018 S/(000)	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Corriente - Gasto	356,356	298,622	294,471
Diferido - Gasto (Ingreso)	(32,255)	(2,420)	1,346
Total	324,101	296,202	295,817

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) A continuación se presenta la reconciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta con la tasa tributaria por los ejercicios 2018, 2017 y 2016:

	2018		2017		2016	
	S/(000)	%	S/(000)	%	S/(000)	%
Utilidad antes del impuesto a la renta	<u>1,364,164</u>	<u>100.00</u>	<u>1,198,202</u>	<u>100.00</u>	<u>1,170,892</u>	<u>100.00</u>
Gasto teórico (29.5% en 2018 y 2017 y 28.0% en 2016)	402,428	29.50	353,470	29.50	327,850	28.00
Efecto de los ingresos exentos						
Rentas exoneradas e inafectas	(100,713)	(7.38)	(74,013)	(6.18)	(55,510)	(4.74)
Efecto de gastos no deducibles						
Gastos no deducibles	22,386	1.64	16,745	1.40	33,910	2.89
Efecto del cambio de tasa del impuesto a la renta diferido (d)	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(10,433)</u>	<u>(0.89)</u>
Impuesto a la renta registrado	<u>324,101</u>	<u>23.76</u>	<u>296,202</u>	<u>24.72</u>	<u>295,817</u>	<u>25.26</u>

(d) Debido al aumento de la tasa del impuesto a la renta mencionada en la nota 14 (a), al 31 de diciembre de 2016 se generó un aumento de S/17,308,000 y S/6,875,000 en el activo y pasivo diferido, respectivamente, generando una ganancia neta de S/10,433,000, la cual se incluyó en el rubro "Impuesto a la renta" del estado de resultados.

(e) En opinión de la Gerencia, el activo diferido neto por impuesto a la renta será recuperado con las ganancias gravables futuras que genere el Banco en los siguientes años, incluyendo la porción que se encuentra registrada en el patrimonio neto.

Notas a los estados financieros (continuación)

13. Patrimonio neto

(a) Capital social -

Al 31 de diciembre de 2018, de 2017 y de 2016, el capital social del Banco está representado por aproximadamente 3,470,409,000, 3,064,509,000 y 2,670,725,000 acciones comunes suscritas y pagadas respectivamente, cuyo valor nominal es de un Sol por acción.

En Junta General de Accionistas de fecha 27 de marzo de 2018, se acordó la capitalización de utilidades del ejercicio 2017, neta de la reserva legal y de la distribución de dividendos, por aproximadamente S/405,900,000. Los dividendos distribuidos ascendieron a aproximadamente S/405,900,000.

En Junta General de Accionistas de fecha 27 de marzo de 2017, se acordó la capitalización de utilidades del ejercicio 2016, neta de la reserva legal y de la distribución de dividendos, por aproximadamente S/393,784,000. Los dividendos distribuidos ascendieron a aproximadamente S/393,784,000.

En Junta General de Accionistas de fecha 31 de marzo de 2016, se aprobó la capitalización de utilidades del ejercicio 2015, neta de la reserva legal y de la distribución de dividendos, por aproximadamente S/379,526,000. Los dividendos distribuidos ascendieron a aproximadamente S/379,527,000.

En Junta General de Accionistas de fecha 31 de marzo de 2016, se aprobó como política de dividendos del Banco para los años 2016 a 2018, la distribución de un mínimo del 20 por ciento de las utilidades registradas en cada uno de dichos periodos; la cual estará supeditada a la aprobación anual de la Junta General de Accionistas.

De acuerdo con las normas legales vigentes, no existe restricción para la remesa de dividendos al exterior ni a la repatriación de la inversión extranjera.

(b) Acciones en tesorería -

Al 31 de diciembre de 2018, de 2017 y de 2016, corresponde a 18,387,000 acciones del Banco, cuyo costo de adquisición ascendió a S/33,910,000.

(c) Reservas legales y especiales -

De conformidad con las normas legales vigentes, el Banco debe alcanzar una reserva legal no menor al 35 por ciento de su capital pagado. Esta reserva se constituye mediante el traslado anual de no menos del 10 por ciento de la utilidad neta y sólo puede utilizarse para compensar pérdidas o su capitalización, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla.

Notas a los estados financieros (continuación)

En las Juntas Generales de Accionistas celebradas el 27 de marzo de 2018, de 2017 y el 31 de marzo de 2016, se acordó la constitución de la reserva legal por las utilidades de los ejercicios 2017, 2016 y 2015 y por aproximadamente S/90,200,000, S/87,507,000, y S/84,339,000, y, respectivamente.

En Junta General de Accionistas de fecha 29 de marzo de 2004, se acordó la constitución de una reserva especial por aproximadamente S/10,822,000. Esta reserva se constituyó mediante el traslado de las utilidades generadas en el ejercicio 2003 y no puede ser distribuida o dispuesta sin autorización de la SBS.

Notas a los estados financieros (continuación)

(d) Resultados no realizados -

Los resultados no realizados incluyen la ganancia (pérdida) no realizada generada por la valorización de las inversiones disponibles para la venta y de los instrumentos financieros derivados designados como coberturas de flujo de efectivo, así como la ganancia no realizada resultante de los movimientos en los patrimonios individuales de las inversiones en subsidiarias y asociadas en aplicación del método contable de participación patrimonial. El movimiento de los resultados no realizados durante los años 2018, 2017 y 2016 fue como sigue, y se presenta neto de su efecto impositivo:

	Ganancias (pérdidas) no realizadas			
	Inversiones disponibles para la venta S/(000)	Derivados designados como cobertura de flujo de efectivo S/(000)	Inversiones en asociadas y subsidiarias S/(000)	Total S/(000)
Saldo al 1 de enero de 2016	<u>(83,586)</u>	<u>(458)</u>	<u>1,973</u>	<u>(82,071)</u>
Ganancia no realizada en inversiones disponibles para la venta, neta de pérdida no realizada	161,983	-	-	161,983
Transferencia a resultados de ganancia realizada en inversiones disponibles para la venta, neto de pérdida realizada, nota 18(b)	(28,082)	-	-	(28,082)
Devengado de la pérdida realizada de inversiones a vencimiento a resultados, neto de ganancia realizada, nota 4(h)	2,537	-	-	2,537
Ganancia no realizada en derivados de cobertura de flujos de efectivo	-	1,111	.	1,111
Transferencia a resultados de pérdida realizada en derivados de cobertura de flujos de efectivo	-	648	-	648
Pérdida no realizada neta en patrimonio de subsidiarias y asociadas	-	-	(864)	(864)
Saldo al 31 de diciembre del 2016	<u>52,852</u>	<u>1,301</u>	<u>1,109</u>	<u>55,262</u>
Ganancia no realizada en inversiones disponibles para la venta, neta de pérdida no realizada	125,073	-	-	125,073
Transferencia a resultados de ganancia realizada en inversiones disponibles para la venta, neto de pérdida realizada, nota 18(b)	(60,375)	-	-	(60,375)
Devengado de la pérdida realizada de inversiones a vencimiento a resultados, neto de ganancia realizada, nota 4(h)	2,626	-	-	2,626
Pérdida no realizada en derivados de cobertura de flujos de efectivo	-	(2,940)	-	(2,940)
Transferencia a resultados de pérdida realizada en derivados de cobertura de flujos de efectivo	-	141	-	141
Ganancia no realizada neta en patrimonio de subsidiarias y asociadas	-	-	65	65
Saldo al 31 de diciembre del 2017	<u>120,176</u>	<u>(1,498)</u>	<u>1,174</u>	<u>119,852</u>
Ganancia no realizada en inversiones disponibles para la venta, neta de pérdida no realizada	31,089	-	-	31,089
Transferencia a resultados de ganancia realizada en inversiones disponibles para la venta, neto de pérdida realizada nota 18(b)	(142,529)	-	-	(142,529)
Devengado de la pérdida realizada de inversiones a vencimiento a resultados, nota 4(h)	2,860	-	-	2,860
Ganancia no realizada en derivados de cobertura de flujo de efectivo	-	10,702	-	10,702
Transferencia a resultados de pérdida realizada en derivados de cobertura de flujos de efectivo	-	13,997	-	13,997
Pérdida no realizada neta en patrimonio de subsidiarias y asociadas	-	-	(476)	(476)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	<u>11,596</u>	<u>23,201</u>	<u>698</u>	<u>35,495</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(e) Componentes de otros ingresos integrales -

El estado de resultados integrales incluye otros resultados integrales de inversiones disponibles para la venta, de instrumentos financieros derivados usados como coberturas de flujo de efectivo y de inversiones en asociadas y subsidiarias; su movimiento es como sigue:

	2018 S/(000)	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Inversiones disponibles para la venta:			
Ganancia no realizada de inversiones disponibles para la venta	31,089	125,073	161,983
Transferencia de la ganancia realizada de inversiones disponibles para la venta a resultados, neta de la pérdida realizada	(142,529)	(60,375)	(28,082)
Transferencia de la pérdida realizada en inversiones a vencimiento a resultados	<u>2,860</u>	<u>2,626</u>	<u>2,537</u>
Sub total	(108,580)	67,324	136,438
Impuesto a la renta	<u>(30,257)</u>	<u>21,644</u>	<u>42,150</u>
	<u>(138,837)</u>	<u>88,968</u>	<u>178,588</u>
Coberturas de flujo de efectivo:			
Ganancia (pérdida) neta de cobertura de flujo de efectivo	10,702	(2,940)	1,111
Transferencia a resultados de pérdida realizada en derivados de cobertura de flujos de efectivo	<u>13,997</u>	<u>141</u>	<u>648</u>
Sub total	24,699	(2,799)	1,759
Impuesto a la renta	<u>10,335</u>	<u>(1,172)</u>	<u>723</u>
	<u>35,034</u>	<u>(3,971)</u>	<u>2,482</u>
Inversiones en asociadas y subsidiarias:			
(Pérdida) ganancia neta de inversiones en asociadas y subsidiarias	<u>(476)</u>	<u>65</u>	<u>(864)</u>
Sub total	(476)	65	(864)
Impuesto a la renta	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>(476)</u>	<u>65</u>	<u>(864)</u>

(f) Patrimonio efectivo -

De acuerdo a lo dispuesto por el Decreto Legislativo N°1028, el patrimonio efectivo deber ser igual o mayor al 10 por ciento de los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo totales que corresponden a la suma de: el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado multiplicado por 10, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional multiplicado por 10, y los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo de crédito.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, en aplicación del Decreto Legislativo N°1028 y modificatorias, el Banco mantiene los siguientes importes en relación a los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo y patrimonio efectivo (básico y suplementario):

	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Activos y créditos ponderados por riesgos totales	44,390,985	37,745,504
Patrimonio efectivo total	7,007,381	6,066,349
Patrimonio efectivo básico (Nivel 1)	5,042,037	4,250,426
Patrimonio efectivo suplementario (Nivel 2)	1,965,344	1,815,923
Ratio de capital global sobre el patrimonio efectivo	15.79%	16.07%

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el Banco viene cumpliendo con las Resoluciones SBS N°2115-2009, N°6328-2009, N°14354-2009, Reglamentos para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional, por Riesgo de Mercado y por Riesgo de Crédito, respectivamente, y modificatorias. Estas Resoluciones establecen, principalmente, las metodologías a ser utilizadas por las entidades financieras para calcular los activos y créditos ponderados para cada tipo de riesgo.

En julio de 2011, la SBS emitió la Resolución N°8425-2011, mediante la cual establece que para determinar el nivel de patrimonio efectivo adicional las instituciones financieras deberán contar con un proceso para evaluar la suficiencia de su patrimonio efectivo en función a su perfil de riesgo, de acuerdo con la metodología descrita en dicha Resolución. En aplicación de dicha norma, el requerimiento de patrimonio efectivo adicional será igual a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: ciclo económico, riesgo por concentración, riesgo por concentración de mercado, riesgo por tasa de interés en el libro bancario y otros riesgos. Al 31 de diciembre de 2018, el requerimiento adicional de patrimonio efectivo estimado por el Banco asciende a aproximadamente a S/735,483,000 (S/710,314,000 al 31 de diciembre de 2017). En opinión de la Gerencia, el Banco ha cumplido con los requerimientos establecidos en la Resolución anteriormente mencionada.

14. Situación tributaria

- (a) El Banco está sujeto al régimen tributario vigente peruano. La tasa del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 fue de 29.5 por ciento, sobre la utilidad gravable, en tanto que la tasa del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2016 fue de 28 por ciento, sobre la utilidad gravable.

Mediante Decreto Legislativo No. 1261 publicado el 10 de diciembre de 2016, se modificó la tasa aplicable a la renta de tercera categoría de los contribuyentes domiciliados, estableciendo así la tasa del 29.5 por ciento vigente a partir del 01 de enero de 2017.

Notas a los estados financieros (continuación)

Asimismo, mediante el mismo Decreto Legislativo No. 1261 estableció la tasa del 5 por ciento para los dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades de fuente peruana, la cual es de aplicación a partir del 01 de enero de 2017. A los resultados acumulados u otros conceptos susceptibles de generar dividendos gravados a que se refiere el Artículo 24-A del Texto Único Ordenado (en adelante TUO) de la Ley del Impuesto a la Renta, obtenidos entre el 01 de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2016, que formen parte de la distribución de dividendos o de cualquier otra forma de distribución de utilidades, se les aplicará la tasa del 6.8 por ciento, salvo al supuesto establecido en el inciso g) del artículo 24 -A del TUO; al cual se les aplicará la tasa del 4.1 por ciento.

Finalmente, conforme la Novena Disposición Complementaria Final de la Ley No. 30296, a los resultados acumulados u otros conceptos susceptibles de generar dividendos gravados, a que se refiere el Artículo 24-A de la Ley del Impuesto a la Renta, obtenidos hasta el 31 de diciembre de 2014 que formen parte de la distribución de dividendos o de cualquier otra forma de distribución de utilidades se les aplicará la tasa de 4.1 por ciento.

- (b) A partir del ejercicio 2011, con la modificación introducida por la Ley No. 29645 a la Ley del Impuesto a la Renta, se incluye también como uno de los supuestos exonerados del Impuesto a la Renta a los intereses y demás ganancias provenientes de créditos externos concedidos al Sector Público Nacional.

Asimismo, se consideran rentas de fuente peruana a las obtenidas por la enajenación indirecta de acciones o participaciones representativas del capital de personas jurídicas domiciliadas en el país. Para tales efectos, se debe considerar que se produce una enajenación indirecta cuando se enajenan acciones o participaciones representativas del capital de una persona jurídica no domiciliada en el país que, a su vez, es propietaria - en forma directa o por intermedio de otra u otras personas jurídicas - de acciones o participaciones representativas del capital de una o más personas jurídicas domiciliadas en el país, siempre que se produzcan ciertas condiciones que establece la ley. También define los supuestos en los cuales el emisor es responsable solidario.

Actualmente la Ley del Impuesto a la Renta señala que se configura un supuesto de transferencia indirecta de acciones, cuando en cualquiera de los 12 meses anteriores a la enajenación, el valor de mercado de las acciones o participaciones de la persona jurídica domiciliada equivalga al 50 por ciento o más del valor de mercado de las acciones o participaciones de la persona jurídica no domiciliada. Adicionalmente, como condición concurrente, se establece que en un período cualquiera de 12 meses se enajene acciones o participaciones que representen el 10 por ciento o más del capital de una persona jurídica no domiciliada.

Notas a los estados financieros (continuación)

Mediante Decreto Legislativo No 1262, que modifica la Ley 30341, Ley que fomenta la liquidez e integración del mercado de valores, se ha extendido hasta el 31 de diciembre de 2019 el plazo de la exoneración a las rentas provenientes de la enajenación de determinados valores. Se incorpora dentro de dicha exoneración a las rentas originadas por la enajenación de: i) Valores representativos de deuda, ii) Certificados de participación en fondos mutuos de inversión en valores, iii) Certificados de participación en Fondo de Inversión en Renta de Bienes Inmuebles (FIRBI) y certificados de participación en Fideicomiso de Titulización para Inversión en Renta de Bienes Raíces (FIBRA); y, iv) Facturas negociables.

Para que resulte de aplicación la exoneración en el caso de rentas originadas por la enajenación de acciones, acciones de inversión, ADR y GDR, y bonos convertibles en acciones, se debe cumplir con lo siguiente:

- La enajenación debe realizarse a través de un mecanismo centralizado de negociación situado en el país y supervisado por la SMV.
- No transferir en un periodo de 12 meses, la propiedad de 10 por ciento o más del total de acciones emitidas por la empresa. En el caso de ADR y GDR se toma en cuenta las acciones subyacentes. Se consideran las transferencias personales y las de las partes vinculadas.
- Tener presencia bursátil.

Para los demás valores comprendidos se exige que la enajenación se realice a través del mecanismo centralizado de negociación supervisado por la SMV y que se cumpla con tener presencia bursátil. En el caso de facturas negociables solamente se requiere que la enajenación se realice a través del mecanismo centralizado de negociación supervisado por la SMV.

Finalmente, se incorpora como causal de pérdida de la exoneración que el emisor desliste los valores del Registro de Valores de la Bolsa, total o parcialmente, en un acto o progresivamente, dentro de los 12 meses siguientes de efectuada la enajenación. Mediante el Reglamento se establecerán las excepciones.

- (c) En cuanto al Impuesto General a las Ventas, no se encuentran gravados los intereses generados por valores mobiliarios emitidos mediante oferta pública o privada por personas jurídicas constituidas o establecidas en el país; así como los intereses generados por los títulos valores no colocados por oferta pública, cuando hayan sido adquiridos a través de algún mecanismo centralizado de negociación a los que se refiere la Ley del Mercado de Valores.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en países o territorios no cooperantes o de baja o nula imposición, o con sujetos o establecimientos permanentes cuyas rentas, ingresos o ganancias provenientes de dichos contratos se encuentren sujetos a un régimen fiscal preferencial, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Sobre la base del análisis de las operaciones del Banco, la Gerencia y sus asesores legales internos opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para el Banco al 31 de diciembre de 2018 y de 2017.

Mediante Decreto Legislativo N° 1312 publicado el 31 de diciembre de 2016 se modifican las obligaciones formales para entidades comprendidas dentro del ámbito de aplicación de Precios de Transferencia, incorporando tres nuevas declaraciones juradas informativas; la primera de Reporte local, la segunda de Reporte Maestro y la tercera de Reporte País. La primera vigencia es a partir del 2017 por las operaciones ocurridas durante el año 2016 y las dos últimas a partir del 2018 por las operaciones ocurridas a partir del ejercicio 2017.

Mediante el Decreto Legislativo No. 1381 publicado el 24 de agosto de 2018, se incorpora en la Ley del Impuesto a la Renta el concepto de países o territorios “no cooperantes” y regímenes fiscales preferenciales respecto de los cuales se imponen las medidas defensivas ya existentes para los países y territorios de baja o nula imposición.

Al respecto, es importante recalcar que, en la actualidad, el Banco mantiene una sucursal en Panamá, país que es considerado como “no cooperante”, conforme a lo señalado en el Decreto Legislativo No. 1381.

- (e) En julio 2018, se publicó la Ley N°30823 en la que el Congreso delegó en el Poder Ejecutivo la facultad de legislar en diversos temas, entre ellos, en materia tributaria y financiera. En este sentido, las principales normas tributarias emitidas fueron las siguientes:
- (i) Se modificó a partir del 1 de enero de 2019, el tratamiento aplicable a las regalías y retribuciones por servicios prestados por no domiciliados, eliminando la obligación de abonar el monto equivalente a la retención con motivo del registro contable del costo o gasto, debiendo ahora retenerse el impuesto a la renta con motivo del pago o acreditación de la retribución. Para que dicho costo o gasto sea deducible para la empresa local, deberá haberse pagado o acreditado la retribución hasta la fecha de presentación de la declaración jurada anual del impuesto a la renta. (Decreto Legislativo N°1369).

Notas a los estados financieros (continuación)

- (ii) Se establecieron las normas que regulan la obligación de las personas jurídicas y/o entes jurídicos de informar la identificación de sus beneficiarios finales (Decreto Legislativo N°1372). Estas normas son aplicables a las personas jurídicas domiciliadas en el país, de acuerdo a lo establecido en el artículo 7 de la Ley de Impuesto a la Renta, y a los entes jurídicos constituidos en el país. La obligación alcanza a las personas jurídicas no domiciliadas y a los entes jurídicos constituidos en el extranjero, en tanto: a) cuenten con una sucursal, agencia u otro establecimiento permanente en el país; b) la persona natural o jurídica que gestione el patrimonio autónomo o los fondos de inversión del exterior, o la persona natural o jurídica que tiene calidad de protector o administrador, esté domiciliado en el país; c) cualquiera de las partes de un consorcio esté domiciliada en el país. Esta obligación será cumplida mediante la presentación a la Autoridad Tributaria de una Declaración Jurada informativa, que deberá contener la información del beneficiario final y ser presentada, de acuerdo con las normas reglamentarias y en los plazos que se establezcan mediante Resolución de Superintendencia de la SUNAT.
- (iii) Se modificó el Código Tributario con la finalidad de brindar mayores garantías a los contribuyentes en la aplicación de la norma antielusiva general (Norma XVI del Título Preliminar del Código Tributario); así como para dotar a la Administración Tributaria de herramientas para su efectiva implementación (Decreto Legislativo N°1422).

Como parte de esta modificación, se prevé un nuevo supuesto de responsabilidad solidaria cuando el deudor tributario sea sujeto de la aplicación de las medidas dispuestas por la Norma XVI en caso se detecten supuestos de elusión de normas tributarias; en tal caso, responsabilidad solidaria se atribuirá a los representantes legales siempre que hubieren colaborado con el diseño o la aprobación o la ejecución de actos o situaciones o relaciones económicas previstas como elusivas en la Norma XVI. Tratándose de sociedades que tengan Directorio, corresponde a este órgano societario definir la estrategia tributaria de la entidad debiendo decidir sobre la aprobación o no de actos, situaciones o relaciones económicas a realizarse en el marco de la planificación fiscal, siendo esta facultad indelegable. Los actos, situaciones y relaciones económicas realizados en el marco de planificaciones fiscales e implementados a la fecha de entrada en vigencia del Decreto Legislativo N°1422 (14 de septiembre del 2018) y que sigan teniendo efectos, deben ser evaluados por el Directorio de la persona jurídica para efecto de su ratificación o modificación hasta el 29 de marzo de 2019; sin perjuicio de que la Gerencia u otros administradores del Banco hubieran aprobado en su momento los referidos actos, situaciones y relaciones económicas.

Se ha establecido, asimismo, que la aplicación de la Norma XVI, en lo que se refiere a la recharacterización de los supuestos de elusión tributaria, se producirá en los procedimientos de fiscalización definitiva en los que se revisen actos, hechos o situaciones producidos desde el 19 de julio de 2012.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (iv) Se incluyeron modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta, con vigencia a partir del 1 de enero de 2019, para perfeccionar el tratamiento fiscal aplicable a (Decreto Legislativo N°1424):
- Las rentas obtenidas por la enajenación indirecta de acciones o participaciones representativas del capital de personas jurídicas domiciliadas en el país. Entre los cambios más relevantes, se encuentra la inclusión de un nuevo supuesto de enajenación indirecta, que se configura cuando el importe total de las acciones de la persona jurídica domiciliada cuya enajenación indirecta se realice sea igual o mayor a 40,000 UIT.
 - Los establecimientos permanentes de empresas unipersonales, sociedades y entidades de cualquier naturaleza constituidas en el exterior. A tal efecto, se han incluido nuevos supuestos de establecimiento permanente, entre ellos, cuando se produzca la prestación de servicios en el país, respecto de un mismo proyecto, servicio o para uno relacionado, por un período que en total exceda de 183 días calendario dentro de un período cualquiera de doce meses.
 - El régimen de créditos contra el Impuesto a la Renta por impuestos pagados en el exterior, para incorporar al crédito indirecto (impuesto corporativo pagado por subsidiarias del exterior) como crédito aplicable contra el Impuesto a la Renta de personas jurídicas domiciliadas, a fin de evitar la doble imposición económica.
 - La deducción de gastos por intereses para la determinación del Impuesto a la Renta empresarial. En los años 2019 y 2020, el límite de endeudamiento fijado hasta en tres veces el patrimonio neto al 31 de diciembre del año anterior será aplicable, tanto a préstamos con partes vinculadas, como a préstamos con terceros contraídos a partir del 14 de setiembre de 2018. A partir del 2021 el límite para la deducción de gastos financieros será equivalente al 30 por ciento del EBITDA de la entidad.
- (v) Se han establecido normas para el devengo de ingresos y gastos para fines tributarios a partir del 1 de enero de 2019 (Decreto Legislativo No 1425). Hasta el año 2018, no se contaba con una definición normativa de este concepto; por lo que en muchos casos se recurría a las normas contables para su interpretación. En términos generales, con el nuevo criterio, para fines de la determinación del Impuesto a la Renta ahora importará si se han producido los hechos sustanciales para la generación del ingreso o gasto acordados por las partes, que no estén sujetos a una condición suspensiva, en cuyo caso el reconocimiento se dará cuando ésta se cumpla y no se tendrá en cuenta la oportunidad de cobro o pago establecida; y, si la determinación de la contraprestación depende de un hecho o evento futuro, se diferirá el total o la parte del ingreso o gasto que corresponda hasta que ese hecho o evento ocurra.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (f) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el Impuesto a la Renta calculado por el Banco en los cuatro años posteriores al año de presentación de la declaración de impuestos respectiva. Las declaraciones juradas del Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas de los años 2013 a 2017 están sujetas a fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria. Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria puede dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para el Banco, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine.

Por otro lado, en abril de 2004, junio de 2006, febrero de 2007, junio de 2007, noviembre de 2007, octubre de 2008 y diciembre de 2010; el Banco recibió diversas Resoluciones de Determinación y Multa correspondientes principalmente a la determinación del impuesto a la renta de los ejercicios 2000 al 2006, por las cuales interpuso recursos de reclamación y apelación, para posteriormente presentar demandas contenciosas administrativas, a excepción del Impuesto a la Renta del 2006, el cual aún se encuentra pendiente de ser resuelto por el Tribunal Fiscal.

Respecto de los litigios tributarios seguidos por el Banco relacionados con la declaración anual del Impuesto a la Renta de los años 2000 al 2006, el asunto más relevante sujeto a discrepancia con la Administración Tributaria corresponde a si los "intereses en suspenso" están o no sujetos al Impuesto a la Renta. En ese sentido, el Banco considera que los intereses en suspenso no constituyen un ingreso devengado, según las normas de la SBS y las Normas Internacionales de Información Financiera, lo que además tiene como sustento un fallo de la Sala de Derecho Constitucional y Social Permanente de la Corte Suprema de agosto de 2009.

No obstante lo antes mencionado, en febrero de 2018, la Tercera Sala de Derecho Constitucional y Social Transitoria de la Corte Suprema de Justicia de la República, emitió un fallo respecto a un tercer banco que impacta la estimación original respecto al grado de contingencia por esta discrepancia; la cual, basada en esta nueva circunstancia y en cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera, la Gerencia del Banco estima como posible.

La deuda tributaria pretendida por éste concepto y otras contingencias menores posibles al 31 de diciembre de 2018, asciende aproximadamente a S/393 millones, de los cuales S/50 millones corresponden a tributos y la diferencia a multas e intereses moratorios.

Del análisis tributario y jurídico realizado, la Gerencia del Banco y sus asesores legales externos, consideran que existe suficiente soporte técnico para que la posición del Banco prevalezca; en consecuencia, no se ha registrado provisión alguna por esta contingencia al 31 de diciembre de 2018 y de 2017.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (g) Durante los años 2013 y 2014 la Autoridad Tributaria cerró los procesos de fiscalización correspondiente a la determinación del impuesto a la renta de los ejercicios 2007, 2008 y 2009, respectivamente, emitiendo diversas Resoluciones de Determinación sin liquidación adicional del mencionado impuesto.

Con fecha 11 de enero de 2016, la Administración Tributaria cerró el proceso de fiscalización parcial correspondiente al ejercicio 2013 por retenciones de Impuesto a la Renta a beneficiarios no domiciliados, emitiendo diversas Resoluciones de Determinación sin liquidación adicional del mencionado impuesto.

Con fecha 03 de febrero de 2017, la Administración Tributaria cerró el proceso de fiscalización correspondiente al Impuesto a la Renta 2010. El Banco pagó la deuda bajo protesto y presentó recurso de reclamación, el cual fue declarado nulo por la SUNAT.

Con fecha 14 de febrero de 2018, la Administración Tributaria mediante carta N° 180011585680-01-SUNAT notifica al Banco el inicio del proceso de fiscalización parcial por el impuesto a la renta de tercera categoría correspondiente al ejercicio 2014.

Con fecha 07 de setiembre de 2018, la Administración Tributaria cerró el proceso de fiscalización parcial por el impuesto a la renta de categoría correspondiente al ejercicio 2014; producto de la misma no se determinó liquidación adicional del mencionado impuesto.

Con fecha 14 de enero de 2019, el Banco fue notificado de las Resoluciones de Determinación y Multa correspondiente a la fiscalización del Impuesto a la Renta del ejercicio gravable 2013. La deuda tributaria pretendida por SUNAT asciende a S/50 millones aproximadamente. A la fecha, la Gerencia del Banco ha presentado el respectivo recurso de reclamación a las resoluciones indicadas anteriormente. En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y de 2017.

A la fecha, la Autoridad Tributaria está fiscalizando el ejercicio gravable 2012. En opinión de la Gerencia del Banco y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y de 2017.

Notas a los estados financieros (continuación)

15. Riesgos y compromisos contingentes

(a) A continuación se muestra el detalle del rubro:

	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Operaciones contingentes: (b)		
Créditos indirectos, nota 5(a)		
Avales y cartas fianza	3,767,154	4,048,374
Créditos documentarios de importación y exportación	277,823	199,454
Aceptaciones bancarias en circulación	<u>132,961</u>	<u>41,715</u>
	<u>4,177,938</u>	<u>4,289,543</u>
Operaciones de instrumentos financieros derivados, nota 8 (c)	10,258,081	9,619,893
Responsabilidad por líneas de crédito (c)	7,916,890	7,048,951
Responsabilidad por líneas de crédito - comerciales y otros (c)	1,255,713	940,689
Otras obligaciones contingentes	<u>276,609</u>	<u>284,090</u>
Total operaciones contingentes	<u>23,885,231</u>	<u>22,183,166</u>

(b) En el curso normal de sus operaciones, el Banco realiza operaciones contingentes (créditos indirectos). Estas operaciones lo exponen a riesgos crediticios adicionales a los montos reconocidos en el estado de situación financiera.

El riesgo crediticio en las operaciones contingentes está relacionado con la probabilidad de que uno de los participantes del respectivo contrato, no honre los términos establecidos en el mismo. Los correspondientes contratos consideran los montos que el Banco asumiría por pérdidas crediticias en las operaciones contingentes.

El Banco aplica las mismas políticas que utiliza para la concesión y evaluación de las provisiones para créditos directos al efectuar operaciones contingentes (ver nota 5), incluyendo la obtención de garantías cuando lo estima necesario. Las garantías son diversas e incluyen depósitos mantenidos en instituciones financieras, valores u otros activos.

Considerando que la mayoría de las operaciones contingentes deben llegar a su vencimiento sin que el Banco tenga que hacerles frente, el total de las operaciones contingentes no representa, necesariamente, requerimientos futuros de efectivo.

(c) La responsabilidad por líneas de crédito incluye las líneas de crédito de consumo, micro y pequeña empresa y corporativos que son cancelables cuando el cliente recibe el aviso para tal efecto.

(d) El Banco brinda servicios de custodia, fideicomiso, administración corporativa, gerenciamiento de inversiones y servicios de consultoría a terceras partes en los que el Banco ejecuta instrucciones por cuenta de los clientes y no asume responsabilidad por dichas decisiones. Estos activos no se incluyen en los estados financieros adjuntos.

Notas a los estados financieros (continuación)

16. Ingresos y gastos por intereses

A continuación se presenta el detalle del rubro:

	2018 S/(000)	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Ingresos por intereses			
Intereses y comisiones por cartera de créditos	3,328,255	3,165,414	3,138,090
Ingresos por rendimiento de inversiones	210,387	175,124	135,502
Intereses por disponible y fondos interbancarios	47,203	25,848	18,891
Otros ingresos	<u>3,912</u>	<u>2,980</u>	<u>3,256</u>
Total ingresos por intereses	<u>3,589,757</u>	<u>3,369,366</u>	<u>3,295,739</u>
Gastos por intereses			
Intereses y comisiones por obligaciones con el público	529,140	484,879	407,557
Intereses por valores, títulos y obligaciones en circulación	338,214	298,243	309,166
Intereses y comisiones por adeudos y obligaciones financieras	160,980	216,217	249,025
Otros gastos	<u>12,396</u>	<u>10,986</u>	<u>9,338</u>
Total gastos por intereses	<u>1,040,730</u>	<u>1,010,325</u>	<u>975,086</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

17. Ingresos y gastos por servicios financieros

A continuación se presenta el detalle del rubro:

	2018 S/(000)	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Ingresos por servicios financieros			
Comisiones sobre tarjetas de crédito	376,220	346,985	336,346
Ingresos por seguros	177,900	187,433	184,535
Comisiones por servicios varios	156,540	158,564	135,751
Comisiones por cuentas de ahorro, transacciones en exceso y otros	91,263	81,117	82,162
Comisiones por operaciones contingentes	61,945	60,512	60,555
Comisiones por servicios de cobranza	37,310	32,945	30,338
Ingresos por asesorías financieras	29,875	27,430	24,964
Transacciones en cajeros automáticos	21,875	20,469	20,448
Portes	11,976	17,246	28,791
Otros	28,168	27,368	28,190
Total	<u>993,072</u>	<u>960,069</u>	<u>932,080</u>
Gastos por servicios financieros			
Seguros	143,372	161,668	164,182
Tarjetas de crédito	84,720	66,333	67,034
Primas al Fondo de Seguro de Depósitos	40,697	37,304	35,165
Comisiones de banqueros del exterior	15,324	12,937	10,749
Otros	42,922	38,086	35,373
Total	<u>327,035</u>	<u>316,328</u>	<u>312,503</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

18. Resultado por operaciones financieras

(a) A continuación se presenta el detalle del rubro:

	2018 S/(000)	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Ganancia neta por diferencia de cambio y operaciones de cambio	219,423	216,435	267,067
Ingreso por venta y valorización de inversiones, neto (b)	151,083	88,009	44,633
Participación por inversiones en subsidiarias y asociadas, nota 6(b)	42,494	33,994	34,093
Ganancia por venta de cartera (c)	13,615	16,956	8,207
(Pérdida) ganancia en productos financieros derivados de negociación, neta	(8,841)	2,891	(47,654)
Otros	(248)	(276)	(301)
Total	<u>417,526</u>	<u>358,009</u>	<u>306,045</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2018, de 2017 y de 2016 incluyen ganancias realizadas en inversiones disponibles para la venta, neto de pérdidas no realizadas por un importe de S/142,529,000, S/60,375,000 y S/28,082,000, respectivamente.

(c) Durante los ejercicios 2018, 2017 y 2016 el Banco realizó la venta en efectivo y a terceros no relacionados de créditos cuyos importes brutos ascendían a S/466,264,000, S/714,379,000 y S/302,248,000, respectivamente.

19. Gastos de administración

(a) A continuación se presenta el detalle del rubro:

	2018 S/(000)	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Servicios recibidos de terceros (b)	678,570	626,472	599,548
Gastos de personal y directorio (c)	619,082	590,569	589,998
Impuestos y contribuciones	24,124	22,879	23,710
Total	<u>1,321,776</u>	<u>1,239,920</u>	<u>1,213,256</u>

(b) Los servicios recibidos de terceros corresponden principalmente a servicios de transporte de valorados, reparaciones y mantenimiento, alquileres de agencias, publicidad y relaciones públicas, telecomunicaciones, honorarios profesionales, entre otros.

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) A continuación se presenta el detalle de los gastos de personal y directorio:

	2018 S/(000)	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Remuneraciones	431,006	418,644	411,884
Participación legal de los trabajadores en las utilidades del periodo	80,151	68,351	69,161
Seguridad y previsión social	41,123	39,518	38,394
Compensación por tiempo de servicios	32,563	31,639	30,894
Compensación vacacional, asistencia médica y otros	25,708	21,315	26,179
Desvinculación de personal	8,531	11,102	13,486
Total	<u>619,082</u>	<u>590,569</u>	<u>589,998</u>

El promedio de empleados de los ejercicios 2018, 2017 y 2016 fue de 6,807, 6,910 y 7,103, respectivamente.

20. Otros ingresos, neto

A continuación se presenta el detalle del rubro:

	2018 S/(000)	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Servicios prestados a terceros	11,638	14,249	12,502
Alquileres y otros	5,114	5,105	3,592
Recupero de siniestro	940	1,122	268
Donaciones	(5,068)	(6,696)	(5,929)
Provisiones de bienes recibidos en pago y adjudicados	(10,345)	(1,168)	(569)
Otros ingresos, neto	381	27,857	15,951
Total otros ingresos, neto	<u>2,660</u>	<u>40,469</u>	<u>25,815</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

21. Utilidad por acción

- (a) A continuación se muestra el cálculo del promedio ponderado de acciones (netas de las acciones en tesorería) y de la utilidad por acción básica y diluida:

	Acciones en circulación, netas de las acciones en tesorería (en miles)	Acciones base para el cálculo (en miles)	Días de vigencia en el año	Promedio ponderado de acciones comunes (en miles)
Ejercicio 2016				
Saldo al 1 de enero de 2016	2,272,812	2,272,812	365	2,272,812
Capitalización de utilidades efectuada en el año 2016, nota 13(a)	379,526	379,526	365	379,526
Capitalización de utilidades efectuada en el año 2017, nota 13(a)	-	393,784	365	393,784
Capitalización de utilidades efectuada en el año 2018, nota 13(a)	-	405,900	365	405,900
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>2,652,338</u>	<u>3,452,022</u>		<u>3,452,022</u>
Utilidad al 31 de diciembre de 2016				875,075
Utilidad por acción básica y diluida				<u>0.253</u>
Ejercicio 2017				
Saldo al 1 de enero de 2017	2,652,338	2,652,338	365	2,652,338
Capitalización de utilidades efectuada en el año 2017, nota 13(a)	393,784	393,784	365	393,784
Capitalización de utilidades efectuada en el año 2018, nota 13(a)	-	405,900	365	405,900
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>3,046,122</u>	<u>3,452,022</u>		<u>3,452,022</u>
Utilidad al 31 de diciembre de 2017				902,000
Utilidad por acción básica y diluida				<u>0.261</u>
Ejercicio 2018				
Saldo al 1 de enero de 2018	3,046,122	3,046,122	365	3,046,122
Capitalización de utilidades efectuada en el año 2018, nota 13(a)	405,900	405,900	365	405,900
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>3,452,022</u>	<u>3,452,022</u>		<u>3,452,022</u>
Utilidad al 31 de diciembre de 2018				1,040,063
Utilidad por acción básica y diluida				<u>0.301</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

22. Transacciones con partes relacionadas

(a) A continuación se detallan los principales saldos de las cuentas que el Banco mantiene con sus accionistas, subsidiarias y vinculadas al 31 de diciembre de 2018 y de 2017:

	2018			2017		
	Accionistas (*) S/(000)	Subsidiarias S/(000)	Vinculadas S/(000)	Accionistas (*) S/(000)	Subsidiarias S/(000)	Vinculadas S/(000)
Activos						
Disponible	-	-	5,756	-	-	6,869
Cartera de créditos, neto (b)	65,046	4	1,092,264	45,004	8	783,669
Inversiones disponibles para la venta	287,120	-	7,317	629,097	-	10,233
Otros activos	16	15,145	63,151	4	980	14,416
Pasivos						
Obligaciones con el público	33,276	36,736	620,720	200,175	35,424	365,849
Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	751	50,772	-	751	5,473
Otros pasivos	-	18	102	-	43	82
Resultados						
Ingresos por intereses	4,409	1	63,436	6,456	1	59,870
Gastos por intereses	(274)	(789)	(15,252)	(1,174)	(739)	(10,493)
Otros, neto	11,073	35,496	(39,306)	24,467	29,919	(86,018)
Fuera de balance						
Créditos contingentes	-	6,500	149,368	-	6,500	134,914
Derivados para negociación	-	-	52,653	-	-	129,267

(*) Incluye los saldos y operaciones con accionistas directos e indirectos. Los saldos relacionados con cartera de crédito corresponden a Intercorp Perú Ltd. y los relacionados con obligaciones con el público corresponden principalmente a Intercorp Financial Services Inc.

De acuerdo con la legislación peruana, los préstamos otorgados a partes vinculadas no pueden efectuarse en condiciones más favorables que las que el Banco otorga al público en general. La Gerencia del Banco considera que ha cumplido con todos los requerimientos establecidos en los dispositivos legales vigentes para las transacciones con entidades o personas vinculadas.

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el detalle de los préstamos a los accionistas y entidades relacionadas es el siguiente:

	2018			2017		
	Créditos Directos S/(000)	Créditos Contingentes S/(000)	Total S/(000)	Créditos Directos S/(000)	Créditos Contingentes S/(000)	Total S/(000)
Supermercados Peruanos S.A.	236,826	701	237,527	198,843	6,753	205,596
Inretail Pharma S.A.	163,596	5,060	168,656	19,926	4,862	24,788
Nessus Hoteles Perú S.A.	102,851	169	103,020	67,767	-	67,767
GTP Inversionistas S.A.C.	102,027	-	102,027	105,527	-	105,527
Colegios Peruanos S.A.	80,379	1,843	82,222	50,006	810	50,816
Universidad Tecnológica del Perú S.A.C.	80,000	-	80,000	-	-	-
Financiera OH S.A.	65,009	291	65,300	6	321	327
Intercorp Perú Ltd.	65,046	-	65,046	45,004	-	45,004
Homecenters Peruanos S.A.	55,995	6,327	62,322	59,508	2,054	61,562
San Miguel Industrias Pet S.A.	9,873	36,366	46,239	9,750	31,173	40,923
Cineplex S.A.	33,844	8,996	42,840	44,317	12,594	56,911
San Miguel Industrias Ecuador	32,910	-	32,910	32,500	-	32,500
Bembos S.A.C.	26,747	6,130	32,877	26,802	855	27,657
Procesos de Medios de Pago S.A.	7,705	20,575	28,280	10,357	19,770	30,127
PF Interproperties Perú	-	21,126	21,126	-	21,292	21,292
Centros de Salud Peruanos S.A.C.	20,701	-	20,701	-	-	-
Servicio de Transferencia Electrónica de Beneficios y Pagos S.A.	-	14,438	14,438	569	13,522	14,091
Tiendas Peruanas S.A.	12,389	9	12,398	20,249	4,032	24,281
EP Franquicias S.A.C.	11,791	539	12,330	12,971	257	13,228
EP de Restaurantes S.A.C.	11,962	265	12,227	12,311	186	12,497
Corporación Peruana de Restaurantes S.A.	10,988	995	11,983	11,322	299	11,621
Alert del Perú S.A.	8,649	607	9,256	8,784	418	9,202
Inteligo Bank Ltd.	-	9,055	9,055	-	337	337
Alameda Colonial S.A.	-	8,130	8,130	-	9,451	9,451
Nessus Hoteles Perú Selva S.A.	7,843	-	7,843	8,690	-	8,690
Internacional de Títulos Sociedad Titulizadora S.A.	-	6,500	6,500	-	6,500	6,500
Homecenter Peruanos Oriente S.A.C	5,017	-	5,017	8,448	-	8,448
Agrícola Don Ricardo S.A.C.	-	-	-	57,933	-	57,933
Otros	5,166	7,746	12,912	17,091	5,928	23,019
	<u>1,157,314</u>	<u>155,868</u>	<u>1,313,182</u>	<u>828,681</u>	<u>141,414</u>	<u>970,095</u>

(c) Préstamos al personal -

El Banco otorga préstamos a sus empleados y funcionarios por plazos que fluctúan de acuerdo a las diferentes modalidades de colocaciones que mantiene el Banco hacia terceros; los préstamos son principalmente créditos hipotecarios y se presentan en el rubro de "Cartera de créditos, neto" del estado de situación financiera. Las tasas de interés aplicadas generalmente están ligeramente por debajo de las tasas de interés existentes en el mercado; sin embargo, otros términos de los préstamos son sustancialmente los mismos que los del mercado. El saldo de los préstamos a empleados fue de S/205,584,000 y S/167,473,000 al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, respectivamente.

(d) Remuneración del directorio -

La remuneración total de los directores ascendió aproximadamente a S/1,545,000, S/1,467,000 y S/1,470,000 y por los años 2018, 2017 y 2016, respectivamente, y se incluye en el rubro de "Gastos de administración" del estado de resultados.

Notas a los estados financieros (continuación)

23. Clasificación de instrumentos financieros

A continuación se presentan los importes de los activos y pasivos financieros de los rubros del estado de situación financiera clasificados por categoría según la Norma Internacional de Contabilidad N° 39 "Instrumentos Financieros":

	2018						2017					
	Activos y pasivos financieros designados a valor razonable						Activos y pasivos financieros designados a valor razonable					
	Para negociación o con fines de cobertura S/(000)	Créditos y cuentas por cobrar S/(000)	Inversiones disponibles para la venta S/(000)	Inversiones a vencimiento S/(000)	Pasivos financieros al costo amortizado S/(000)	Total S/(000)	Para negociación o con fines de cobertura S/(000)	Créditos y cuentas por cobrar S/(000)	Inversiones disponibles para la venta S/(000)	Inversiones a vencimiento S/(000)	Pasivos financieros al costo amortizado S/(000)	Total S/(000)
Activos financieros												
Disponible	-	7,714,902	-	-	-	7,714,902	-	10,632,960	-	-	-	10,632,960
Fondos interbancarios	-	495,037	-	-	-	495,037	-	403,526	-	-	-	403,526
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - negociación	38,894	-	-	-	-	38,894	-	-	-	-	-	-
Inversiones disponibles para la venta	-	-	3,886,580	-	-	3,886,580	-	-	4,827,881	-	-	4,827,881
Inversiones a vencimiento	-	-	-	1,864,891	-	1,864,891	-	-	-	1,248,474	-	1,248,474
Cartera de créditos, neto	-	31,268,464	-	-	-	31,268,464	-	26,771,412	-	-	-	26,771,412
Otros activos, neto, nota 8(a)	165,446	552,282	-	-	-	717,728	95,679	281,634	-	-	-	377,313
	<u>204,340</u>	<u>40,030,685</u>	<u>3,886,580</u>	<u>1,864,891</u>	<u>-</u>	<u>45,986,496</u>	<u>95,679</u>	<u>38,089,532</u>	<u>4,827,881</u>	<u>1,248,474</u>	<u>-</u>	<u>44,261,566</u>
Pasivos financieros												
Obligaciones con el público	-	-	-	-	31,046,331	31,046,331	-	-	-	-	30,132,185	30,132,185
Fondos interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	30,008	30,008
Depósitos de entidades del sistema financiero	-	-	-	-	277,156	277,156	-	-	-	-	462,522	462,522
Cuentas por pagar por pactos de recompra	-	-	-	-	2,097,190	2,097,190	-	-	-	-	2,223,812	2,223,812
Adeudos y obligaciones financieras	-	-	-	-	1,871,558	1,871,558	-	-	-	-	2,162,913	2,162,913
Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	-	-	-	5,400,185	5,400,185	-	-	-	-	4,537,981	4,537,981
Provisiones y otros pasivos, nota 8(a)	148,654	-	-	-	853,197	1,001,851	130,684	-	-	-	772,498	903,182
	<u>148,654</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>41,545,617</u>	<u>41,694,271</u>	<u>130,684</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>40,321,919</u>	<u>40,452,603</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

24. Gestión de riesgos financieros

Comprende la administración de los principales riesgos, que por la naturaleza de sus operaciones enfrenta el Banco; éstos son: el riesgo de crédito, mercado, liquidez y operación.

- Riesgo de crédito: es la posibilidad de pérdida por incapacidad o falta de voluntad de los deudores, contrapartes o terceros obligados para cumplir sus obligaciones contractuales.
- Riesgos de mercado: es la posibilidad de pérdidas en posiciones dentro y fuera del estado de situación financiera derivadas de variaciones en las condiciones de mercado; incluye generalmente los siguientes tipos de riesgo: cambiario, tipo de interés, de precio, entre otros.
- Riesgo de liquidez: es la posibilidad de que el Banco no pueda cumplir con el pago al vencimiento de sus obligaciones incurriendo en pérdidas que afectan de manera importante a su posición patrimonial.
- Riesgo de operación: es la posibilidad de pérdidas por procesos inadecuados, fallas del personal, de la tecnología de información o eventos externos.

Para el manejo de dichos riesgos se cuenta con una estructura y organización especializada en la gestión, sistemas de medición y reporte y procesos de mitigación y cobertura.

(a) Estructura y organización de la gestión de riesgos -

El Banco cuenta con una estructura de gobierno y gestión que le permite articular la administración y control de los riesgos que enfrenta.

(i) Directorio

El Directorio del Banco es responsable de establecer una adecuada gestión integral de los riesgos y de propiciar un ambiente interno que facilite su desarrollo. El Directorio se mantiene permanentemente informado sobre el grado de exposición de los diversos riesgos que administra el Banco.

El Directorio ha creado diversos comités especializados en los cuales ha delegado funciones específicas con el objetivo de fortalecer la gestión de riesgos y el control interno.

(ii) Comité de Gestión Integral de Riesgos

El Comité de Gestión Integral de Riesgos (en adelante Comité "GIR") es un órgano colegiado creado por acuerdo de Directorio. Es responsable de aprobar las políticas y la organización para la gestión integral de riesgos, así como las modificaciones que se realicen a los mismos. El Comité GIR define el nivel de tolerancia y el grado de exposición al riesgo que el Banco está dispuesto a asumir en el desarrollo del negocio y decide las acciones necesarias para la implementación de las medidas correctivas requeridas, en caso existan desviaciones con respecto a los niveles de tolerancia al riesgo y a los grados de exposición asumidos. El Comité GIR sesiona de manera mensual y está compuesto por dos Directores, el Gerente General, los Vicepresidentes y el Gerente de Asuntos Legales. El Comité GIR reporta mensualmente al Directorio los principales asuntos tratados y los acuerdos adoptados en sus respectivas sesiones.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (iii) **Comité de Auditoría**

El Comité de Auditoría es un órgano colegiado creado en sesión de Directorio. Su propósito principal es vigilar que los procesos contables y de reporte financiero sean apropiados, así como evaluar las actividades realizadas por los auditores internos y externos. El Comité está conformado por tres miembros del Directorio y pueden participar el Gerente General, el Gerente de División de Auditoría Interna, el Gerente de Asuntos Legales y otros ejecutivos del Banco, en la medida que sean requeridos. El Comité se reúne al menos seis veces al año en forma ordinaria y remite al Directorio la copia del Acta de Comité informando así los temas tratados de mayor relevancia.
- (iv) **Comité de Activos y Pasivos**

El Comité de Activos y Pasivos (en adelante “el Comité ALCO”, por sus siglas en inglés) es un órgano colegiado creado por acuerdo de Directorio. Tiene como principal función gestionar la estructura financiera del estado de situación del Banco, en función de la metas de rentabilidad y riesgo. El Comité también es responsable de proponer nuevos productos u operaciones que contengan componentes de riesgo de mercado. Asimismo, es el canal de comunicación con las áreas generadoras de riesgo de mercado. El Comité sesiona mensualmente y está conformado por el Gerente General, los Vicepresidentes de Mercado de Capitales, Finanzas, Riesgos, Comercial, Negocios Retail, Canales de Distribución, Operaciones y el Gerente de Mesa de Posición, y tiene como invitados permanentes al Gerente de Riesgos de Mercado y al Gerente de Planeamiento y Control de Gestión.
- (v) **Gerencia General**

El Gerente General tiene la responsabilidad de implementar en el Banco una adecuada gestión integral del riesgo. Dirige y coordina los esfuerzos de las diversas vicepresidencias comerciales y de apoyo, velando por establecer un adecuado balance entre el riesgo y la rentabilidad. La Vicepresidencia de Riesgos es un órgano de línea y depende directamente de la Gerencia General; es la encargada de proponer las políticas, procedimientos y metodologías para una gestión integral de riesgos competente, promueve el alineamiento de las medidas de tratamiento de los riesgos del Banco con los niveles de apetito y tolerancia al riesgo y el desarrollo de controles apropiados. La Vicepresidencia de Riesgos está conformada por las Divisiones de Admisión de Riesgos Corporativos, Admisión de Riesgos Empresariales, Seguimiento de Riesgos y Recuperaciones, Riesgos Operativo, Riesgos de Banca Personas, Riesgos de Banca Pequeña Empresa, Riesgos de Mercado, Cobranzas y el Departamento de Modelos de Gestión de Riesgo de Crédito.
- (vi) **Auditoría Interna**

La División de Auditoría Interna reporta funcionalmente al Directorio. Proporciona servicios independientes y objetivos de aseguramiento y consulta. Ayuda al Banco a cumplir sus objetivos, aplicando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gobierno, gestión de riesgos y control.

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Sistemas de medición y reporte de riesgos -

El Banco utiliza para la gestión de riesgos diferentes modelos y herramientas de calificación a nivel cliente o producto. Estas herramientas miden y valoran el riesgo con una visión prospectiva, permitiendo así tomar mejores decisiones de riesgos en las diferentes etapas o ciclo de vida del crédito.

Las herramientas son monitoreadas permanentemente y validadas periódicamente a fin de asegurar que los niveles de predicción y performance se mantienen y realizar las medidas correctivas o ajustes a los modelos de ser necesario.

El control del riesgo es realizado sobre la base del presupuesto. Anualmente el Banco establece la estrategia comercial por banca o producto y el nivel de riesgo máximo a asumir, con la finalidad de obtener una rentabilidad deseada y un nivel de capital o solvencia objetivo.

Los indicadores de gestión son revisados y analizados permanentemente con la finalidad de identificar posibles desviaciones en el perfil del riesgo respecto al apetito de riesgo estipulado y tomar medidas correctivas oportunamente. Esta información se presenta mensualmente al Comité GIR y periódicamente al Directorio.

(c) Mitigación y cobertura de riesgos -

El riesgo de crédito es el principal riesgo que debe administrar el Banco. A efectos de mitigar el riesgo de las exposiciones y brindarles una adecuada cobertura se ha establecido una serie de medidas, entre las que destacan las siguientes:

- Políticas, procedimientos, metodologías, modelos y parámetros que permitan identificar, medir, controlar y reportar el riesgo de crédito.
- Revisión y evaluación del riesgo de crédito, a través de las unidades especializadas de admisión de riesgo, independientes del área comercial del Banco y que evalúan todos los riesgos de crédito previo a las aprobaciones de créditos a clientes o previo a la adquisición de inversiones específicas.
- Monitoreo y seguimiento oportuno del riesgo de crédito y su mantenimiento dentro del nivel de tolerancia definido.
- Cumplimiento de límites regulatorios y el establecimiento de límites internos a las concentraciones de exposición de deudores y contrapartes, como las relacionadas a concentración sectorial (para créditos), por emisor, calificación crediticia y liquidez.
- Procedimientos para la administración de garantías en respaldo de los financiamientos concedidos, a fin de que éstas se constituyan en un efectivo mitigador del riesgo asumido.

De igual manera, como parte del manejo integral de riesgos, el Banco, en ciertas circunstancias, utiliza instrumentos financieros derivados para mitigar el riesgo de las exposiciones, el cual resulta de las variaciones en las tasas de interés y tipos de cambio de moneda extranjera.

Notas a los estados financieros (continuación)

(d) Concentración del riesgo -

El Banco a través de sus políticas y procedimientos, establece las pautas y mecanismos necesarios para evitar una concentración excesiva de riesgos manteniendo así una cartera diversificada. En el caso que se identifique un riesgo de concentración, el Banco cuenta con unidades especializadas que le permiten controlar y gestionar dicho riesgo. Como ejemplo de ello el Banco realiza un seguimiento mensual a la concentración sectorial de los clientes que pertenecen a la Banca Comercial, establecidos en el Manual de Políticas de Seguimiento de Banca Comercial, y cuyos límites son monitoreados y controlados por la División de Seguimiento de Riesgos y Recuperaciones, considerando la regulación pertinente y los límites legales estipulados por la SBS.

24.1 Riesgo crediticio -

El riesgo de crédito se define como la probabilidad de incurrir en pérdidas financieras originadas por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de una contraparte o terceros obligados por motivos de insolvencia, incapacidad o falta de voluntad de pago.

- (a) El Banco opta por una política de riesgos que asegura un crecimiento sostenido y rentable en todas las bancas; para ello incorpora procedimientos de análisis para la adecuada toma de decisiones, herramientas y metodologías que permitan identificar, medir, mitigar y controlar los diferentes riesgos de la manera más eficiente y acorde a lo establecido por la SBS. Asimismo, desarrolla modelos de gestión que permitan una adecuada medición, cuantificación y monitoreo de los créditos que se otorgan por cada unidad de negocios, impulsando la mejora continua de las políticas, herramientas, metodologías y procesos.

La exposición al riesgo de crédito del Banco es administrada a través del análisis continuo de la capacidad de los deudores y potenciales deudores de cumplir con los pagos de intereses y capital de sus obligaciones y a través del cambio de los límites de préstamos cuando es apropiado. La exposición al riesgo de crédito también es manejada, en parte, por garantías personales y corporativas, pero existe una parte significativa de los préstamos donde dichas garantías no pueden ser obtenidas.

El Banco realiza operaciones indirectas como son por ejemplo las cartas fianza, los avales y las cartas de crédito documentario, que representan un riesgo de crédito en la medida que el cliente incumpla las condiciones del crédito pactado.

El Banco aplica las mismas políticas que utiliza para la concesión y evaluación de los créditos directos al otorgar créditos indirectos (ver nota 15(b)), incluyendo la obtención de garantías cuando lo estima necesario.

(i) Gestión de garantías -

(i.1) Políticas y procedimientos para su gestión y valoración

La política de mitigación del riesgo de crédito en el Banco proviene de su concepción del negocio, muy centrada en la banca de relación. En esta línea, la exigencia de garantías puede ser un instrumento necesario pero no suficiente para la concesión de riesgos.

El Banco cuenta con políticas y lineamientos establecidos para la administración de las garantías recibidas en respaldo de los financiamientos concedidos, lo cual permite que se constituyan en mitigadores del riesgo de crédito asumido. Los bienes que garantizan operaciones de crédito cuentan con un valor antes de la aprobación de los créditos y los procedimientos para su actualización se encuentran descritos en el Manual de Tasación de Bienes en Garantía, el mismo que incorpora lo establecido por la SBS en la Resolución N°11356-2008 "Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y exigencia de provisiones" y sus modificatorias.

Para la gestión de las garantías, el Banco cuenta con áreas especializadas para la constitución, gestión y liberación de garantías.

(i.2) Tipos de garantía

Las garantías en respaldo de operaciones crediticias están constituidas, entre otras, por bienes muebles e inmuebles, títulos valores e instrumentos financieros y su carácter preferente está evidenciado con las siguientes condiciones:

- Fácil convertibilidad en dinero, con el cual se puede cancelar la obligación garantizada.
- En documentación legal adecuada, debidamente inscrita en los correspondientes registros públicos.
- No presentan obligaciones previas que pudieran disminuir su valor.
- Su valor se encuentra actualizado.

(b) Máxima exposición al riesgo de crédito -

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Gerencia del Banco ha estimado que el monto máximo de riesgo crediticio al que se encuentra expuesto el Banco está representado por el valor en libros de los activos financieros que presentan un riesgo crediticio potencial y que consisten principalmente en los depósitos en bancos, los fondos interbancarios activos, las inversiones disponibles para la venta, las inversiones a vencimiento, la cartera de créditos (directa e indirecta), sin considerar el valor de mercado de las garantías o colaterales, las operaciones con instrumentos financieros derivados y los otros activos monetarios. La exposición para cada prestatario, incluidos bancos e inversiones, se establece mediante sublímites que cubren los riesgos por operaciones en el estado de situación financiera y fuera de éste (cuentas contingentes), así como límites de riesgo de entrega diarios para los elementos sujetos a negociación, tales como contratos forward en moneda extranjera. Las exposiciones reales y su comparación contra los límites establecidos se revisan diariamente.

Notas a los estados financieros (continuación)

En este sentido, al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 el:

- 95.3 por ciento y 94.7 por ciento, respectivamente de la cartera de créditos directa está clasificada en los dos niveles superiores definidos por la SBS.
- 95.3 por ciento y 94.6 por ciento, respectivamente de los créditos están consideradas como ni vencidos ni deteriorados.
- 92.6 por ciento y 87.5 por ciento, respectivamente de las inversiones disponibles para la venta y a vencimiento tiene por lo menos grado de inversión (BBB- o mayor) o son instrumentos de deuda emitidos por el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) o por el Gobierno Central del Perú.
- 71.4 por ciento y 74.8 por ciento, respectivamente de los fondos disponibles representan los importes depositados en las bóvedas del Banco o del BCRP, estando el saldo en entidades financieras locales e internacionales de primer nivel.
- Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el Banco mantiene colocaciones (directas e indirectas) otorgadas a entidades vinculadas al sector infraestructura que, desde el año anterior, vienen siendo expuestas a eventos del ámbito local e internacional, por un importe aproximado de S/861,544,000 (S/50,434,000 en créditos directos y S/811,110,000 en créditos indirectos) y S/1,166,218,000 (S/102,298,000 en créditos directos y S/1,063,920,000 en créditos indirectos), respectivamente. El comportamiento de estas colocaciones dependerá del desarrollo futuro de los eventos antes mencionados, que se encuentran fuera del control del Banco. Sin embargo; es importante mencionar que las colocaciones directas cuentan con garantías y coberturas que reducen significativamente el riesgo crediticio.

Con respecto a la evaluación de la Cartera de Créditos, el Banco efectúa la clasificación de los deudores en las categorías de riesgo establecidos por la SBS y de acuerdo a los criterios de clasificación señalados para cada tipo de crédito: es decir, para los deudores de la Cartera Comercial, Pequeña y Microempresa, Consumo e Hipotecario. La clasificación de los deudores en las categorías que les corresponde se determina siguiendo los criterios de la Resolución SBS N°11356-2008 "Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y la exigencia de provisiones" y sus modificatorias, ver nota 2(e).

- (c) Gestión de riesgo de crédito para colocaciones-
- Para la gestión del riesgo de crédito, la Vicepresidencia de Riesgos cuenta con procesos para cada segmento de negocio, que comprenden tres etapas fundamentales: la admisión de los riesgos, el seguimiento y monitoreo de los mismos, y la recuperación de la cartera problema; procesos que tienen la finalidad de mantener una calidad de cartera acorde al apetito de riesgo definido por la alta dirección del Banco.

Notas a los estados financieros (continuación)

El proceso de admisión de créditos se basa fundamentalmente en el buen conocimiento del cliente y su actividad económica, siendo determinante la evaluación de su capacidad de pago, historial crediticio y solvencia. Este proceso se apoya en la utilización de metodologías y herramientas de gestión de riesgos que permiten medir y valorar la calidad del riesgo a otorgar, el mismo que se apoya en modelos y sistemas de calificación automáticos para la admisión de créditos.

Para el proceso de seguimiento y monitoreo de la cartera se cuenta con un sistema integrado de alertas para la detección temprana del riesgo crediticio, que permiten identificar a clientes con riesgos potenciales que afectarían su capacidad de pago con posible impacto en el desarrollo crediticio del deudor y sobre los cuales se deben tomar acciones inmediatas, que pueden ser preventivas, correctivas o de seguimiento, contando para ello con sistemas, modelos y lineamientos mediante los cuales se realiza el seguimiento a los deudores respecto a la evolución de los riesgos detectados, toma de decisiones y gestión de los mismos para su normalización o cobranza.

Para cada línea de negocio se hace un monitoreo permanente de las principales tendencias de la cartera, en términos de evolución de indicadores de calidad, concentración sectorial, geográfica, entre otros.

Finalmente, el proceso de cobranza de los créditos de la cartera problema se realiza a través de un conjunto de acciones coordinadas y aplicadas para la adecuada y oportuna recuperación de los créditos, que tienen como finalidad minimizar pérdidas en exposiciones con elevado riesgo de crédito.

Notas a los estados financieros (continuación)

A continuación se presentan los créditos directos clasificados en tres grupos: (i) Créditos no vencidos ni deteriorados, que comprenden aquellos créditos directos que actualmente no tienen características de morosidad y están relacionados con clientes clasificados como "Normal" o "Con problemas potenciales", (ii) Créditos vencidos pero no deteriorados, que comprenden créditos vencidos de clientes clasificados como "Normal" o "Con problemas potenciales" y (iii) Créditos deteriorados, aquellos créditos vencidos clasificados como "Deficientes", "Dudosos" o "Pérdida"; también se presenta la provisión para créditos de cobranza dudosa para cada uno de los tipos de préstamos.

Clasificación de la cartera de créditos	2018						2017					
	Créditos comerciales S/(000)	Créditos de consumo S/(000)	Créditos hipotecarios S/(000)	Créditos a pequeñas y microempresas S/(000)	Total S/(000)	%	Créditos comerciales S/(000)	Créditos de consumo S/(000)	Créditos hipotecarios S/(000)	Créditos a pequeñas y microempresas S/(000)	Total S/(000)	%
No vencidos ni deteriorados-												
Normal	13,965,362	9,785,138	5,907,623	638,736	30,296,859	98	11,788,105	8,055,082	5,297,760	610,623	25,751,570	97
Con problemas potenciales	278,755	304,846	88,064	19,697	691,362	2	225,788	295,006	89,331	17,879	628,004	2
	<u>14,244,117</u>	<u>10,089,984</u>	<u>5,995,687</u>	<u>658,433</u>	<u>30,988,221</u>	<u>100</u>	<u>12,013,893</u>	<u>8,350,088</u>	<u>5,387,091</u>	<u>628,502</u>	<u>26,379,574</u>	<u>99</u>
Vencidos pero no deteriorados-												
Normal	1,603	35	221	-	1,859	-	1,439	46	-	4	1,489	-
Con problemas potenciales	9,854	15	402	-	10,271	-	9,815	81	207	-	10,103	-
	<u>11,457</u>	<u>50</u>	<u>623</u>	<u>-</u>	<u>12,130</u>	<u>-</u>	<u>11,254</u>	<u>127</u>	<u>207</u>	<u>4</u>	<u>11,592</u>	<u>-</u>
Deteriorados-												
Deficiente	33,735	209,593	89,264	11,382	343,974	1	68,334	208,946	77,688	9,859	364,827	1
Dudoso	56,800	331,081	101,478	12,479	501,838	2	26,148	353,943	93,846	11,103	485,040	2
Pérdida	134,320	260,570	234,870	42,089	671,849	2	112,879	273,906	211,879	36,633	635,297	3
	<u>224,855</u>	<u>801,244</u>	<u>425,612</u>	<u>65,950</u>	<u>1,517,661</u>	<u>5</u>	<u>207,361</u>	<u>836,795</u>	<u>383,413</u>	<u>57,595</u>	<u>1,485,164</u>	<u>6</u>
Total colocaciones brutas	<u>14,480,429</u>	<u>10,891,278</u>	<u>6,421,922</u>	<u>724,383</u>	<u>32,518,012</u>	<u>105</u>	<u>12,232,508</u>	<u>9,187,010</u>	<u>5,770,711</u>	<u>686,101</u>	<u>27,876,330</u>	<u>105</u>
Menos: Provisión para créditos de cobranza dudosa	<u>400,134</u>	<u>754,840 (*)</u>	<u>283,947</u>	<u>60,847 (*)</u>	<u>1,499,768</u>	<u>5</u>	<u>281,712</u>	<u>744,739 (*)</u>	<u>248,139</u>	<u>54,090 (*)</u>	<u>1,328,680</u>	<u>5</u>
Total, neto	<u>14,080,295</u>	<u>10,136,438</u>	<u>6,137,975</u>	<u>663,536</u>	<u>31,018,244</u>	<u>100</u>	<u>11,950,796</u>	<u>8,442,271</u>	<u>5,522,572</u>	<u>632,011</u>	<u>26,547,650</u>	<u>100</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, se excluye la provisión por créditos indirectos ascendentes a S/89,341,000 y S/84,092,000 que se presentan en el rubro de "Provisiones y otros pasivos", ver nota 8(a).

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, los créditos refinanciados vigentes ascienden a S/210,384,000 y S/273,448,000, respectivamente. Los créditos refinanciados vencidos a dichas fechas ascienden a S/47,464,000 y S/41,724,000, respectivamente, de los cuales S/912,000 y S/4,022,000, respectivamente, son clasificados como vencidos pero no deteriorados y S/46,552,000 y S/37,702,000, respectivamente como deteriorados.

En consideración al Oficio Múltiple No.10250-2017-SBS emitido en marzo de 2017 y otras normas relacionadas emitidas por la SBS, el Banco modificó las condiciones contractuales de los créditos otorgados en áreas afectadas por el fenómeno climatológico ("Evento del Niño Costero") durante el primer semestre del año 2017, sin que dicha modificación resulte en un "crédito refinanciado". El saldo de los créditos reprogramados ascendió aproximadamente a S/388,000,000, los cuales no son considerados como créditos refinanciados tal como lo indica dicho Oficio Múltiple. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, los saldos de los créditos reprogramados y no considerados como "créditos refinanciados" ascienden aproximadamente a S/109,300,000 y S/274,300,000, respectivamente.

Notas a los estados financieros (continuación)

A continuación se presenta el detalle del monto bruto de los créditos deteriorados por tipo de crédito, junto con el valor razonable de la garantía relacionada y los montos de provisión para créditos de cobranza dudosa:

	2018				
	Créditos comerciales S/(000)	Créditos de consumo S/(000)	Créditos hipotecarios S/(000)	Créditos pequeñas y microempresas S/(000)	Total S/(000)
Créditos deteriorados					
Préstamos deteriorados	<u>224,855</u>	<u>801,244</u>	<u>425,612</u>	<u>65,950</u>	<u>1,517,661</u>
Valor razonable de la garantía	<u>347,409</u>	<u>57,978</u>	<u>624,587</u>	<u>43,582</u>	<u>1,073,556</u>
Provisión para créditos de cobranza dudosa	<u>147,900</u>	<u>507,691</u>	<u>216,890</u>	<u>49,358</u>	<u>921,839</u>
	2017				
	Créditos comerciales S/(000)	Créditos de consumo S/(000)	Créditos hipotecarios S/(000)	Créditos pequeñas y microempresas S/(000)	Total S/(000)
Créditos deteriorados					
Préstamos deteriorados	<u>207,361</u>	<u>836,795</u>	<u>383,413</u>	<u>57,595</u>	<u>1,485,164</u>
Valor razonable de la garantía	<u>237,113</u>	<u>39,989</u>	<u>540,027</u>	<u>38,734</u>	<u>855,863</u>
Provisión para créditos de cobranza dudosa	<u>122,477</u>	<u>533,057</u>	<u>187,610</u>	<u>41,864</u>	<u>885,008</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(d) Gestión de riesgo crediticio en inversiones-

El Banco controla el riesgo crediticio de sus inversiones basándose en la evaluación de riesgo de los emisores e instrumentos. En el caso de inversiones en el exterior la evaluación considera los ratings emitidos por las clasificadoras de riesgos internacionales, así como también el riesgo del país del emisor, el cual es evaluado considerando sus principales variables macroeconómicas. La siguiente tabla presenta la clasificación de riesgo de las inversiones a valor razonable con cambios en resultados - negociación, disponibles para la venta y a vencimiento:

	2018		2017	
	S/(000)	%	S/(000)	%
Instrumentos emitidos y clasificados en el Perú:				
AAA	23,740	0.4	75,278	1.2
AA- a AA+	19,498	0.3	10,102	0.2
BBB- a BBB+	412	-	890	-
	<u>43,650</u>	<u>0.7</u>	<u>86,270</u>	<u>1.4</u>
Instrumentos emitidos en el Perú y clasificados en el exterior:				
A- a A+	2,429,938	42.0	1,950,848	32.1
BBB- a BBB+	821,567	14.2	779,097	12.8
BB- a BB+	69,640	1.2	73,132	1.2
	<u>3,321,145</u>	<u>57.4</u>	<u>2,803,077</u>	<u>46.1</u>
Instrumentos emitidos y clasificados en el exterior:				
AAA	86,350	1.5	15,647	0.3
AA- a AA+	98,570	1.7	97,671	1.6
A- a A+	128,587	2.2	-	-
BBB- a BBB+	372,230	6.5	263,421	4.3
	<u>685,737</u>	<u>11.9</u>	<u>376,739</u>	<u>6.2</u>
Sin clasificación				
Certificados de Depósito emitidos por el BCRP	1,380,479	23.8	2,124,798	35.0
Acciones -				
Intercorp Financial Services Inc.	281,382	4.86	623,359	10.3
Otras	1,792	-	1,786	-
	<u>5,714,185</u>	<u>98.7</u>	<u>6,016,029</u>	<u>99.0</u>
Total	<u>5,714,185</u>	<u>98.7</u>	<u>6,016,029</u>	<u>99.0</u>
Rendimientos devengados	76,180	1.3	60,326	1.0
	<u>5,790,365</u>	<u>100.0</u>	<u>6,076,355</u>	<u>100.0</u>
Total	<u>5,790,365</u>	<u>100.0</u>	<u>6,076,355</u>	<u>100.0</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (e) Instrumentos financieros con exposición a riesgo crediticio -
Concentración de instrumentos financieros expuestos al riesgo crediticio

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, los instrumentos financieros con exposición a riesgo crediticio fueron distribuidos de acuerdo a los siguientes sectores económicos:

	2018					2017				
	A valor razonable con efecto a resultados					A valor razonable con efecto a resultados				
	Para negociación o con fines de cobertura S/(000)	Créditos y cuentas por cobrar S/(000)	Inversiones disponibles para la venta S/(000)	Inversiones a vencimiento S/(000)	Total S/(000)	Para negociación o con fines de cobertura S/(000)	Créditos y cuentas por cobrar S/(000)	Inversiones disponibles para la venta S/(000)	Inversiones a vencimiento S/(000)	Total S/(000)
Servicios financieros	120,691	9,079,897(***)	1,036,170 (*)	-	10,236,758	23,414	11,817,210 (***)	1,216,944 (*)	-	13,057,568
Créditos de consumo	-	10,258,401	-	-	10,258,401	-	8,484,735	-	-	8,484,735
Créditos hipotecarios	-	6,146,986	-	-	6,146,986	-	5,530,687	-	-	5,530,687
Gobierno Central	24,897	-	2,675,756 (**)	1,824,767	4,525,420	-	-	3,409,609 (**)	1,221,250	4,630,859
Manufactura	11,494	3,398,046	15,476	-	3,425,016	11,244	2,929,827	15,720	-	2,956,791
Comercio	230	3,090,311	-	-	3,090,541	1,475	2,524,120	-	-	2,525,595
Actividad empresarial	-	2,136,487	-	-	2,136,487	257	1,032,997	-	-	1,033,254
Negocios de bienes raíces y arrendamientos	5,017	1,027,442	-	-	1,032,459	5,628	844,081	-	-	849,709
Agricultura	8,555	972,466	-	-	981,021	-	930,850	-	-	930,850
Electricidad, gas y agua	6,168	881,688	69,939	-	957,795	10,211	987,245	116,797	-	1,114,253
Comunicaciones, almacenaje y transporte	458	907,269	12,275	-	920,002	1,113	725,102	-	-	726,215
Minería	5,676	591,970	29,832	-	627,478	22,007	542,685	21,119	-	585,811
Servicios Comunitarios	-	311,916	-	-	311,916	4	299,752	-	-	299,756
Construcción	2,598	298,744	4,488	-	305,830	2,393	365,354	4,488	-	372,235
Educación, salud y otros servicios	5,500	237,742	7,224	-	250,466	5,102	111,825	10,102	-	127,029
Administración pública y defensa	-	224,825	-	-	224,825	-	220,170	-	-	220,170
Pesquería	5,003	177,257	-	-	182,260	-	130,785	-	-	130,785
Otros	7,417	39,018	-	-	46,435	12,831	388,345	-	-	401,176
Total	203,704	39,780,465	3,851,160	1,824,767	45,660,096	95,679	37,865,770	4,794,779	1,221,250	43,977,478
Intereses	636	250,220	35,420	40,124	326,400	-	223,762	33,102	27,224	284,088
Total	204,340	40,030,685	3,886,580	1,864,891	45,986,496	95,679	38,089,532	4,827,881	1,248,474	44,261,566

(*) Incluye las acciones de Intercorp Financial Services Inc.

(**) Incluye bonos soberanos, certificados de depósito del BCRP y bonos globales emitidos por Estados Unidos de América y países emergentes.

(***) Incluye los fondos disponibles depositados en las bóvedas del Banco, en el BCRP, en bancos del exterior y los fondos interbancarios.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la exposición a riesgo crediticio presenta la siguiente distribución geográfica:

	2018					2017				
	A valor razonable con efecto a resultados					A valor razonable con efecto a resultados				
	Para negociación o con fines de cobertura S/(000)	Créditos y cuentas por cobrar S/(000)	Inversiones disponibles para la venta S/(000)	Inversiones a vencimiento S/(000)	Total S/(000)	Para negociación o con fines de cobertura S/(000)	Créditos y cuentas por cobrar S/(000)	Inversiones disponibles para la venta S/(000)	Inversiones a vencimiento S/(000)	Total S/(000)
Perú	98,619	38,522,516	2,885,751(*)	1,824,767	43,331,653	70,733	36,892,619	4,416,254 (*)	1,221,250	42,600,856
Estados Unidos de América	61,431	775,981	160,897	-	998,309	8,969	498,225	15,647	-	522,841
Panamá	-	92,719	288,559	-	381,278	-	68,818	-	-	68,818
Colombia	-	-	228,357	-	228,357	-	172	216,920	-	217,092
Chile	-	-	104,798	-	104,798	-	-	-	-	-
Supranacional	-	-	100,102	-	100,102	-	-	106,267	-	106,267
Ecuador	-	93,938	-	-	93,938	-	96,651	-	-	96,651
Gran Caimán	-	83,397	-	-	83,397	-	-	-	-	-
México	-	-	76,946	-	76,946	-	2,476	33,941	-	36,417
Alemania	-	73,160	-	-	73,160	2,268	110,195	-	-	112,463
Bélgica	-	67,343	-	-	67,343	-	12,858	-	-	12,858
Reino Unido	25,757	-	-	-	25,757	-	-	-	-	-
Brasil	-	-	-	-	-	-	111,992	-	-	111,992
Otros	17,897	71,411	5,750	-	95,058	13,709	71,764	5,750	-	91,223
Total	203,704	39,780,465	3,851,160	1,824,767	45,660,096	95,679	37,865,770	4,794,779	1,221,250	43,977,478
Intereses	636	250,220	35,420	40,124	326,400	-	223,762	33,102	27,224	284,088
Total	204,340	40,030,685	3,886,580	1,864,891	45,986,496	95,679	38,089,532	4,827,881	1,248,474	44,261,566

(*) Incluye las acciones de InterCorp Financial Services Inc.

Notas a los estados financieros (continuación)

24.2 Riesgo de mercado -

El riesgo de mercado es la posibilidad de pérdida por variaciones en las condiciones del mercado financiero. Las principales variaciones a las que está expuesto el Banco son: los tipos de cambio, las tasas de interés y los precios; éstas variaciones pueden afectar el valor de los activos y pasivos financieros del Banco.

En esta línea, el Banco separa las exposiciones a riesgo de mercado en dos bloques: Libro de negociación (Trading Book), que comprende posiciones en inversiones líquidas; y el Libro que no es de negociación (Banking Book), que comprende activos y pasivos bancarios propios del negocio de intermediación (principalmente depósitos y colocaciones) cuya exposición a riesgos de mercado surge de los cambios en las posiciones estructurales de los portafolios.

(a) Libro de negociación (Trading Book) -

Para controlar y monitorear los riesgos que surgen de la volatilidad de los factores de riesgo involucrados en cada instrumento se han establecido límites de exposición máxima por moneda, por tipo de inversión y de Valor en Riesgo (VaR) los cuales se controlan de manera diaria. Asimismo, se elaboran informes regulares para el Comité GIR y el Comité ALCO.

La principal técnica de medición utilizada para medir y controlar el riesgo de mercado es el Valor en Riesgo. El VaR es una medida estadística que cuantifica la pérdida máxima esperada para un horizonte de tiempo y nivel de significancia determinado, en condiciones normales de mercado. El Banco utiliza el modelo de VaR de Montecarlo con horizonte de un día, con volatilidad exponencial y con 99 por ciento de nivel de confianza. El cálculo del VaR se analiza por factor de riesgo: tasa de interés, precio o tipo de cambio y por tipo de inversión: derivados, renta fija y renta variable.

Los modelos de VaR están diseñados para medir el riesgo de mercado en un entorno normal de mercado. Los modelos suponen que todas las modificaciones de los factores de riesgo que afectan el ambiente normal de mercado seguirán una distribución normal. La distribución se calcula mediante el uso de datos históricos ponderados de manera exponencial. Debido al hecho de que el VaR se basa principalmente en los datos históricos para brindar información y no predice con claridad los futuros cambios y modificaciones de los factores de riesgo, la probabilidad de grandes movimientos del mercado puede estar subestimada si los cambios en los factores de riesgo no pueden alinearse con la distribución normal considerada. El VaR también puede ser sub o sobre - estimado debido a las hipótesis acerca de los factores de riesgo y la relación entre estos factores para los instrumentos específicos. Para determinar la fiabilidad de los modelos de VaR, los resultados reales son monitoreados regularmente para probar la validez de los supuestos y los parámetros utilizados en el cálculo del VaR.

Notas a los estados financieros (continuación)

El Banco incluye dentro del cálculo del VaR la potencial pérdida que se puede dar por la exposición al riesgo de tipo de cambio. Este riesgo se incluye en el cálculo dado que la posición de cambio es el resultado de la posición de balance (spot) más la posición que se tiene en productos derivados. Asimismo, el VaR total incluye el efecto de diversificación que se da como producto de la interacción de los diversos factores de riesgos de mercado a los cuales se encuentra expuesto el Banco.

La validez del cálculo del VaR se comprueba a través de una prueba de "backtesting", la cual utiliza data histórica para asegurar que el modelo cumpla con estimar adecuadamente las pérdidas potenciales. Adicionalmente, se calcula la sensibilidad de los factores de riesgo, que muestra cuál sería la pérdida del portafolio ante determinadas fluctuaciones de los factores. Las fluctuaciones incluyen: shocks de tasas de interés, shocks de tipo de cambio y shocks de precios.

Cabe precisar que de acuerdo con la Resolución SBS N°6328-2009 "Reglamento para el requerimiento de patrimonio efectivo, por riesgo de mercado" se incluye como parte de la cartera de negociación para fines del cálculo del VaR también a las siguientes inversiones disponibles para la venta:

- Valores representativos de deuda:
 - Exposiciones soberanas del Perú en CDBCRP, bonos soberanos (excluyendo bonos VAC) y bonos globales.
- Valores representativos de capital:
 - Acciones que formen parte del Índice General de la Bolsa de Valores de Lima
 - Cuotas de participación en esquemas colectivos de inversión abiertos, cuyo fondo esté invertido por lo menos en un 70 por ciento en valores representativos del capital.

Los resultados del VaR del portafolio por tipo de activo se presentan en el siguiente cuadro:

	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Inversiones patrimoniales	5,381	14,442
Inversiones de deuda	11,040	13,139
Derivados	30,291	15,708
Efecto diversificación	<u>(36,373)</u>	<u>(26,263)</u>
VaR diversificado por tipo de activo (*)	<u>10,339</u>	<u>17,026</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Los resultados del VaR por tipo de riesgo se presentan a continuación:

	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Riesgo de cambio de moneda	739	2,271
Riesgo de tasa de interés	8,640	6,476
Riesgo de capital	5,665	14,442
Efecto diversificación	<u>(4,705)</u>	<u>(6,163)</u>
VaR consolidado por tipo de riesgo (*)	<u>10,339</u>	<u>17,026</u>

(*) El VaR total es menor que la suma de sus componentes debido a los beneficios de diversificación de riesgos.

(b) Libro que no es de negociación (Banking Book) -

El Banco tiene posiciones que no son activamente negociadas y forman parte de sus activos y pasivos. Estas posiciones incluyen todas las colocaciones y captaciones propias del negocio de intermediación del Banco, así como también algunas inversiones que no se consideran como de negociación.

(i) Riesgo de tasa de interés -

Las tasas de interés fluctúan de manera permanente en el mercado. Estas fluctuaciones afectan de dos maneras al Banco: la primera, a través del cambio en la valorización de los activos y pasivos; y la segunda, afectando los flujos de caja al momento de su re-precio. La variación en la valorización de activos y pasivos es más sensible en la medida que aumente el plazo en el cual el activo o pasivo se re-precia, para ello se lleva a cabo un análisis de los periodos de re-precio. Por otra parte, los flujos de caja se ven afectados al momento de los vencimientos de los instrumentos, al ser éstos invertidos o colocados a las nuevas tasas vigentes en el mercado.

El seguimiento del riesgo de tasa de interés es informado al Comité GIR y al Comité ALCO. El Comité GIR aprueba los diversos límites aplicables para la gestión de los instrumentos financieros, mientras que el seguimiento está a cargo de la División de Riesgos de Mercado.

Brecha de reprecio -

A efectos de determinar el impacto de los movimientos de las tasas de interés se realiza un análisis de brechas de reprecio. El análisis consiste en asignar en diferentes brechas de tiempo los saldos de las operaciones que cambiarán de tasa de interés. En función de este análisis se calcula el impacto para cada brecha de la variación en la valorización de activos y pasivos.

Notas a los estados financieros (continuación)

El siguiente cuadro resume la exposición del Banco a los riesgos de tasas de interés. Los instrumentos financieros del Banco se muestran a sus valores en libros, clasificados entre el periodo de reprecio de tasa de interés del contrato o fecha de vencimiento, lo que ocurra primero:

	2018						Total S/(000)
	Hasta 1mes S/(000)	De 1 a 3 meses S/(000)	De 3 a 12 meses S/(000)	De 1 a 5 años S/(000)	Más 5 años S/(000)	No devengan intereses S/(000)	
Activos							
Disponibles	3,772,957	825,326	364,125	-	-	2,752,494	7,714,902
Fondos interbancarios	495,037	-	-	-	-	-	495,037
Inversiones disponibles para la venta	361,446	511,297	931,309	1,075,814	723,540	283,174	3,886,580
Inversiones a vencimiento	-	40,125	-	646,152	1,178,614	-	1,864,891
Cartera de créditos (*)	4,009,709	3,531,934	6,359,134	13,481,941	4,535,217	(649,471)	31,268,464
Otros activos (**)	-	-	-	74,585	-	1,693,396	1,767,981
Total activos	8,639,149	4,908,682	7,654,568	15,278,492	6,437,371	4,079,593	46,997,855
Obligaciones con el público	20,979,444	1,745,703	3,354,279	554,436	114,780	4,297,689	31,046,331
Fondos interbancarios	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de entidades del sistema financiero	154,493	470	1,675	-	-	120,518	277,156
Cuentas por pagar por pactos de recompra	201,361	1,003,864	666,804	225,161	-	-	2,097,190
Adeudos y obligaciones financieras	185,273	190,385	227,535	460,097	808,268	-	1,871,558
Valores títulos y obligaciones en circulación	177,602	20,559	84,684	4,110,395	1,006,945	-	5,400,185
Provisiones y otros pasivos	2,087	-	-	92	-	979,725	981,904
Patrimonio neto	-	-	-	-	-	5,306,811	5,306,811
Total pasivos y patrimonio neto	21,700,260	2,960,981	4,334,977	5,350,181	1,929,993	10,704,743	46,981,135
Fuera de balance:							
Instrumentos derivados de cobertura activos	-	168,650	134,920	1,416,660	-	-	1,720,230
Instrumentos derivados de cobertura pasivos	-	-	-	1,720,230	-	-	1,720,230
Brecha marginal	(13,061,111)	2,116,351	3,454,511	9,624,741	4,507,378	(6,625,150)	16,720
Brecha acumulada	(13,061,111)	(10,944,760)	(7,490,249)	2,134,492	6,641,870	16,720	-

(*) El saldo presentado en la columna "No devengan intereses" corresponde principalmente a rendimientos devengados de créditos, créditos vencidos, créditos en cobranza judicial y la provisión para créditos de cobranza dudosa.

(**) Incluye inversiones en subsidiarias y asociadas, inmuebles, mobiliario y equipo, neto, otros activos, neto y activo diferido por impuesto a la renta, neto.

No se consideran las inversiones contabilizadas a valor razonable con cambios en resultados y los derivados de negociación, debido a que estos instrumentos son partes del trading book y se utiliza la metodología Value at Risk para la medición de sus riesgos de mercado.

Notas a los estados financieros (continuación)

	2017					No devengan intereses S/(000)	Total S/(000)
	Hasta 1mes S/(000)	De 1 a 3 meses S/(000)	De 3 a 12 meses S/(000)	De 1 a 5 años S/(000)	Más 5 años S/(000)		
Activos							
Disponibles	6,409,209	1,485,082	60,373	-	-	2,678,296	10,632,960
Fondos Interbancarios	403,526	-	-	-	-	-	403,526
Inversiones disponibles para la venta	314,953	1,278,039	749,464	782,332	1,077,948	625,145	4,827,881
Inversiones a vencimiento	-	27,223	-	193,998	1,027,253	-	1,248,474
Cartera de créditos, neto	3,465,531	3,185,852	4,898,746	10,400,129	5,364,093	(542,939)	26,771,412
Otros activos, neto	166	-	1,762	-	-	1,342,271	1,344,199
Total activos	10,593,385	5,976,196	5,710,345	11,376,459	7,469,294	4,102,773	45,228,452
Obligaciones con el público	20,732,681	2,317,482	2,929,359	536,111	29,954	3,586,598	30,132,185
Fondos interbancarios	30,008	-	-	-	-	-	30,008
Depósitos de entidades del sistema financiero	112,490	129,640	-	-	-	220,392	462,522
Cuentas por pagar por pactos de recompra	-	-	1,596,626	627,186	-	-	2,223,812
Adeudos y obligaciones financieras	571,449	16,070	242,473	462,372	870,549	-	2,162,913
Valores títulos y obligaciones en circulación (***)	149,424	19,783	40,548	2,953,649	1,374,577	-	4,537,981
Provisiones y otros pasivos	-	-	518	3,667	-	885,093	889,278
Patrimonio neto	-	-	-	-	-	4,757,005	4,757,005
Total pasivos y patrimonio neto	21,596,052	2,482,975	4,809,524	4,582,985	2,275,080	9,449,088	45,195,704
Fuera de balance:							
Instrumentos derivados de cobertura activos	291,690	162,050	-	64,820	-	-	518,560
Instrumentos derivados de cobertura pasivos	162,050	-	291,690	64,820	-	-	518,560
Brecha marginal	(10,873,027)	3,655,271	609,131	6,793,474	5,194,214	(5,346,315)	32,748
Brecha acumulada	(10,873,027)	(7,217,756)	(6,608,625)	184,849	5,379,063	32,748	-

(***) Los bonos intercambiados se presentan según su fecha original de vencimiento, ver nota 11(e).

Notas a los estados financieros (continuación)

Sensibilidad a los cambios en las tasas de interés -

A continuación se muestra la sensibilidad del estado de resultados, así como de la valorización del libro de no negociación ante diversas fluctuaciones de tasa de interés. Las fluctuaciones afectan tanto los flujos esperados como el valor de los saldos.

Para el caso del estado de resultados, el cálculo refleja la variación esperada del margen financiero en el periodo equivalente de un año. Para ello se considera la posición de ingresos y egresos actual y anualiza el efecto de las variaciones de las tasas. Las cifras expresan el cambio esperado de valor de los activos menos los pasivos para diversas brechas de tiempo. Asimismo, se incluye el efecto de los instrumentos financieros derivados que estuvieran afectados a las tasas de interés.

Las fluctuaciones de tasas de interés consideradas se aplican por igual a lo largo de toda la curva de rendimiento; es decir, se considera un movimiento paralelo de la curva. Los efectos se consideran de manera independiente para cada una de las dos monedas presentadas.

Los cálculos se basan en el modelo de riesgo de tasa de interés regulatorio aprobado por la SBS, vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las sensibilidades son calculadas antes del efecto del impuesto a la renta.

La exposición a las tasas de interés es supervisada por el Comité ALCO, así como por el Comité GIR, siendo este último quien aprueba los límites máximos permitidos.

Los efectos de los cambios estimados en las tasas de interés al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, son los siguientes:

Moneda	2018				
	Cambios en puntos básicos	Sensibilidad en los resultados netos		Sensibilidad en el patrimonio neto	
				S/(000)	
Dólares estadounidenses	+/-25	+ / -	5,277	+ / -	7,287
Dólares estadounidenses	+/-50	+ / -	10,554	+ / -	14,575
Dólares estadounidenses	+/- 75	+ / -	15,831	+ / -	21,862
Dólares estadounidenses	+/- 100	+ / -	21,108	+ / -	29,149
Soles	+/- 50	- / +	18,780	- / +	91,896
Soles	+/-75	- / +	28,170	- / +	137,844
Soles	+/-100	- / +	37,560	- / +	183,792
Soles	+/-150	- / +	56,340	- / +	275,688

Moneda	2017				
	Cambios en puntos básicos	Sensibilidad en los resultados netos		Sensibilidad en el patrimonio neto	
				S/(000)	
Dólares estadounidenses	+/-25	+ / -	3,933	+ / -	11,336
Dólares estadounidenses	+/-50	+ / -	7,867	+ / -	22,671
Dólares estadounidenses	+ 75	+	11,800	+	34,007
Dólares estadounidenses	+ 100	+	15,733	+	45,342
Soles	+/- 50	- / +	20,084	- / +	109,356
Soles	+/-75	- / +	30,126	- / +	164,034
Soles	+/-100	- / +	40,167	- / +	218,712
Soles	+/-150	- / +	60,251	- / +	328,068

Notas a los estados financieros (continuación)

Sensibilidad a variaciones de precios -

A continuación se presentan las sensibilidades para el caso de acciones. En el caso de acciones, los precios dependen en menor medida de la tasa de interés.

Sensibilidad del precio de mercado	Cambios en el	2018	2017
	precio de mercado %		
Acciones comunes	+/-10	28,317	62,515
Acciones comunes	+/-25	70,793	156,286
Acciones comunes	+/-30	84,952	187,544

(ii) Riesgo de cambio de moneda extranjera -

El riesgo de cambio de moneda extranjera es el relacionado con la variación del valor de las posiciones dentro y fuera del estado de situación financiera que se vean afectadas negativamente por los movimientos de los tipos de cambio. La Gerencia fija límites en los niveles de exposición por moneda, los cuales son monitoreados diariamente. La mayoría de los activos y pasivos en moneda extranjera se mantienen en dólares estadounidenses.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas de cambio del mercado libre.

Al 31 de diciembre de 2018, el tipo de cambio promedio ponderado del mercado libre publicado por la SBS para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/3.369 por US\$1 para la compra y S/3.379 por US\$1 para la venta (S/3.238 y S/3.245 al 31 de diciembre de 2017, respectivamente). Al 31 de diciembre de 2018, el tipo de cambio para la contabilización de las cuentas del activo y del pasivo en moneda extranjera fijado por la SBS fue de S/3.373 por US\$1 (S/3.241 al 31 de diciembre de 2017).

A continuación se presenta el detalle de la posición del Banco por moneda al 31 de diciembre de 2018 y de 2017:

	2018				2017			
	Dólar estadounidense S/(000)	Soles S/(000)	Otras monedas S/(000)	Total S/(000)	Dólar estadounidense S/(000)	Soles S/(000)	Otras monedas S/(000)	Total S/(000)
Activos								
Disponible	6,232,478	1,134,937	347,487	7,714,902	9,103,062	1,220,787	309,111	10,632,960
Fondos interbancarios	-	495,037	-	495,037	113,449	290,077	-	403,526
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - negociación	16,967	21,927	-	38,894	-	-	-	-
Inversiones disponibles para la venta	1,881,480	2,005,100	-	3,886,580	2,111,696	2,716,185	-	4,827,881
Inversiones a vencimiento	-	1,864,891	-	1,864,891	-	1,248,474	-	1,248,474
Cartera de créditos, neto	8,490,107	22,778,357	-	31,268,464	7,170,214	19,601,198	-	26,771,412
Otros activos, neto	49,425	633,712	34,591	717,728	63,893	312,679	741	377,313
	<u>16,670,457</u>	<u>28,933,961</u>	<u>382,078</u>	<u>45,986,496</u>	<u>18,562,314</u>	<u>25,389,400</u>	<u>309,852</u>	<u>44,261,566</u>
Pasivos								
Obligaciones con el público	11,117,281	19,644,065	284,985	31,046,331	12,167,129	17,711,478	253,578	30,132,185
Fondos interbancarios	-	-	-	-	-	30,008	-	30,008
Depósitos de entidades del sistema financiero	51,924	225,232	-	277,156	249,981	212,541	-	462,522
Cuentas por pagar por pactos de recompra	-	2,097,190	-	2,097,190	-	2,223,812	-	2,223,812
Adeudos y obligaciones financieras	722,234	1,149,324	-	1,871,558	1,011,580	1,151,333	-	2,162,913
Valores, títulos y obligaciones en circulación	4,957,088	443,097	-	5,400,185	4,097,746	440,235	-	4,537,981
Provisiones y otros pasivos	152,258	840,000	9,593	1,001,851	151,283	670,270	81,629	903,182
	<u>17,000,785</u>	<u>24,398,908</u>	<u>294,578</u>	<u>41,694,271</u>	<u>17,677,719</u>	<u>22,439,677</u>	<u>335,207</u>	<u>40,452,603</u>
Posición de forwards, neta	(629,147)	685,813	(56,666)	-	(406,225)	458,390	(52,165)	-
Posición de swaps de monedas, neta	1,158,140	(1,158,140)	-	-	(136,390)	136,390	-	-
Posición de opciones neta	(47,915)	47,915	-	-	127,176	(127,176)	-	-
Posición monetaria, neta	<u>150,750</u>	<u>4,110,641</u>	<u>30,834</u>	<u>4,292,225</u>	<u>469,156</u>	<u>3,417,327</u>	<u>(77,520)</u>	<u>3,808,963</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2018, el Banco había otorgado créditos indirectos (operaciones contingentes) en moneda extranjera por aproximadamente US\$687,602,000, equivalentes a S/2,319,283,000 (US\$666,120,000, equivalentes a S/2,158,894,000 al 31 de diciembre de 2017), nota 15.

El Banco gestiona el riesgo cambiario a través del calce de sus operaciones activas y pasivas, supervisando diariamente la posición global de cambios. La posición global de cambios del Banco es igual a las posiciones largas menos las posiciones cortas en monedas distintas al Sol. La posición global incluye las posiciones del balance (spot) y también las posiciones en derivados.

A continuación se presentan las sensibilidades para el caso de la variación del dólar estadounidense. Por su volumen, la posición en dólares estadounidenses es la única exposición que podría causar una pérdida material para el Banco. Las variaciones negativas representan potenciales pérdidas mientras que las positivas representan potenciales ganancias.

Análisis de sensibilidad	Cambio en tipos de		
	cambio %	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Revaluación -			
Dólar estadounidense	5	7,537	23,458
Dólar estadounidense	10	15,075	46,916
Devaluación (*) -			
Dólar estadounidense	5	(7,537)	(23,458)
Dólar estadounidense	10	(15,075)	(46,916)

(*) La Gerencia no estima una devaluación del dólar estadounidense frente al sol en los siguientes años.

24.3 Riesgo de liquidez -

El riesgo de liquidez consiste en la incapacidad del Banco de poder cumplir con el vencimiento de sus obligaciones incurriendo en pérdidas que afectan de manera importante su posición patrimonial. Este riesgo puede manifestarse como resultado de eventos diversos, como pueden ser: la reducción inesperada de fuentes de fondeo, la incapacidad de liquidar activos de manera rápida, entre otros.

El Banco toma depósitos de corto plazo y los transforma en préstamos a plazos mayores; por lo tanto, aumenta su exposición al riesgo de liquidez. El Banco mantiene un conjunto de depósitos que históricamente se renuevan o se mantienen, y que representan una fuente de fondeo estable.

Notas a los estados financieros (continuación)

La liquidez del Banco es gestionada por la Vicepresidencia de Mercado de Capitales. Dicha Vicepresidencia preside el Comité ALCO, donde se presentan las posiciones, movimientos, indicadores y límites sobre la gestión de liquidez. El riesgo de liquidez es a su vez supervisado por el Comité GIR, donde se define el nivel de riesgo que se está dispuesto a asumir y se revisan los indicadores, límites y controles correspondientes.

El Banco posee un conjunto de indicadores que se controlan y reportan a diario, dichos indicadores establecen los niveles mínimos de liquidez permitidos en el corto plazo. Los indicadores reflejan diversos aspectos del riesgo, como son: concentración, estabilidad, posición por monedas, principales depositantes, etc. La División de Riesgo de Mercado es la encargada de hacer seguimiento a dichos indicadores.

Asimismo, el Banco evalúa la liquidez a mediano y largo plazo a través de un análisis estructural de sus ingresos y salidas de fondos en diversos plazos de vencimiento. Este proceso permite conocer para cada moneda las diversas fuentes de fondeo, cómo se incrementan las necesidades de liquidez y qué plazos están descalzados. Tanto por la parte de los activos como de los pasivos se consideran supuestos para las operaciones que no tienen fechas de vencimiento determinadas, estos productos incluyen: préstamos revolventes, ahorros y similares. También se incluyen las obligaciones estimadas producto de pasivos contingentes. En base a esta información se toman las decisiones necesarias para mantener los niveles de liquidez objetivo.

Notas a los estados financieros (continuación)

A continuación se presentan los flujos de efectivo por pagar del Banco al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, de acuerdo a plazos contractuales pactados. El Banco estima los vencimientos esperados de las obligaciones con el público que no tienen plazo de vencimiento determinado utilizando modelos estadísticos, según lo permitido por la Resolución SBS N°7036-2012. Asimismo, los importes revelados son sin descontar, pero incluyendo los respectivos intereses por devengar.

	2018					
	Hasta 1 mes S/(000)	De 1 a 3 meses S/(000)	De 3 a 12 meses S/(000)	De 1 a 5 años S/(000)	Más de 5 años S/(000)	Total S/(000)
Pasivos financieros por tipo -						
Obligaciones con el público	23,646,861	1,864,345	3,454,705	2,126,503	154,111	31,246,525
Fondos interbancarios	-	-	-	-	-	-
Depósitos del sistema financiero	275,042	474	1,721	-	-	277,237
Cuentas por pagar por pactos de recompra	201,573	1,024,912	706,993	241,467	-	2,174,945
Adeudos y obligaciones financieras	186,835	35,001	173,299	1,077,095	1,067,481	2,539,711
Valores, títulos y obligaciones en circulación	34,249	36,082	289,175	5,044,008	1,040,464	6,443,978
Provisiones y otros pasivos	523,021	121,789	73,572	171,143	112,326	1,001,851
Total pasivos no derivados	24,867,581	3,082,603	4,699,465	8,660,216	2,374,382	43,684,247
Derivados -						
Importes contractuales recibidos (entrada de flujos)	615,935	292,084	558,329	3,694,037	1,105,213	6,265,598
Importes contractuales pagados (salida de flujos)	(629,042)	(286,757)	(581,776)	(3,801,156)	(1,115,125)	(6,413,856)
Total	(13,107)	5,327	(23,447)	(107,119)	(9,912)	(148,258)
	2017					
	Hasta 1 mes S/(000)	De 1 a 3 meses S/(000)	De 3 a 12 meses S/(000)	De 1 a 5 años S/(000)	Más de 5 años S/(000)	Total S/(000)
Pasivos financieros por tipo -						
Obligaciones con el público	22,895,388	2,510,109	3,002,911	1,901,266	57,858	30,367,532
Fondos interbancarios	30,008	-	-	-	-	30,008
Depósitos del sistema financiero	332,882	129,933	-	-	-	462,815
Cuentas por pagar por pactos de recompra	-	-	1,638,460	682,129	-	2,320,589
Adeudos y obligaciones financieras	506,030	31,744	451,509	780,062	1,088,029	2,857,374
Valores, títulos y obligaciones en circulación	6,497	34,733	248,373	3,769,564	1,645,321	5,704,488
Provisiones y otros pasivos	474,154	80,845	44,152	160,099	143,932	903,182
Total pasivos no derivados	24,244,959	2,787,364	5,385,405	7,293,120	2,935,140	42,645,988
Derivados -						
Importes contractuales recibidos (entrada de flujos)	875,695	1,073,337	1,007,224	1,320,374	739,406	5,016,036
Importes contractuales pagados (salida de flujos)	(678,260)	(1,032,535)	(1,137,136)	(1,324,294)	(893,574)	(5,065,799)
Total	197,435	40,802	(129,912)	(3,920)	(154,168)	(49,763)

Notas a los estados financieros (continuación)

El siguiente cuadro muestra el vencimiento del plazo contractual de los créditos contingentes otorgados por el Banco a las fechas del estado de situación financiera:

	2018					
	Hasta 1 mes S/(000)	De 1 a 3 meses S/(000)	De 3 a 12 meses S/(000)	De 1 a 5 años S/(000)	Más de 5 años S/(000)	Total S/(000)
Créditos contingentes (créditos indirectos)	1,087,125	935,879	2,027,444	127,316	174	4,177,938

	2017					
	Hasta 1 mes S/(000)	De 1 a 3 meses S/(000)	De 3 a 12 meses S/(000)	De 1 a 5 años S/(000)	Más de 5 años S/(000)	Total S/(000)
Créditos contingentes (créditos indirectos)	1,003,722	985,970	2,191,143	108,517	191	4,289,543

El Banco estima que no todos los créditos contingentes serán requeridos antes de la fecha de vencimiento de los compromisos.

El siguiente cuadro muestra los cambios en pasivos provenientes de actividades de financiamiento según lo indicado por la NIC 7:

	2018					
	Saldo al 1 de enero S/(000)	Distribución de dividendos S/(000)	Flujo de efectivo S/(000)	Movimiento en moneda extranjera S/(000)	Otros S/(000)	Saldo al 31 de diciembre S/(000)
Fondos interbancarios	30,008	-	(27,982)	(2,026)	-	-
Cuentas por pagar por pactos de recompra	2,223,812	-	(126,622)	-	-	2,097,190
Adeudos y obligaciones financieras	2,162,913	-	(267,465)	(22,307)	(1,583)	1,871,558
Valores, títulos y obligaciones en circulación	4,537,981	-	982,251	(135,821)	15,774	5,400,185
Dividendos por pagar	187	405,900	(405,900)	-	5	192
Total pasivos por actividades de financiación	8,954,901	405,900	154,282	(160,154)	14,196	9,369,125

	2017					
	Saldo al 1 de enero S/(000)	Distribución de dividendos S/(000)	Flujo de efectivo S/(000)	Movimiento en moneda extranjera S/(000)	Otros S/(000)	Saldo al 31 de diciembre S/(000)
Fondos interbancarios	332,255	-	(300,938)	(1,309)	-	30,008
Cuentas por pagar por pactos de recompra	3,089,956	-	(866,144)	-	-	2,223,812
Adeudos y obligaciones financieras	2,169,529	-	(89,731)	80,865	2,250	2,162,913
Valores, títulos y obligaciones en circulación	4,599,027	-	83,690	(144,075)	(661)	4,537,981
Dividendos por pagar	161	393,784	(393,784)	-	26	187
Total pasivos por actividades de financiación	10,190,928	393,784	(1,566,907)	(64,519)	1,615	8,954,901

Notas a los estados financieros (continuación)

24.4 Gestión de capital -

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el Banco ha cumplido con el Decreto Legislativo N° 1028 y con las Resoluciones SBS N°2115-2009, N°6328-2009, N°14354-2009 y modificatorias, Reglamentos para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional, por Riesgo de Mercado y por Riesgo de Crédito, respectivamente, y modificatorias. Estas resoluciones establecen, principalmente, las metodologías a ser utilizadas por las entidades financieras para calcular los requerimientos de patrimonio regulatorio.

24.5 Valor razonable -

- (a) El valor razonable es el monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y un vendedor debidamente informados, o el monto por el cual puede ser cancelada una obligación entre un deudor y un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia.

El valor razonable es una medición basada en el mercado, por lo que un instrumento financiero comercializado en una transacción real en un mercado líquido y activo tiene un precio que sustenta su valor razonable. Cuando el precio para un instrumento financiero no es observable, se debe medir el valor razonable utilizando otra técnica de valoración, procurando maximizar el uso de variables observables relevantes y minimizar el uso de variables no observables.

Para calcular el valor razonable de un instrumento que no cotiza en mercados líquidos se puede utilizar el valor de mercado de un instrumento que sí cotice activamente en el mercado y que tenga características similares, o se puede obtener mediante alguna técnica analítica, como por ejemplo el análisis de flujos descontados o la valoración por múltiplos.

Los supuestos y cálculos utilizados para determinar el valor razonable para los activos y pasivos financieros son los siguientes:

- (i) Instrumentos financieros contabilizados al valor razonable - El valor razonable se basa en precios de mercado o en algún método de valuación financiera. En las posiciones valorizadas a precios de mercado se consideran principalmente las inversiones que se transan en mecanismos centralizados. En las posiciones valorizadas por algún método de valuación financiera se incluyen los instrumentos financieros derivados y otros; su valor razonable se determina principalmente utilizando las curvas de tasas del mercado y el vector de precios proporcionado por la SBS.
- (ii) Instrumentos cuyo valor razonable es similar al valor en libros - Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se considera que el valor en libros es similar a su valor razonable. Este supuesto también es aplicable para los depósitos a plazo, cuentas de ahorro sin un vencimiento específico e instrumentos financieros a tasa variable.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (iii) Instrumentos financieros a tasa fija - El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. Para la deuda cotizada emitida, el valor razonable se determina en base a los precios de mercado cotizados. El valor razonable de la cartera de créditos y de las obligaciones con el público, según el oficio múltiple SBS N°1575-2014, corresponde a su valor en libros.

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Instrumentos financieros medidos a su valor razonable y jerarquía de valor razonable -

El siguiente cuadro muestra un análisis de los instrumentos financieros que son medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, incluyendo el nivel de la jerarquía de su valor razonable. Los importes se basan en saldos presentados en el estado de situación financiera:

	2018				2017			
	Nivel 1 S/(000)	Nivel 2 S/(000)	Nivel 3 S/(000)	Total S/(000)	Nivel 1 S/(000)	Nivel 2 S/(000)	Nivel 3 S/(000)	Total S/(000)
Activos financieros-								
Valores negociables	38,894	-	-	38,894	-	-	-	-
Inversiones disponibles para la venta								
Instrumentos de deuda	1,812,013	1,755,973	-	3,567,986	1,472,645	2,696,989	-	4,169,634
Acciones-								
Intercorp Financial Services Inc.	281,382	-	-	281,382	623,359	-	-	623,359
Otras	121	-	1,671	1,792	180	-	1,606	1,786
Cuentas por cobrar por derivados								
	-	165,446	-	165,446	-	95,679	-	95,679
	<u>2,132,410</u>	<u>1,921,419</u>	<u>1,671</u>	<u>4,055,500</u>	<u>2,096,184</u>	<u>2,792,668</u>	<u>1,606</u>	<u>4,890,458</u>
Rendimientos devengados				35,420				33,102
Total activos financieros				<u>4,090,920</u>				<u>4,923,560</u>
Pasivos financieros-								
Cuentas por pagar por derivados	-	148,654	-	148,654	-	130,684	-	130,684
Total pasivos financieros	<u>-</u>	<u>148,654</u>	<u>-</u>	<u>148,654</u>	<u>-</u>	<u>130,684</u>	<u>-</u>	<u>130,684</u>

Todos los activos y pasivos para los que se realizan cálculos o desgloses de su valor razonable en los estados financieros están categorizados dentro de la jerarquía de valor razonable que se describe a continuación, en base a la menor variable que sea significativa para el cálculo del valor razonable en su conjunto:

Nivel 1: Valores de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Técnicas de valoración para las que la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para el cálculo, es directa o indirectamente observable.

Nivel 3: Técnicas de valoración para las que la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para el cálculo, no es observable.

Durante los años 2018 y 2017, no se ha transferido instrumentos financieros desde el Nivel 3 al Nivel 1 o al Nivel 2.

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Instrumentos financieros no medidos a su valor razonable -

A continuación se presenta la revelación de la comparación entre los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros no medidos a valor razonable presentados en el estado de situación financiera, incluyendo el nivel de la jerarquía de su valor razonable:

	2018					2017				
	Nivel 1 S/(000)	Nivel 2 S/(000)	Nivel 3 S/(000)	Valor razonable S/(000)	Valor en libros S/(000)	Nivel 1 S/(000)	Nivel 2 S/(000)	Nivel 3 S/(000)	Valor razonable S/(000)	Valor en libros S/(000)
Activos										
Disponible	-	7,714,902	-	7,714,902	7,714,902	-	10,632,960	-	10,632,960	10,632,960
Fondos interbancarios	-	495,037	-	495,037	495,037	-	403,526	-	403,526	403,526
Inversiones a vencimiento	685,617	1,170,708	-	1,856,325	1,864,891	879,559	423,637	-	1,303,196	1,248,474
Cartera de créditos, neto	-	31,268,464	-	31,268,464	31,268,464	-	26,771,412	-	26,771,412	26,771,412
Otros activos, neto	-	552,282	-	552,282	552,282	-	281,634	-	281,634	281,634
Total	685,617	41,201,393	-	41,887,010	41,895,576	879,559	38,513,169	-	39,392,728	39,338,006
Pasivos										
Obligaciones con el público	-	31,046,331	-	31,046,331	31,046,331	-	30,132,185	-	30,132,185	30,132,185
Fondos interbancarios	-	-	-	-	-	-	30,008	-	30,008	30,008
Depósitos de entidades del sistema financiero	-	277,156	-	277,156	277,156	-	462,522	-	462,522	462,522
Cuentas por pagar por pactos de recompra	-	2,094,274	-	2,094,274	2,097,190	-	2,249,349	-	2,249,349	2,223,812
Adeudos y obligaciones financieras	-	1,871,407	-	1,871,407	1,871,558	-	2,164,467	-	2,164,467	2,162,913
Valores, títulos y obligaciones en circulación	4,680,807	777,363	-	5,458,170	5,400,185	4,150,087	797,081	-	4,947,168	4,537,981
Provisiones y otros pasivos	-	853,197	-	853,197	853,197	-	772,498	-	772,498	772,498
Total	4,680,807	36,919,728	-	41,600,535	41,545,617	4,150,087	36,608,110	-	40,758,197	40,321,919

Las metodologías y supuestos empleados por el Banco para determinar los valores razonables dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros indicados anteriormente y comprenden lo siguiente:

- (i) Activos cuyo valor razonable es similar a su valor en libros - Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se considera que el valor en libros es similar a su valor razonable. Este supuesto también es aplicable para los depósitos a plazo, cuentas de ahorro sin un vencimiento específico e instrumentos financieros a tasa variable.
- (ii) Instrumentos financieros a tasa fija - El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. Para la deuda cotizada emitida, el valor razonable se determina en base a los precios de mercado cotizados. Cuando no se cuenta con precios de mercado, se usa el modelo de flujo de caja descontado en base a la curva de rendimiento de la tasa de interés por el plazo que queda por vencer. El valor razonable de la cartera de créditos y de los depósitos y obligaciones, según el oficio múltiple SBS N°1575-2014, corresponde a su valor en libros.

Notas a los estados financieros (continuación)

25. Eventos subsecuentes

Con fecha 18 de diciembre de 2018, el Directorio del Banco aprobó la venta del 100 por ciento de las acciones representativas del capital social de Interfondos S.A, Sociedad Administradora de Fondos en favor de Inteligo Peru Holding S.A.C., subsidiaria de Inteligo Group Corp. La transacción se efectuó mediante suscripción de un contrato de compraventa de acciones de fecha 8 de enero de 2019 entre el Banco e Inteligo Peru Holding S.A.C. por el cien por ciento de las acciones de Interfondos S.A., la cual consta de 39,430,595 acciones que componen su capital social. El valor pagado por la compra de las acciones de Interfondos ascendió a US\$30,000,000.

Nº 0073552



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LIMA

AV. AREQUIPA Nº 998 Y AV. ALEJANDRO TIRADO Nº 181 - SANTA BEATRIZ - LIMA
TELEF.: 230-3000

R.U.C. 20106620106

Nº 73552

Constancia de Habilitación

La Decana y el Director Secretario del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que suscriben, declaran que en base a los registros de la institución, se ha verificado que

**PAREDES, BURGA & ASOCIADOS SOC. CIVIL DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA**

MATRICULA : S0761

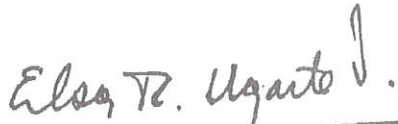
FECHA DE COLEGIATURA : 05/11/2002

Se encuentra, hábil a la fecha, para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley Nº 13253 y su modificatoria Ley Nº 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente. Esta constancia tiene vigencia hasta el

31/03/2019

Lima,

19 de Enero de 2018


CPCC Elsa Rosario Ugarte Vásquez
Decana


CPCC Moisés Manuel Penadillo Castro
Director Secretario

Verifique su validez en: www.ccpl.org.pe

Comprobante de Pago:113-00000246.....

Verifique la validez del comprobante de pago en: www.sunat.gob.pe